

Proyecto de Graduación:

**“LA TRAMA DE LAS FUNCIONES MUSEOLÓGICAS EN LA GESTIÓN
DE LAS COLECCIONES: EL CASO DEL MUSEO DE ANTROPOLOGÍA
(UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, ARGENTINA)”**

Alumna: Lic. Mirta Isabel Bonnin
Directora: Mag. Christina Tsagaraki
Tutor: Mag. Oscar Navarro Rojas

Maestría Virtual en Museología,
Escuela de Sociología,
Facultad de Ciencias Sociales,
Universidad Nacional de Costa Rica
2007

Capítulo 1: Introducción

El propósito de este trabajo es producir un conjunto de información sobre las colecciones del Museo de Antropología, fundamentalmente su conformación inicial, con el fin de entender los modos de coleccionismo de una época determinada, potenciando la información que brinda la documentación asociada a estos conjuntos y generando información concreta para una mejor gestión de las colecciones en el futuro. En un sentido general intentaremos contribuir al entendimiento de los contextos históricos de producción de colecciones y de los sistemas de registro museológicos formales e informales que los sustentan.

La institución en la que se localiza nuestro estudio es el Museo de Antropología de la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina). El Museo de Antropología es una dependencia pública que tiene responsabilidades sobre el patrimonio que posee y sobre el que debe desarrollar simultáneamente actividades de preservación, investigación y comunicación. Las responsabilidades de investigación son propias de su naturaleza universitaria, a las que se le suman las otras como institución museológica. El Museo de Antropología investiga y preserva para comunicar por distintos medios las relaciones sociales, pasadas y presentes, mediadas por el objeto musealizado, y a su vez comunica para preservar el patrimonio cultural como agente de conocimiento de esas relaciones (Xavier Cury 2005).

En orden a llevar adelante estas funciones de acuerdo a estándares vigentes, consideramos básico adoptar una mirada crítica que permita evaluar las prácticas museológicas y replantearlas, si fuera necesario, entendiendo que la gestión de colecciones debe asegurar la documentación, preservación y acceso efectivo a los objetos contenidos en ellas. En particular, en este estudio profundizaremos temas relativos a la documentación de las colecciones, en tanto las falencias en este aspecto producen serias limitaciones en el normal desenvolvimiento de las funciones de preservación, investigación y comunicación.

Al interior de las instituciones museológicas siempre ha existido, en alguna medida, la preocupación por diseñar e implementar formas de registro normalizadas de las colecciones. Es claro que el contar con inventarios y catálogos de las piezas o especímenes, así como tener un control sobre los movimientos de los objetos, es básico para llevar adelante las funciones del museo. Sin embargo, es importante reconocer como premisa de partida que el objeto musealizado, en el contexto museológico, es resignificado muchas veces. Como documento es requerido a responder a cuestiones contemporáneas, de cada momento histórico, sea de la disciplina de base o de temáticas sociales más amplias, cambiantes y hasta contrapuestas. Partimos del supuesto que esos cambios en los criterios de selección, clasificación, ordenación, serán plasmadas en el sistema formal de registro de las colecciones y en los procedimientos informales que refleja otro tipo de documentación como la contenida en los archivos administrativos y científicos. Principios que eran considerados relevantes en el pasado no lo serán en el

presente y así los conjuntos materiales pasarán por replanteos acerca de cuales atributos serán tenidos en cuenta para ser seleccionados y coleccionados, unos se incorporarán y otros se abandonarán, inclusive sistemas íntegros de registro serán reemplazados por otros creados según otras reglas. De ese modo convivirán, muchas veces de manera no armónica y aún perjudicial para el patrimonio, dos sistemas (o más) simultáneamente.

Análisis previos han detectado problemas de conservación de los objetos que componen las colecciones del Museo, de la información asociada a ellos y de la que se halla en otros soportes documentales. Estos problemas pueden ser adjudicados a antiguas prácticas de adquisición y tratamiento de las colecciones, realizadas en el marco de distintos modelos de ciencia y del rol de las colecciones en un museo universitario. Los instrumentos de documentación del Museo de Antropología fueron creados de manera primaria como soporte de la información de las colecciones, como en el caso de las fichas y cuadernos de inventario, listados de objetos, fotografías; mientras que otros lo son de manera secundaria ya que fueron el resultado de acciones de adquisición de objetos: cartas de donación o de compra de colecciones; notas que relatan métodos de recolección de información en el terreno, fotografías y planos levantados en el terreno, libretas de campo de los investigadores. Existe también información producida o recuperada en el acto mismo de guardar las piezas o especímenes, como es el caso de las etiquetas adosadas a los contenedores como cajas, cajones, bolsas de distinto material, envoltorios varios. Esto se combina a su vez con que a lo largo de los años se han ido adoptando sistemas de documentación diferentes, tanto en el trabajo de campo y de laboratorio como en los procesos internos del Museo. Los objetivos de investigación de cada época, de cada gestión y de las ciencias antropológicas del momento parecen haber influido sobre las decisiones de adquisición y la información que se registraba sobre los objetos.

Quizás relacionado con su perfil de investigación, pero también con situaciones coyunturales del contexto político y económico, el Museo descuidó las colecciones y se fue instalando una cultura institucional caracterizada por negligencia y desinterés en desarrollar o apoyar acciones de conservación de las colecciones. Las reiteradas situaciones de intervención militar en las universidades en los períodos inconstitucionales del país significaron pérdidas importantes para las colecciones debido a los cambios políticos institucionales forzados, los traslados edilicios no planificados y al despido o cesantía del personal capacitado. La falta de recursos económicos generada principalmente por el enorme endeudamiento externo y los recurrentes recortes presupuestarios han producido una situación creciente en las últimas décadas de desfinanciamiento de las actividades, haciendo que no se realicen o se reduzcan al mínimo.

Las leyes y reglamentaciones referidas a la protección de patrimonio arqueológico también han incidido en la conformación y cuidado de las colecciones en los distintos períodos institucionales, sobre todo en lo referente a las disputas jurisdiccionales entre provincias, estado nacional y las universidades sobre la tutela y tenencia de las piezas, ocasionando colecciones dispersas y sin la documentación o en estado incompleto.

Estimamos que el total de las piezas y especímenes que actualmente custodia el Museo de Antropología asciende a aproximadamente sesenta mil ejemplares (enteros y fragmentados), siendo que el fichero de inventario registra cerca de doce mil elementos ingresados, lo que produce un vacío de información sobre una parte importante de las colecciones. Creemos, sin embargo, que existe información sobre las colecciones en el propio interior del Museo y que se halla en el material administrativo, en las publicaciones científicas, en las notas e informes inéditos de investigadores y en información que poseen antiguos miembros del personal, entre las principales fuentes.

Sobre esta premisa, y como antecedente de este proyecto, iniciamos una serie de tareas en el Archivo del Museo en el año 2001, básicamente de recuperación, conservación preventiva y clasificación de la documentación. En el año 2004, esta información se comenzó a volcar en una base de datos, lo que ha permitido visualizar la valiosa e inédita información contenida en el Archivo¹. Sobre esta base estimamos que era posible aumentar la información documental disponible, recuperando y poniendo en valor los datos que allí se hallan. De esta forma se podría facilitar el acceso a la información y también trabajar de manera integrada en el cumplimiento de las tres funciones principales del museo: preservación, investigación y comunicación. Como decíamos antes, la información fragmentada e inaccesible obstaculiza las acciones destinadas a las actividades de exhibición y también a la investigación científica. La organización de la información sobre las colecciones es un punto central para lograr recomponer la trama vital que estas tres funciones articulan en el museo.

La meta a largo plazo es desarrollar el área Documentación del Museo de Antropología, potenciando su utilidad para el campo de la investigación científica, la conservación y las actividades de comunicación museológicas, elaborando para el mediano plazo un plan de gestión de las colecciones que tenga en cuenta la información recabada en los pasos anteriores, las necesidades de la colección y las funciones del museo. En esta línea intentaremos ampliar la información actualmente disponible sobre las colecciones y su conformación, con el fin de entender las formas de documentación asociadas a los modos e intereses del coleccionismo de cada época. Desde un enfoque de tipo histórico y bajo el supuesto que los sistemas de documentación presentes no se pueden entender sin conocer la estructura y concepción de los sistemas pasados, avanzamos en otro objetivo vinculado estrechamente al primero, intentando realizar un estudio histórico de la conformación de la colección fundadora del Museo de Antropología para el período que va desde su creación en 1941 hasta 1948, año en que se establece como “museo público” (Ferreyra, 2006:120).

La concreción de estos objetivos dependerá de otro: desarrollar tareas en el Archivo del Museo, en sus componentes administrativos y científicos, por medio de acciones de conservación, registro y análisis documental. De esta

¹ En ese año dos estudiantes de la Tecnicatura en Archivología realizaron su trabajo final de graduación con el análisis de las necesidades de nuestro archivo y la producción de una base de datos que organiza las series documentales y permite un cargado rápido y una búsqueda eficiente.

manera será posible relacionar los datos obtenidos para el período 1941–1948 con las colecciones, optimizando así la información disponible.

Recuperaremos información sobre las colecciones de un periodo determinado, abarcando las diferentes formas de registro, fundamentalmente porque ello brindará información de índole histórica institucional y además nos permitirá entender las diferentes formas de trabajo implementadas y con ello los distintos criterios que explícita o implícitamente determinaron la selección de los objetos a coleccionar y que clase de información se registraba de ellos.

La metodología adoptada para el logro de esos objetivos combinó componentes provenientes del campo de la conservación preventiva, la informática, la archivística y de las disciplinas antropológicas involucradas, pero principalmente pretende ubicarse dentro de una metodología museológica en el sentido que le da Peter van Mensch de ser capaz de describir y entender el fenómeno museológico y de poder integrar las distintas especialidades dentro de la profesión (1990).

Concretamente, se llevaron a cabo acciones de conservación preventiva en el Archivo del Museo, búsqueda y acopio de materiales documentales del período 1941-48 relacionados a la conformación de la colección fundadora, relevamiento parcial de sistemas pasados de documentación, lectura bibliográfica, recuperación y relectura de documentos institucionales existentes, relevamiento del sistema de documentación actual y consulta de las colecciones².

Los capítulos siguientes se ordenan de manera tal de poder presentar la secuencia de trabajo desde un primer enmarque conceptual que hace explícitas las nociones de coleccionar y documentar como prácticas inherentes específicas de los museos, las principales posturas al respecto y la perspectiva adoptada en este análisis. Luego nos concentramos en nuestro caso de estudio, el Museo de Antropología y sus colecciones, desde una descripción amplia de su historia y composición hasta un primer análisis del estado de las colecciones y su documentación. Intentando brindar una visión de largo plazo, presentamos un panorama de la cuestión desde los inicios institucionales hasta la actualidad, y estableciendo de ese modo las principales fortalezas y los problemas más acuciantes de estos conjuntos. En el capítulo siguiente iniciamos un análisis detallado de los mecanismos de conformación de las colecciones a partir del material documental localizado en el Archivo del Museo, que funciona a modo de complemento informativo sobre las colecciones ya que contiene datos no explicitados en los sistemas documentales trabajados en el capítulo previo. Finalmente, en las conclusiones reflexionamos sobre la importancia de este tipo de miradas que brindan una perspectiva ampliada de las colecciones, su lógica de formación, los criterios de selección, modos de ingreso, tratamientos y circuitos internos, y de las presencias y ausencias que todo ello determinó. Evaluamos la relevancia de los archivos administrativos de los museos para los procesos actuales de búsqueda de información de colecciones antiguas, así como la necesidad de su puesta en valor al mismo tiempo que las de las colecciones mismas como

² Para estas tareas contamos con el trabajo permanente de Darío Quiroga, Walter Borges, Natalia Zabala y Amadeo Laguens. A ellos les agradezco profundamente su dedicación y responsabilidad.

partes insolubles de un mismo conjunto patrimonial, indispensable para las acciones de investigación, preservación y comunicación.

Capítulo 2: Coleccionar y documentar

Coleccionar

Los objetos ingresan al museo como parte del proceso de coleccionar. Coleccionar implica seleccionar esos objetos, ordenarlos, clasificarlos por jerarquías, etiquetarlos. Los principios de selección y ordenamiento que se les aplican transmiten las distintas maneras de entender el mundo. Para Lynn Teather el acto básico de reunir uno o más objetos dentro de una colección se basa en la selección de uno o más valores que los hacen coleccionables (citado en Marín Torres 2002:27).

Coleccionar involucra elegir y conservar de acuerdo a sistemas de valores y significados que cambian a lo largo de la historia, pero que no son ni naturales ni inocentes, sino que van unidos a alguna política nacionalista, a una legislación restrictiva y a formas discutibles de codificar el pasado y el futuro (Clifford 1993:22). Luis Alonso Fernández dice que coleccionar implica al menos tres aspectos a tener en cuenta: qué coleccionar, qué no coleccionar y como coleccionar. Definir objetivos tales como que disciplinas desarrollar, la producción de estatus de determinado personaje político, construir una identidad nacional, etc, es lo que nos va a orientar sobre que si o que no vamos a coleccionar, y como vamos a hacerlo (1999:150).

Coleccionar requiere intención, por lo que la distinción se puede hacer de acuerdo a la racionalidad subyacente, a los criterios subjetivos u objetivos sobre los que se ha basado. Hay una tendencia a enfatizar la importancia de los criterios científicos haciendo pertinente el concepto de musealidad de Stránský como evaluación racional del valor documental de los objetos (van Mensch 1992).

Susan Pearce clasifica a los modos de coleccionar en: “colecciones como *souvenirs*”, “objetos fetiche” y el coleccionismo “sistemático”. La colección sistemática depende de principios de organización que son percibidos como externos a la realidad, más allá del material específico bajo consideración. No es una acumulación de muestras, como sería la de fetiches, sino una selección de ejemplos para los otros ejemplares de su mismo tipo y que completa un conjunto. El énfasis es sobre la clasificación, en la que los especímenes son extraídos de sus contextos y puestos en relaciones creadas muchas veces denominadas series. Coleccionar es un acto intelectual positivo diseñado para demostrar una idea, creando un segundo y revelador contexto (Pearce 1994:202). Los criterios y principios del coleccionismo cambiarán en el tiempo, por lo cual el orden de antaño será desorden en un momento posterior, debiendo el museo responder con una nueva ordenación. Esa (des)re-contextualización y homogenización es un cambio de significado y es el producto de utilizar el potencial documental de los objetos en el contexto museológico. En ese sentido, para Pomian la historia de las colecciones es una de las direcciones privilegiadas de la historia cultural, en tanto las colecciones son producto de un comportamiento *sui generis*, multidimensional, que consiste en formar colecciones que tienen el rol principal del vínculo entre lo invisible y

lo visible. Sus dimensiones son geográfica, social, económica, artística, científica e histórica (1993:48-49).

Coleccionar en antropología es una selección intencional de información que debe sostener una representación específica de una sociedad, presente o pasada. La historia de las colecciones es fundamental para entender la forma en que los grupos sociales que inventaron la antropología y el arte moderno se han apropiado de objetos, informaciones y significados procedentes de culturas exóticas, constituyendo sistemas de objetos en cuyo seno circulan y cobran sentido determinados utensilios tenidos por valiosos. Una historia de la antropología debe ver en el coleccionismo tanto una forma occidental de la subjetividad como un cambiante conjunto de poderosas prácticas institucionales (Clifford 1993:26).

Documentar las colecciones

La función de la documentación de las colecciones es entendida como una tarea compleja, que actúa a varios niveles y que se vincula principalmente con la de conservación de las colecciones, aunque una documentación pobre hace que las colecciones pierdan su potencial informativo no solo para la conservación sino también para el público y para la investigación.

El Código de Deontología del ICOM para los museos (2006), establece que: “Las colecciones de un museo se deben documentar con arreglo a las normas profesionales comúnmente admitidas. La documentación debe comprender la identificación y descripción completas de cada objeto, así como de sus elementos asociados, procedencia, estado, tratamiento de que ha sido objeto y su localización actual. Estos datos se deben conservar en lugar seguro y se debe contar con sistemas de búsqueda para que el personal y otros usuarios legítimos puedan consultarlos.”

Poseer información sobre las colecciones del museo es de utilidad para las actividades básicas del museo tales como: dar un orden que permita la recuperación y localización de las piezas; proporcionar un sentido científico-educativo para el avance de la investigación; para efectuar traslados a otro lugar; para estar preparados para acontecimientos trágicos como desastres naturales, guerras y otros hechos de esa magnitud; para cubrir la necesidad de conocer el historial de cada objeto, sus intervenciones en restauración o conservación, los movimientos dentro y fuera del museo para exposiciones, estudio, etc. Para Marín Torres, la documentación museológica sería una parte disciplinal dentro de la ciencia museológica que se encarga del estudio de la teoría, historia, técnicas y procedimientos llevados a cabo en los museos a la hora de gestionar y dar un sentido informativo y científico a sus colecciones (2002:50).

La importancia de la información que poseen las colecciones es un tema relevante en los manuales de museología (Hernández Hernández 1998), llegando algunos autores a plantear al museo como un centro de documentación donde se investiga y ordena la información (Carretero Pérez

1997; Fernández 1999) y otros a proponer la categoría “gestión de la información” como parte del desarrollo de las colecciones (Lord y Lord 1998).

Para Francisca Hernández Hernández la información sobre el objeto es inclusive más importante que el objeto mismo. El museo está compuesto de una naturaleza dual conformada por los objetos de la colección y su información. A medida que los objetos tienden a degradarse por sus condiciones físico-químicas, en un proceso lógico y natural, la información tiende a incrementarse. Las acciones de conservación y de investigación generarán nueva información orientada a producir información a partir de los objetos para una mejor comprensión del pasado y del presente (Hernández 1998).

Basado en la convicción que los museos en la actualidad reciben una fuerte demanda social que los transforma en mediadores culturales y transmisores de información, Carretero Pérez sostiene que el museo puede ser pensado como un sistema estructurado que reúne, produce y gestiona información de tipos documentales muy diversos (1997:11).

Considerando a la información como “reducción de la incertidumbre”, Lord y Lord, en el caso específico del museo, sostienen que la incertidumbre sobre el significado, el relieve o la procedencia de los objetos de la colección equivale a la pérdida de su valor, puesto que sin tales conocimientos no puede exponer ni publicar ni comunicar nada cierto al público. La conservación y la gestión de la información tienen para cualquier museo una importancia crucial (Lord y Lord 1998:89).

Partiendo de una preocupación por lograr una perspectiva más específicamente museológica, Peter van Mensch afirma que el valor documental de un objeto, en el marco de una colección, es dado por una dimensión extra al combinar el objeto con otros. En tanto que la colección misma tiene significación propia que trasciende el objeto individual, Stránský conecta el concepto de coleccionar con el de documentación (citado en Capítulo 19 de van Mensch 1992).

Desde las museologías orientadas al estudio de los objetos como rasgo distintivo del trabajo en el museo, se ha sugerido entender a la museología como ciencia de la documentación cuya tarea es evaluar, coleccionar, conservar, etc., los objetos como fuentes primarias de conocimiento en tanto portadores de información cultural. Este valor documental es llamado “musealidad” por Stránský, quien considera que la intención cognoscitiva de la museología es entender la musealidad en su contexto histórico y social (Stránský 1989). Autores como Schereiner, Hofmann y Maroevic dicen que no existe un valor documental general, haciendo la distinción entre información cultural e información científica conectando ésta última con el campo de, al menos, una disciplina de base del museo (van Mensch 1992:capítulo 4).

Desde un enfoque orientado por las funciones, la relación especial con la realidad típica de la museología se manifiesta en una serie de actividades que pueden ser agrupadas en funciones que se desarrollan en el museo. Esta

aproximación se basa en el supuesto que las funciones de coleccionar, documentar, conservar, registrar, exhibir, educar, etc., representan algunas tendencias básicas dentro de diferentes sociedades que son más directas que las manifestaciones institucionales. Tiende a focalizarse más sobre la práctica que sobre la teoría. De acuerdo con Stránský, en este encuadre el fin es entender las reglas de la documentación objetiva de la realidad (van Mensch 1992:capítulo 4).

Se han propuesto dos modelos: uno de ellos es conocido como modelo PRC, basado en las tres áreas funcionales de preservación, investigación y comunicación; el otro es el denominado modelo CC, estructurado sobre la gestión de colecciones y la comunicación. El modelo PRC se basa en la igualdad teórica e inseparable entrelazamiento de las tres funciones básicas, negando que haya jerarquías y separación. Estas funciones tienen su propio lugar dentro de una red de interrelaciones: el sistema museológico (van Mensch 1992:capítulo 17).

Ambos modelos distinguen campos heurísticos e institutos diferentes, pero la distinción fundamental es que el modelo PRC separa a la investigación de las otras funciones, con lo cual es de mayor pertinencia y utilidad para los museos universitarios como en nuestro caso de estudio y por ello constituirá nuestra principal base conceptual a lo largo del desarrollo del trabajo. Mientras que en el modelo CC, el término gestión de colecciones cubre la actividad documentación, además de la adquisición y la conservación, en el modelo PRC se incluye a la documentación como parte del proceso seguido para cumplir con la función de preservación. La función de preservación implica la continuación del valor cultural del objeto, es el mantenimiento que se realiza en el contexto museológico (van Mensch 1992:capítulo 18).

En general hay consenso en que la documentación de las colecciones es parte de la gestión de las colecciones y que es una práctica inherente al ámbito museológico, aunque algunos autores van más allá y la relacionan con la investigación museal, ya que supone la elaboración de instrumentos de clasificación y análisis, y debe profundizar al máximo las capacidades de información de las "cosas reales" para establecer los vínculos múltiples que las emparentan a otros objetos o fenómenos. En esta línea de pensamiento la documentación se constituye progresivamente como un proceso de organización racional de la información, haciendo del museo un laboratorio (Riviére 1993:228).

De acuerdo a Marín Torres, los instrumentos documentales, como inventarios y catálogos, han sido utilizados más como fuentes historiográficas para hacer historia del coleccionismo y no tanto como resultado de un importante proceso inherente a la gestión de las colecciones y los museos. Ante la pregunta ¿cómo procesan los museos la información de sus colecciones a lo largo de su historia?, los estudios históricos pueden ayudar a clarificar algunos de los problemas epistemológicos de la museología como disciplina científica (Marín Torres 2002).

Utilizándolos como fuentes historiográficas, particularizar este tipo de estudios al análisis de casos concretos, como el del Museo de Antropología, aportará a relativizar los relatos evolutivos únicos de los museos en general, pero principalmente a matizar una historia muy extendida sobre las etapas seguidas por los museos antropológicos argentinos en relación estrecha a los orígenes de la nación, la institucionalización de las ciencias y el coleccionismo científico (Podgorny 2004). Los criterios científicos de selección y clasificación de determinados atributos estarán plasmados en los documentos institucionales que orientaron la conformación y tratamiento de las colecciones, o en el material documental administrativo y científico.

Sistemas documentales

Aunque muchos autores consideran que todo objeto es portador de información, tradicionalmente ésta era interpretada en el marco dado por cada disciplina de base del museo, construyéndose desde ese enfoque sistemas de documentación específicos, cerrados en sí mismos, poco compatibles. En sus enseñanzas en Francia, G. H. Riviére transmitía en sus clases que la documentación museal no se refiere solo a los objetos y especímenes que posee el museo, sino que además reúne una serie de elementos que son sobre todo competencia de la disciplina de base, así como los documentos referentes a la museología y la museografía. Este autor distinguía dos tipos de documentos: los documentos museales primarios que son los objetos, y los documentos museales secundarios (directos e indirectos) que son los registros en distintos soportes, las reproducciones, diagramas, etc. (Riviére 1993:228-229). En la misma línea, Ivette Oddon propone el concepto de instrumentos documentales como elementos indispensables para facilitar la gestión de las colecciones y permitir su valoración, su interpretación y su estudio (1993:255).

En las últimas décadas han surgido, como contrapartida a aquella tendencia histórica, iniciativas destinadas a promover la definición de estándares en la documentación de las colecciones que normalicen los tipos de datos tomados sobre los objetos. Una de las propuestas es la del Comité Internacional del ICOM para la Documentación, CIDOC, que ha venido desarrollando actividades y materiales relacionadas con esa temática en las últimas décadas, especialmente "CIDOC Guidelines for Museum Object Information". Allí se plantea que los objetivos claves de la documentación en el museo son la identificación de los objetos, su localización y seguridad, la provisión de un archivo histórico, el acceso intelectual a ellos y la protección contra daños y robos. Destaca como fundamental que el conocimiento sobre los objetos se extiende más allá de los objetos mismos, haciendo posible el uso de una colección por parte de curadores, investigadores y público (1995).

CIDOC establece en su Glosario el concepto de documentación como "Los registros que documentan la creación, historia, adquisición por el museo y la historia subsiguiente de todos los objetos de una colección de museo. Tales registros incluyen documentos de origen y procedencia, documentos de

adquisición, informes de conservación, registros de catálogo, imágenes y artículos de investigación, tanto los creados por la institución poseedora como por los propietarios previos o por investigadores independientes, etc. Además los usados por el proceso de recolectar esta información” (1995).

En 1993 el Getty Information Institute organizó una reunión en París para lograr el establecimiento de estándares de documentación para la identificación de objetos culturales a través de una colaboración a nivel internacional, sobre todo pensados para la búsqueda de objetos robados a través del comercio ilícito de objetos artísticos, una de las formas más frecuentes del crimen internacional. Los resultados se publicaron en julio de 1995 e indicaron que existía un amplio consenso sobre muchas de las categorías de información que podrían incluirse en el estándar propuesto. Dicho estándar internacional es la lista del Object ID, que varios países como Chile han adoptado ya que es útil para describir arte, antigüedades y objetos del mundo antiguo.

La organización Museums Documentation Association (MDA) del Reino Unido parece transmitir un concepto de documentación algo más vinculado al manejo de la información en los museos como parte de la gestión de las colecciones. Para MDA documentación es el nombre de un área de práctica profesional en el sector del patrimonio, que es la que define como los museos manejan el conocimiento y la información acerca de las colecciones bajo su cuidado.

Otros países europeos, como España por ejemplo (Hernández Hernández 1998, Marín Torres 2002, Porta et al. 1982), han implementado también sus sistemas de documentación para los museos bajo su órbita.

Marín Torres distingue entre fuentes documentales y de documentación museográfica. Las primeras incluyen libros de registro, inventarios, catálogos, correspondencia, diarios, memorias, guías, libros de viajeros, planos, dibujos, grabados, fotografías, oficios, libros de actas, expedientes de ingreso, de personal, informes de conservación, datos de movimientos, exposiciones, etc. La documentación museográfica son los instrumentos para el control administrativo, la gestión, el estudio científico y la conservación, exposición y difusión de los fondos del museo. Ellos son principalmente los libros de registro, inventarios, catálogos y guías (Marín Torres 2002:50).

Para Carretero Pérez, la actividad del museo genera una gran cantidad de documentos de gestión de las colecciones: fotografías, formularios de préstamo, fichas e informes de conservación, reproducciones, o los datos sobre movimientos y períodos de exposición que forman parte de la historia vital del objeto. Además existe documentación administrativa que puede contener elementos legales de amplia proyección. Todos estos documentos son el resultado de las acciones desarrolladas por la institución y como tales son fuentes de información que llama “fondos museológicos”, a los que subdivide en grandes áreas documentales primarias: 1) Fondos museográficos: series objetuales en materiales diversos, las colecciones que constituyen el patrimonio del museo; 2) Fondos documentales: series en soportes diversos de escritura, imagen y sonido, cuyas característica común básica es ser

ejemplares únicos, no meras copias de una edición. Son fundamentales para la investigación y estudio de las colecciones; 3) Fondos bibliográficos: series documentales en soportes y formatos diversos que son ejemplares de una edición sistemática, no bienes únicos, y 4) Fondos administrativos: documentación estrictamente administrativa, derivada de la actividad general del museo (Carretero Pérez 1997).

La actividad de documentación involucra la realización de procesos: series de operaciones características tales como la adquisición, los tratamientos y la difusión de la información por distintos medios (Marín Torres 2002:56-57). Es decir, procesos que controlen, agilicen y difundan el contenido que cobijan. El proceso documental en los museos está formado por sucesivas fases: una fase de colecta posibilita la entrada al museo de aquellos objetos que van a formar sus fondos; la siguiente es técnica administrativa y es el registro de los fondos y la numeración de las piezas; luego es la de tratamiento cuando se analiza la información directa e indirecta que ofrece cada objeto; y por último la difusión de la información en la que se transmite y comunica (Ramos Fajardo s/f).

MDA, al sugerir el proceso para escribir un plan de documentación, nos habla de procedimientos primarios: ingreso del objeto, adquisición, control de localización y movimiento, catalogación, salida del objeto, préstamos recibidos y otorgados, y documentación retrospectiva. Para analizar los procedimientos primarios existentes, MDA proporciona una lista (*checklist*). CIDOC define como Grupos de Información: adquisición, localización y producción.

Carretero Pérez (1997) dice que son tres procesos básicos: ingreso, movimientos y baja, los que a su vez incluyen otras acciones y secuencia de trabajo:

- ingreso de fondos al museo: colección permanente, en depósito o corta duración;
- control de los fondos: inscripción, inventariado, análisis del objeto, siglado, ubicación;
- gestión de los fondos: movimientos internos y externos
- baja de fondos: definitivas o temporales

Siguiendo al mismo autor, el control de esta actividad global de gestión se ejerce a través de diversos tipos de archivos (ficheros), tanto para fondos museográficos como para documentales (Tabla 1).

Fondos museográficos y documentales	
Procesos	Ficheros
Ingresos	Ingresos /
- En colección	Entradas temporales
- En depósito	
- Temporal	
Registro y catalogación	Libros de Registro
	Inventarios
	Catalogación
	Conjuntos
Movimientos	Movimientos

Internos	
- Restauración	Conservación
- Doc. Gráfica	Doc. Gráfica
- Estudio	Reproducciones
- Exposición	
- Cambio ubicación	
Externos	
- Exposiciones	
- Depósitos	
- Restauración	Conservación
- Estudio	

Bajas	Movimientos

Tabla 1

Más allá de estas clasificaciones de orden general de distintos autores, existen definiciones más concretas de los instrumentos documentales específicos utilizadas para el control de los fondos, siendo los más tradicionales los inventarios y los catálogos. Las propuestas de CIDOC y de MDA proporcionan referencias prácticas y útiles para la selección y organización de los instrumentos documentales. *The Guidelines* de CIDOC estipula que un inventario “consiste de la información básica para la gestión de las colecciones acerca de cada objeto en una colección, incluyendo los detalles que son esenciales para la responsabilidad y seguridad”; y que un catálogo “es un registro más completo con detalles adicionales acerca de la significancia histórica de los objetos”.

A estas herramientas clásicas se le suman los ficheros de control de movimientos, ya sea por conservación, estudio, préstamos, bajas, u otra acción que implique desplazamientos internos y/o externos de los objetos. En la actualidad existen además sistemas de registro computarizados que en muchos casos se suman a los tradicionales instrumentos descriptos, o pueden incluso reemplazarlos.

Capítulo 3: El Museo de Antropología

El Museo de Antropología en la actualidad pertenece a la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. En sus inicios tenía dependencia directa del Rectorado de la Universidad ya que se fundó como parte de una política de la Universidad de crear institutos de investigación en las ramas de las humanidades y la filosofía entre los años 1930 y 1940. En particular, el Museo de Antropología fue incorporado a un instituto con un definido perfil de investigación en las ciencias antropológicas del momento: arqueología, lingüística y folklore. A ellas se dedicó primordialmente el entonces Instituto de Arqueología, Lingüística y Folklore (IALF), conteniendo las secciones de investigación, la biblioteca y el museo. La búsqueda del “ser argentino” como reacción al masivo ingreso de inmigrantes europeos que estaban cambiando el perfil demográfico y cultural del país, objetivo de las élites intelectuales nacionalistas de la época, se tradujo en los objetivos del IALF: se conformaron colecciones de origen arqueológico prehispánico, restos humanos indígenas de Argentina y algunos países limítrofes, y objetos de factura criolla y registros de música nativa (“folklórica”) del medio rural cordobés contemporáneo.

En 1955 se produce la caída del gobierno de Perón (1946-55), lo que implicará profundos cambios en las universidades que serán influenciadas por un modelo moderno de ciencia desde un enfoque desarrollista. El IALF será renombrado como Instituto de Antropología (IA) y se orientará mayormente a los estudios en arqueología desde la perspectiva científica norteamericana. Se relegarán los objetivos folklóricos y el interés por la colección de materiales culturales contemporáneos y se incrementarán los trabajos de campo arqueológicos, ingresando colecciones de restos exhumados en excavaciones de sitios de vivienda mayormente compuestos por alfarería fragmentada, restos de alimentos vegetales y animales, desechos de talleres líticos, esqueletos humanos. El IA desarrollará hasta 1966 una labor pionera en el campo antropológico nacional, iniciando líneas de investigación modernas. A partir de ese año comenzará a tener altibajos, fundamentalmente debido a las interrupciones provocadas por los golpes militares a las instituciones republicanas (1966-73; 1976-83), que traerán las intervenciones a las universidades y la cesantía de personal universitario. Probablemente como un resultado de ese largo proceso de desgaste institucional que fueron los gobiernos dictatoriales, para el año 1988 el Instituto de Antropología fue disuelto e incorporado a la estructura del recién creado Centro de Investigaciones de la Facultad, situación que continuó hasta el año 2002 en el que se le dio la autonomía a una parte del antiguo instituto: el Museo de Antropología como lo encontramos hoy. En ese año se formalizó una situación que venía siendo promovida desde mediados de los años 90 desde el ámbito oficial de la Universidad y que apuntaba a una recuperación y jerarquización del Museo y con ella la emergencia de una organización propia y específica para el desarrollo de sus funciones museológicas. Se elaboraron proyectos de gestión en etapas con el objetivo de obtener una recuperación institucional integral de acuerdo a un diagnóstico inicial en el que definimos prioridades.

Las colecciones del Museo de Antropología

Las colecciones del Museo de Antropología tienen características particulares en tanto son producto de variadas formas de adquisición: investigaciones de campo asociadas al área científica del Museo, donaciones de estados, de otros museos y de particulares, canje con otras instituciones públicas y privadas, compra de colecciones privadas, depósitos judiciales y transferencias por comodato, entre otras. Estas colecciones de objetos y especímenes han ingresado con documentación de distinto porte y calidad al museo, donde además se han producido instrumentos documentales específicos para registrarlas, describirlas, controlarlas y estudiarlas. Ello ha impreso un carácter propio al acervo del Museo, que cuenta con colecciones variadas de objetos de orden antropológico a los que se les asocia una serie de materiales documentales. Podemos enumerar las principales características de nuestra colección:

- Colecciones en aumento permanente por:
 - a. excavaciones arqueológicas, de crecimiento continuo
 - b. incorporación de donaciones, de crecimiento ocasional
- Organización establecida de las colecciones en base a criterios de:
 - a. Disciplina científica de origen (arqueología, antropología biológica, etnografía y otras de menor volumen)
 - b. Procedencia geográfica y/o cultural
 - c. Colección original (de acuerdo al coleccionista)
- Almacenamiento diferencial en función de la integridad de las piezas:
 - a. Piezas enteras (en estantes)
 - b. Fragmentos (dentro de cajas en estantes)
- Integración de archivos y otros materiales asociados a las colecciones:
 - a. Libretas, mapas, croquis y notas de campo de los sitios de procedencia de las piezas
 - b. Fotografías de campo y de laboratorio, en distinto soporte (vidrio, acetato, papel)
 - c. Manuscritos de investigaciones sobre los materiales
 - d. Notas de incorporación, donación, compra y canje de colecciones.
 - e. Registros en video de trabajos de campo
 - f. Bases de datos informatizadas de trabajos de campo y laboratorio a partir de 1987, en diskettes, CDs y discos duros.
 - g. Muestras de sedimentos, herbarios, vegetales, insectos, polen, minerales, etc., de trabajos de campo.
 - h. Instrumental científico antiguo en desuso (cámaras de fotos, fonógrafos, teodolitos, tarjetas perforadas peek-a-boo, brújulas, etc.)

A su vez, podemos caracterizar a la colección en términos de sus modalidades de uso, lo que se suma como otra dimensión, distinguiendo:

1. Materiales en estudio en proyectos de investigación en curso
2. Materiales en preparación para exhibición y/o programas educativos
3. Materiales de consulta frecuente para estudios de diversa índole
4. Materiales de consulta poco frecuente (infrecuente)

En cuanto al estado del registro individual de la piezas y de las colecciones específicas, éste variará en función de su momento de ingreso al museo, de la técnica de registro utilizada, del soporte del registro y de las diversas condiciones de conservación por la que han pasado las colecciones hasta su emplazamiento actual. Existen diversos formatos de registro de las piezas y elementos que integran la colección: fichas de inventario, cuadernos de inventario, listados de objetos, fotografías de objetos en diferentes soportes, notas manuscritas, etiquetas en contenedores, mapas, croquis, planos, libretas de campo, cartas, documentos administrativos.

Responsabilidad sobre las colecciones

Según los sucesivos reglamentos correspondientes a los cambios institucionales descritos, las responsabilidades directas e indirectas sobre las colecciones han ido cambiando. En 1941, cuando se crea el Instituto de Arqueología, Lingüística y Folklore, el Museo de Antropología, junto a las Secciones de Investigación y la Biblioteca, estaban bajo la autoridad de un Director que era el responsable general y que, en función de las necesidades que él entendía iban surgiendo, proponía la contratación de personal técnico con responsabilidades específicas. Al iniciar nuestro relevamiento del material documental administrativo del Archivo del Museo encontramos que a lo largo de los quince primeros años transcurridos desde su fundación se había ido contratando progresivamente personal con perfil técnico en las áreas de la restauración y fichado.

En 1957 se modifica el reglamento al replantearse como Instituto de Antropología. El Museo de Antropología dependía entonces de un director general del Instituto, pero se crea la nueva categoría de conservador, estableciéndose que: “El Conservador del Museo es prácticamente el Director del mismo. Es el encargado de la ordenación, numeración y fichaje de las colecciones de estudio y exhibición y de toda tarea de carácter museológico . Deberá estar munido de una cultura general en las disciplinas que investiga el Instituto, a fin de poder evacuar cualquier consulta del público y aún del personal técnico. Dirige la labor de los restauradores. Realizará su labor dentro de las instrucciones dadas por el Director [del Instituto]”. En este enunciado se da por hecho la existencia de personal técnico y de los restauradores, y el conservador se acerca a la función del curador.

Un nuevo reglamento rige desde el año 2002, cuando el Museo es formalmente reconocido. Según el artículo 1 del Reglamento vigente: “...el Museo de Antropología de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba es una institución de carácter técnico-científico, con objetivos educativos y culturales, tendientes a preservar y revalorizar el patrimonio cultural de la región”. Entre otros, tiene como objetivos principales el

“...reunir, conservar, valorar críticamente y exhibir los objetos culturales y especímenes antropológicos que conforman su patrimonio y el de promover el estudio museológico sistemático de sus colecciones”.

En cuanto al manejo de las colecciones el documento asegura que el Museo va a “...gestionar fondos para mantener en condiciones de conservación y seguridad apropiadas las colecciones a su cargo y para toda otra actividad relacionada con su normal desenvolvimiento”. Para el correcto desarrollo de las funciones museológicas implicadas en los objetivos, el Reglamento define cinco áreas: Documentación, Conservación, Museografía, Educación y Difusión, e Investigación. El Área Documentación específicamente registrará el ingreso de los fondos museográficos, organizará el archivo de sus expedientes, se ocupará de proporcionar a los restantes departamentos la bibliografía y documentación relativa a las colecciones.

Respecto a las colecciones, el Museo de Antropología asume “...cumplir la tarea de depositario de los objetos culturales que ingresen a partir del desarrollo de las investigaciones antropológicas en el ámbito de la Universidad”, para lo cual se compromete a “...incorporar estándares de calidad según las normas y convenciones aceptadas mundialmente en temas museológicos”.

Documentación de las colecciones

Describir el sistema de documentación actual del Museo es una etapa imprescindible para construir una noción histórica de los instrumentos y criterios documentales usados antes y ahora en cuanto al tipo de objeto que se colecciona, la clase de información que se registra y para tratar de explicar las razones que justifican tales elecciones. Esta información fue recopilada revisando los documentos del Museo, dialogando con antiguos empleados y colegas actuales y consultando directamente los objetos y conjuntos de distintas colecciones y la información existente interna y externa al objeto¹.

Parte de nuestras colecciones conservan el número de inventario original que se les asignó al momento de pasar a formar parte del patrimonio del Museo. Cada objeto o lote con su número respectivo era registrado en una ficha de inventario en la que se consignaba: número (las dos últimas cifras del año y un número correlativo), designación, procedencia (región), breve descripción (cultura, cronología estimada), dimensiones, coleccionista, precio y ubicación. Por lo tanto cada pieza o conjunto se vincula con una ficha de inventario en soporte papel que constituye unidad básica del sistema manual tradicional. Por nuestros recientes análisis creemos que este tipo de instrumento documental fue diseñado e implementado a mediados de la década de 1940, y utilizado de forma irregular a lo largo de los años siguientes (Tabla 2).

Año	Ingresos
1942	500

¹ Estos relevamientos fueron en parte hechos por Darío Quiroga y Walter Borges, del área Conservación del Museo de Antropología como actividades del proyecto de gestión de colecciones en curso.

1943	3060
1944	2295
1945	588
1946	405
1947	149
1948	3675
1949	56
1950	117
1951	19
1952	22
1953	13
1954	37
1956	4
1957	12
1958	1
1959	1
1960	198
1961	10
1962	45
1964	7
1965	1
1968	1
1969	16
1970	11
1971	3
1973	43
1974	6
1976	193
1984	29
1992	17
2004	75
2005	14
Sin fecha	8
Total	11631

Tabla 2

En un primer momento que podríamos ubicar entre 1942 y 1943 (ya que en 1941 no ingresó ningún material), las adquisiciones, salvo excepciones², serán conjuntos poco numerosos que provendrán mayormente de contactos personales e institucionales previos del director. La forma de registrarlas en esta primera etapa no fue en las fichas de inventario que describimos antes. En el archivo del museo hemos encontrado una especie de cuaderno pequeño, integrado por 19 hojas sueltas que alguna vez estuvieron encarpadas, en las que se puede reconocer la letra del director Antonio Serrano y en las que se consignan los primeros ingresos con fecha 17 de mayo de 1942. Este

² La excepción fue la donación de la colección patagónica Alemandri que más adelante describiremos.

documento sería el primer libro de inventario, hecho por el propio director (el único personal con el que contaba el museo en ese momento), pero con una cierta rigurosidad y método en la definición de los datos a tomar. Allí consignó en primer lugar el coleccionista, ya sea una persona o un museo, luego la procedencia, la descripción de los objetos utilizando terminología científica de la época y la fecha de ingreso. Este material se complementa con otras pocas hojas manuscritas por el director en donde consigna de manera muy elemental y sin numerar varios materiales, mezclando lo arqueológico con lo folklórico. Pareciera ser como una especie de listado de tareas por hacer junto con algunas ya hechas, y que no solo describía pequeños conjuntos de objetos sino también le recordaba que debía escribir una carta o contactarse con alguien por determinados objetos que estas personas poseían. Por ejemplo con el “Dr. Díaz por la colección Masa”; o “escribir cartas a Santa Rosa”; o “ver Sra de Estigarribia”; al mismo tiempo que registra la existencia de “1 urna y objetos del R. Santa Rosa en Casa Retiro del Arzobispado de Santa Fe – en Santa Rosa (Calamuchita)”; o “Dña Eleida Vda. De Luna 1 batea para amasar tortillas, 1 almud de ley, 1 saco cuero”.

Periódicamente se harán censos destinados a recontar lo existente. Aparentemente los traslados de las colecciones a otro edificio en varias oportunidades y los cambios de dirección generaban la necesidad de chequear las colecciones, aunque el primero de estos censos que hemos hallado será realizado a comienzos de la década de 1950, quizás por haberse considerado que se había cerrado la etapa de formación de la colección inicial. Para la confección de ese registro se tuvo en cuenta el lugar en que se encontraban almacenados los bienes en ese momento, el número de inventario y las características descriptivas generales, que eran obtenidas de la ficha de inventario (si ésta existía). En el caso de que la pieza no tuviera número, se le otorgaba uno.

Estado de documentación de las colecciones

Una debilidad notable que surge de lo observado al revisar las colecciones es el estado irregular de la información asociada directamente a las piezas y conjuntos. Determinados materiales carecen de contexto, sin identificación ni siglas sobre las piezas mismas. Otros no están ingresados en las fichas de inventario ni en ningún otro soporte de registro documental.

El caso más evidente es la colección de restos humanos. Pudimos recabar información por testimonios orales y por la lectura de tesis de grado y postgrado inéditas que esto obedecía a una práctica muy extendida hasta hace unos años entre los investigadores del área, consistente en separar el cráneo del resto del cuerpo con el objetivo de estudiarlo separadamente en una línea de la antropología física denominada Craneología y Craneometría, para lo que se llegó incluso a partir los cráneos en mitades (Fotografías 1, 2 y 3).



Fotografía 1



Fotografía 2



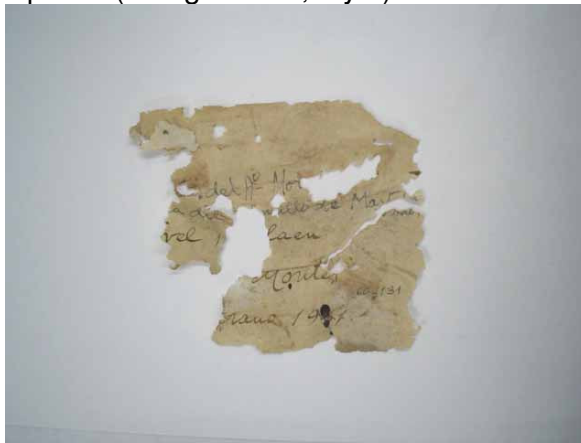
Fotografía 3

Esto se hacía sin prever que todas las piezas fueran rotuladas para ser luego rearmados los conjuntos por individuo. Hay casos en que una misma pieza tiene más de un número de identificación y no se halla referencia escrita ninguna a esos rótulos (Fotografía 4).



Fotografía 4

En los casos en que la información se había asentado en etiquetas adjuntas en papel, éstos por su elevada acidez y en contacto con las colecciones estaban sufriendo procesos de deterioro visiblemente notables, acarreado una constante pérdida de información, por lo cual se los retiró y se reemplazaron por otras etiquetas (Fotografías 5, 6 y 7).



Fotografía 5



Fotografía 6



Fotografía 7

En estos casos se le implementa la rutina de conservación y preservación diseñada para la colección bioantropológica (Fotografías 8 y 9)

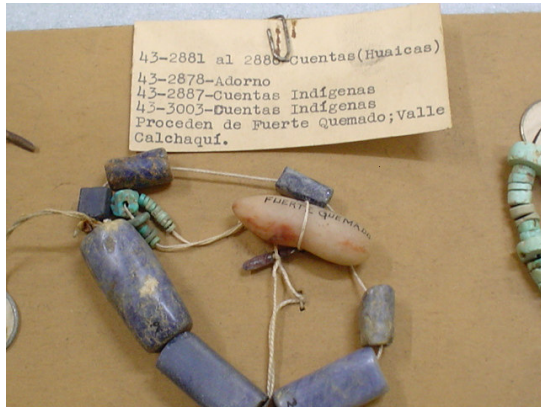


Fotografía 8



Fotografía 9

Otro conjunto de materiales en riesgo detectados fueron los arqueológicos provenientes de excavaciones y recolecciones efectuadas en diferentes campañas que no habían sido nunca desempacados de sus contenedores. En algunos casos son cajas y en los más, cajones de madera con etiquetas en papel adosadas, posiblemente la única o la primera referencia para iniciar el proceso de generar información sobre esos bienes (Fotografías 10, 11 y 12).



Fotografía 13



Fotografía 14



Fotografía 15



Fotografía 16



Fotografía 17



Fotografía 18

En general, los problemas con los que nos encontramos se pueden agrupar como: cambios de criterios en el siglado de los objetos a lo largo del tiempo, falta de fichas de inventario, no coincidencia entre el objeto que se describe en la ficha y el que estamos consultando, repetición de los números de inventarios, ausencia de rotulado, inscripciones dobles o triples sobre los objetos, entre los más relevantes. Esta situación la venimos detectando sistemáticamente desde el año 2003, por lo cual iniciamos la implementación de rutinas de trabajo destinadas a mejorar el estado de las piezas y a agregar mayor información. A medida que desarrollamos nuestra tarea redactamos un "libro protocolar" en el cual consignamos todas las decisiones tomadas, una de las cuales fue la de no cambiar el número de inventario existente, ni rotular nuevamente, sino tratar de conservarlo. Con el fin de materializar estos acuerdos iniciales acordamos con el equipo de trabajo³ los primeros criterios de documentación de las colecciones arqueológicas, etnográficas y bioantropológicas, que se volcaron en un Manual de Procedimientos para la Documentación de Colecciones que transcribimos:

1. La nueva documentación de las piezas, en un sistema de base de datos computarizada, se iniciará luego de haber sido la pieza limpiada y acondicionada en su embalaje correspondiente. Los conservadores apuntarán la tarea realizada en las "viejas" fichas de papel.
2. La nueva documentación de las piezas tomará los datos consignados en el "viejo fichero" del Museo y lo relacionará con los datos que se aporten desde el Archivo y la Biblioteca. El criterio con el que se realizó el "viejo

³ En ese momento el equipo estaba integrado por Darío Quiroga, Mariela Zabala, Graciela Jurado, Pablo Becerra y Fernando Olivares.

- fichero" fue la fecha de ingreso de la pieza o colección al Museo. El mismo será respetado para mantener la unidad del fichero.
3. La nueva ficha documental contará con una fotografía digital de la pieza, la cual será tomada luego de que la misma haya sido limpiada y acondicionada.
 4. Las piezas que se encuentran exhibidas en las salas del Museo, y aquellas que ya lo estaban en la antigua sede, han sido documentadas en base de datos computarizada al momento del desmontaje y posterior montaje de la muestra. Dichas fichas documentales se encuentran también en soporte papel. Debemos compatibilizar las fichas documentales de la Sala de Textiles con el resto de las Salas, con el fin de crear una nueva que permita unificarlas.
 5. Las piezas que ya se encuentran sigladas mantendrán esa identificación, y se procederá a siglar aquellas que no lo estén siguiendo un criterio numérico correlativo a partir del día de la fecha. De este modo, identificaremos las piezas que nunca fueron sigladas y comenzarán a formar parte de nuestro inventario general.
 6. El inventario se realizará por colecciones y cada pieza guardará en el mismo el orden numérico que ya tenía consignado.
 7. Las piezas serán nuevamente marcadas con un código de barras, teniendo en cuenta que no se afecte su estado. De esta manera, se podrá acceder de manera rápida y precisa a la información sobre cada pieza contenida en la base de datos.
 8. Conformaremos un fichero de búsqueda de la pieza o catálogo, teniendo en cuenta los nombres de las distintas colecciones.
 9. Diariamente será realizada una copia en soporte papel y en CD de la documentación confeccionada. De esta forma, estaremos asegurando el guardado de la información. Las fichas en papel serán archivadas en biblioratos según la colección a la que forme parte la pieza. Los CD serán guardados en un espacio destinado especialmente a tal fin.
 10. Diariamente, cada persona que realice la anterior tarea deberá anotar en un libro protocolar la actividad de la manera más descriptiva y completa posible. Esto nos permitirá evaluar rápidamente los trabajos efectuados.
 11. Elaboraremos, de forma diaria, un glosario con la terminología que utilizamos en la confección de las fichas. De esta manera, logramos un lenguaje descriptivo de uso común al que cualquiera puede acceder.

El sistema documental actual del Museo de Antropología

La revisión que hicimos de las colecciones, aunque no exhaustiva, y de los datos asociados nos permitieron ir elaborando una serie de herramientas de trabajo para mejorar la documentación actual. Estas herramientas podrían organizarse siguiendo la clasificación propuesta por Carretero Pérez (Tabla 3). En ese esquema podremos ver como se han diseñado e implementado los medios para poder realizar los procesos de ingreso, control de movimientos y bajas.

Los objetos y demás materiales ingresan al museo mayormente como resultado del trabajo de campo arqueológico desarrollado por los proyectos de investigación propios. De acuerdo a la procedencia y teniendo en cuenta las leyes nacional y provinciales vigentes, los materiales son depositados de forma permanente o temporaria. En este último caso cada provincia tiene sus propios mecanismos y plazos para conceder préstamo para estudio que el museo debe acatar. Ya en el campo se inician los inventarios, manuales o computarizados; se toman fotografías digitales, papel y diapositivas en terreno y en el laboratorio. A medida que se intensifican los análisis de gabinete se van elaborando nuevas bases de datos, tomando fotografías más detalladas, tanto a nivel macroscópico como microscópico, e incorporando otro tipo de documentación como mapas, planos, fotos aéreas, satelitales, etc. Gran parte de esta información es duplicada para ser enviada como informes de investigación a los entes responsables regionales.

Procesos	Documentos
1. Gestiones previas al ingreso al depósito	
- A la colección permanente (por trabajo de campo, donación, u otro)	Bases de datos existentes de proyectos de investigación
- Entrada temporal (para estudio, conservación y/o exhibición)	Protocolo de donación Formularios de ingreso temporal: contrato de comodato, protocolo de préstamo, acta de depósito judicial.
2. Ingreso de los fondos al depósito	
- Registro manual de los ingresos	Libro de inventario / Fichas de inventario (básicas, continuando el sistema previo) Formularios de descripción de objetos (extendidos, científicos)
- Registro en computadora de los ingresos y cargado de lo existente en otros formatos	Base de datos StockBase Planillas en Excel
3. Control de movimientos internos	
- Ubicación y rearmado de conjuntos	Fichas manuales de ubicación de conjuntos Planillas de control de ubicaciones
- Conservación	Hoja de examinación de objetos
- Documentación gráfica	Archivo digital de fotografías
- Estudios	Planilla de consulta de objetos
- Exhibiciones	Fichas de objetos en exhibición (Programa Access)
4. Control de movimientos externos	
- Exhibiciones	Protocolo de préstamo (con ficha de cada pieza)
- Estudio	Planilla de consulta de objetos
5. Bajas de objetos	Solicitud de baja a Área Patrimonial de la Universidad

Tabla 3

Como aclaración es importante decir que debido a que los objetos arqueológicos son considerados patrimonio del estado nacional que los

comparte con las provincias, es posible que periódicamente recibamos la demanda de ajustarnos a una nueva ley y que tengamos que completar formularios documentando los objetos de nuestras colecciones para que el estado controle y ejerza sus atribuciones. Como ejemplo podemos referirnos a la ley nacional 25.743 de 2004 sobre la tutela de las colecciones arqueológicas y paleontológicas, que introdujo nuevas cuestiones en el modo, periodicidad y formato de registros, y duplicó el trabajo de documentación en los museos poseedores de objetos arqueológicos ya que se debió incorporar un pedido externo originado en la implementación de la nueva ley, bajando el estado nacional por primera vez en muchos años una política de manejo de las colecciones. Aunque esta fue una iniciativa interesante, hoy parece haberse desviado esta herramienta más que nada a la persecución del tráfico ilícito que a controlar lo que guardan los museos, ya que solo se efectivizó un año (2004) y luego el estado se desinteresó por apoyar la tarea en cada museo.

En el caso de los proyectos de antropología social se agrega documentación audiovisual como videos, entrevistas, colecciones de fotos, etc. Esta documentación queda archivada digitalmente y duplicada en otro formato en los laboratorios.

En los casos de recibir donación de objetos, el Museo cuenta con un protocolo de donaciones que describe las condiciones generales del trámite y proporciona una ficha para la descripción breve de cada objeto (ver el protocolo de donación en el Anexo).

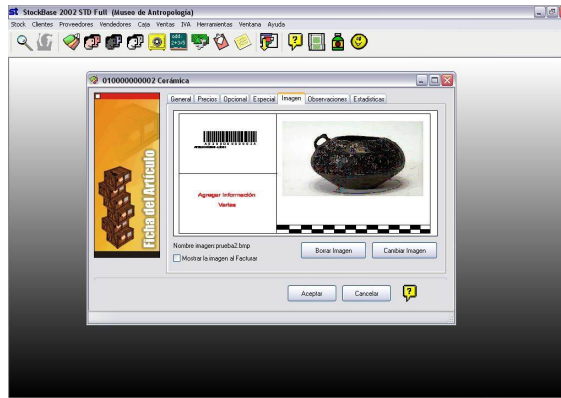
En ocasión de recibir en comodato, depósito judicial o materiales para estudio, se utilizan documentos distintos aunque todas sean situaciones temporarias. El comodato es un préstamo o guarda a un plazo largo, no menos de cinco años, y debe firmarse un contrato específico acordado con la otra parte, donde se especifican las posibles causas de rescisión y las condiciones de establecidas.

Cuando es depósito judicial, que suele producirse como consecuencia de la aplicación de la ley 25.743 a los coleccionistas particulares que no han declarado su colección o los descubren en actos ilícitos, la justicia federal realiza un acta donde se describen los objetos en custodia y las condiciones.

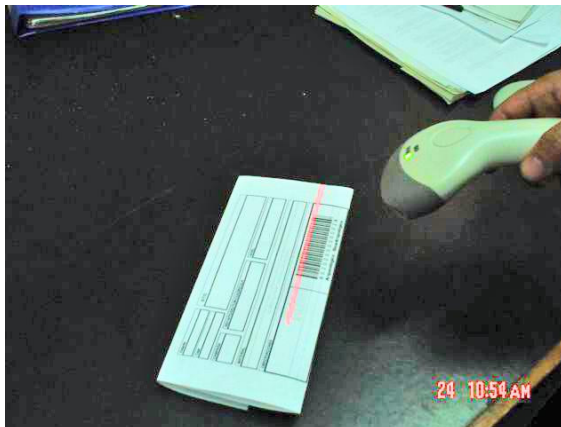
Cuando los objetos ingresan temporariamente para estudio se les hace un registro temporal en fichas y se les arma una carpeta (dossier) por colección en la que se van guardando todos los documentos generados.

En cuanto a los ingresos en el sistema manual, además de continuar con el antiguo sistema de fichas de inventario, estamos generando como documentación nueva un libro o protocolo de inventario donde describimos las decisiones tomadas. Desde una perspectiva más científica, algunas colecciones están siendo analizadas en mayor profundidad y realizando descripciones más detalladas. Es el caso de la colección bioantropológica que fue considerada prioritaria para conservación por su estado y por cuestiones éticas relacionadas a los reclamos de los pueblos originarios (ver Fichas varias sobre estos restos en el Anexo).

Con el objetivo de agilizar en el futuro el control y las búsquedas, incorporamos un sistema computarizado de registro que brinda una base de datos digital con la implementación de un sistema de codificación en barras aplicable al manejo de colecciones. Luego de una serie de consultas con expertos en el tema se decidió adquirir un hardware y un software para tal función (StockBase), que se halla en la actualidad en funcionamiento, aunque de manera experimental y realizando los ajustes necesarios. Luego de cargar los datos y la fotografía digital tomada del objeto, imprimimos las etiquetas y los códigos de barras que genera la base de datos, los que son adosados a los objetos o a sus contenedores (Fotografías 19 y 20).



Fotografía 19



Fotografía 20

Ello se complementa con una base de datos en Excel de control de objetos y lotes. En ésta ingresamos los informes del estado de conservación general, ubicación e información encontrada. Se relevan las etiquetas antiguas y croquis que acompañan a los objetos, realizándose una investigación diplomática breve para el establecimiento del productor documental, fechas, procedencias, firmas, datos de recolección (incluyendo contenedores como bolsas y cajas donde fueron guardados los objetos), para luego almacenar y organizar la información recuperada. Se cruzan los datos con las fichas de inventario existentes, reorganizando y re-identificando objetos y lotes de objetos con procedencia en común, transcribiendo la información para el armado de las colecciones. Para profundizar en el análisis o cuando la información es muy escasa, se contrastan similitudes y diferencias entre las tipografías y estructuras de los siglados y números de inventario y/o datos de embalajes,

ubicaciones, rastreos de tipos de escrituras y tintas en las inscripciones en los objetos. Finalmente realizamos el fotografiado digital de todo este material y luego lo organizamos en las carpetas fotográficas.

Se realizan fichas de conservación de los objetos o de los conjuntos, de forma manual, y luego se almacenan en carpetas por colección para hacer el seguimiento (ver la ficha examinación de objetos en el Anexo). Los objetos que se mueven por pedidos de consultas internas y externas son anotados en una planilla manual, que luego se carga en la computadora. Anualmente se hace una estadística del movimiento de objetos, quienes los consultan y los motivos. Esta actividad genera un nuevo documento algunas veces: el informe del investigador que realizó la consulta.

Los objetos en exhibición están cargados a una base de datos en Access que posee campos relativos a información cultural, cronológica, y una foto digital ad hoc. Hay un apartado para seguimiento de la pieza en exhibición.

Los objetos solo pueden ser dados de baja mediante un trámite que debe seguirse ante la Oficina Patrimonial de la Facultad de Filosofía y Humanidades, quien a su vez eleva las actuaciones al área administrativa central de la Universidad.

Capítulo 4: Mecanismos para coleccionar

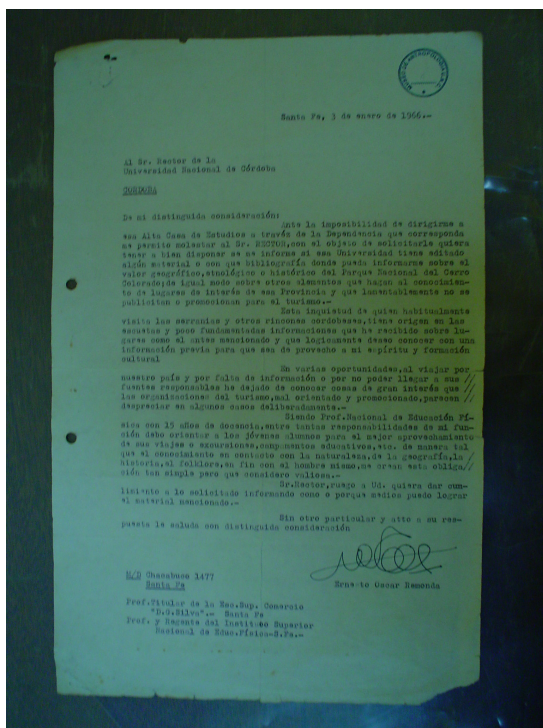
Trabajos en el Archivo

Con el fin de iniciar la recuperación de la información existente en el Archivo del Museo, se realizaron trabajos de conservación y catalogación¹. En primer lugar se ordenó el material del Archivo espacialmente de acuerdo a criterios establecidos por los archiveros en el año 2004, agrupando los documentos por series y períodos (por ejemplo: Correspondencia Recibida 1941-1945). Luego se realizó una selección de la documentación comprendida entre 1941 y 1948, lapso de nuestro estudio, a la que se le aplicaron técnicas de conservación preventiva: limpieza superficial, estirado de las hojas, sellado institucional y numeración, introducción de cada documento en folios de polipropileno, siglado del folio con fibra indeleble, acomodación en cajas archivo previamente forradas con papel libre de ácido. Cada caja archivo fue correspondientemente etiquetada con los datos de la serie y el período. Luego se realizó otro paso que es el cargado en la base de datos del Archivo (Fotografías 21, 22 y 23).



Fotografía 21

¹ Previamente se había ubicado el Archivo del Museo en un sector especialmente acondicionado. Ahora se han efectuado tareas de remodelación, mejora de iluminación e instalación de nuevo mobiliario. En cuanto a la conservación, se adquirieron cajas de archivo, folios, papel libre de ácido, material de librería e insumos informáticos. Se contrataron dos ayudantes de conservación para tareas específicas en el Archivo y en permanente interacción con el conservador y el asistente de colecciones.



Fotografía 22



Fotografía 23

Este trabajo nos permitió comenzar a acceder a información del período 1941-48, sobre todo focalizándonos en lo referente a criterios y modos de adquisición de las colecciones, los tipos de objetos coleccionados, redes de relaciones entre coleccionistas y funcionarios del Museo, regiones de interés, categorías de objetos, datos de procedencia de los objetos, conflictos de intereses, criterios clasificatorios y descriptivos de las colecciones, agrupamientos, entre otros temas. Además comenzamos a entender el sistema de documentación original de las colecciones, los cambios a través del tiempo, los campos descriptivos y las categorías que ellos implicaban.

La adquisición de las colecciones

Como decíamos anteriormente, si bien a partir de los instrumentos para documentar que cada museo diseña e implementa se puede acceder a los datos “objetivos” de las colecciones ingresadas, no necesariamente se

recuperan allí las historias asociadas a cada conjunto material particular. Los sistemas documentales se estructuran a partir de clasificaciones previas que debieron hacerse para ordenar el ingreso de los materiales al museo. Esa clasificación define campos y atributos a describir, reduciendo las múltiples lecturas del objeto que pueden hacerse, ya que el fin último es estandarizar un sistema que permita el control y manejo de las colecciones cuando ya se hallan en el museo. Existen en los archivos administrativos de los museos otros documentos que amplían esta visión y permiten acceder a otras historias que involucraron la composición de las colecciones. Entender los criterios sobre que coleccionar, los modos de adquisición, las negociaciones que se debieron hacer para que determinada colección llegara, las redes de relaciones que un director pone en juego, son algunos de los componentes de esta historia que echan luz sobre los procesos de coleccionismo de una época determinada, uno de nuestros objetivos principales.

La colección fundadora

La necesidad de formar una colección es fundamental a la creación misma del museo, ya que no contaba con ningún acervo inicial. Para el siglo XVIII Pomian propone que hubo cuatro vías para el nacimiento de los museos públicos: la tradicional, la revolucionaria, la *evergética* y la comercial. En este último modelo podría encasillarse el nacimiento del Museo de Antropología, ya que se formó adquiriendo separadamente todas las piezas que van a formar su colección (citado en Marín Torres 2002:46).

Por eso el fundador y primer director Antonio Serrano definirá la necesidad de conformar un conjunto material mínimo que dé origen al patrimonio del museo y que llamará en repetidas ocasiones la “colección fundadora”. En esa empresa tendrá el apoyo de las principales autoridades de la Universidad en los aspectos institucionales, edificios, financieros, administrativos. Como Serrano informaba en 1944:

...el Instituto de Arqueología, Lingüística y Folklore... no contó con materiales iniciales y todo hubo de hacerse desde el principio, contando desde luego con recursos necesarios...” (AMA, Informe al Rector, 08/02/44)

Las pautas para la integración de este primer conjunto de materiales fundacionales no fueron explícitamente establecidas en un principio al igual que los modos en que se iban a adquirir, pero a medida que pasan los años se comienzan a generar instrumentos administrativos destinados a ordenar y establecer criterios. Esta información puede ser deducida mayormente de la documentación administrativa y científica que se encuentra en el archivo del museo. A partir de este material se pueden reconstruir las líneas de búsqueda, criterios, modalidades, costos, personas e instituciones involucradas, así como las regiones y temas de interés.

La colección fundadora se conformará recurriendo a contactos del director, ya sea aquellos previos con los que contaba por haber sido durante muchos años el director del Museo de Entre Ríos y un reconocido arqueólogo nacional, o a relaciones que él construirá en esta gestión recurriendo a distintos recursos, como por ejemplo el apoyo formal del Rector de la Universidad quien como máxima autoridad realizaría gestiones ante distintos organismos respondiendo a sus pedidos. La tarea de conectarse con otros organismos para lograr los objetivos de su gestión eran fundamentales en la visión del director del recién creado instituto:

El Instituto se encuentra vinculado a muchas instituciones del país y del extranjero y a especialistas y estudiosos. La cooperación franca y decidida de estas instituciones y especialistas indican la simpatía que la fundación del Instituto ha despertado en el país y en ambas Américas. Nuestra vinculación con Europa está limitada por razones obvias, a Suecia y Portugal². (AMA, Informe al Rector 30/03/43).

Esta franca y decidida política de coleccionismo generará un importante conjunto material que sumado a los materiales obtenidos en sus propios proyectos de investigación le permitiría integrar miles de objetos arqueológicos, folklóricos y etnográficos de distintos lugares del país y, en menor medida de otros países, que conformarían una colección suficiente como para iniciar oficialmente las actividades del museo. Según la programación prevista, el IALF debería ser inaugurado oficialmente en Octubre de 1942, luego de haberse creado formalmente el 10 de Diciembre de 1941. En ese acto:

...será librado al público el Museo Antropológico de la Universidad. Esta dirección aspira que dicho museo pueda mantenerse abierto al público en determinados días de la semana, sirviendo así también a la cultura popular.” (AMA, Nota 16/09/42).

Finalmente la inauguración oficial del IALF sería el 7 de julio de 1944. Lo sería en esa semana por pedido de la Comisión de Festejos de la semana de Córdoba por ser el 6 de Julio el aniversario de su fundación, pero recién en 1944 debido a postergaciones relacionadas con la insuficiencia de espacio para el museo, la falta de personal, la necesidad de vitrinas y otro mobiliario y, fundamentalmente, por que se estaba esperando completar la colección ideal imaginada por el director.

Con la idea de que el Instituto se convirtiera en un centro de cultura de gravitación continental, Serrano consideraba que necesitaba la formación de una biblioteca especializada, un museo y una publicación. En particular, consideraba que el museo antropológico había de servir a la cultura popular y a la enseñanza, quizás por su formación docente pero también debido a su ideología liberal. Como él mismo lo afirma en su discurso inaugural:

² Sin dudas en esta última frase se refería a la Segunda Guerra Mundial que estaba afectando a muchos países europeos.

Las disciplinas que integran el ciclo de nuestra labor, gravitan profundamente en el espíritu nacional. Yo creo que la investigación pura no desmerece en nada la alta jerarquía, si la hacemos accesible al pueblo. Trabajemos para la ciencia y con seriedad científica, pero no olvidemos que como integrantes de núcleos directivos dentro de la cultura, el pueblo espera de nosotros. (Serrano en Bonnin y Laguens 1999).

En este marco es que inicia la conformación de la colección fundadora como la base del futuro Museo Antropológico de la Universidad (AMA, Informe al Rector 23/11/42). Él fue designado director en junio de 1942, cuando efectivamente el IALF comienza a funcionar provisoriamente en las instalaciones ubicadas en la Facultad de Ciencias Exactas, cuyo Decano Ing. Carlos Revol, le facilitó una habitación en el entresuelo y una galería cerrada contigua al decanato. (AMA, Informe al Rector 30/03/43).

En esas instalaciones quizás algo limitadas en espacio y comodidades, y debido a un incesante trabajo, para fines del 1942, el museo:

... pasa ya de las mil piezas, esperándose el ingreso de valiosas colecciones como la del Prof. Alemandri, la del Dr. Larrauri y la que prepara el Museo Nacional de La Paz, de arqueología boliviana. (AMA, Informe al Rector 23/11/42).

Para Marzo de 1943 la cifra se incrementaría a más de cuatro mil especímenes por lo que el director manifiesta ya dificultades en el proceso de ordenación del material por el escaso espacio disponible, lo que se resolverá con el traslado a una casa alquilada de mayores dimensiones. Según la visión de Serrano, las colecciones se han acrecentado especialmente como resultado de las excursiones realizadas por su personal, pero también han sido el aporte de particulares. Poco es lo que se ha adquirido por compra. (AMA, Informe al Contador de la UNC 10/3/45). Es así que para inicios de 1944:

El material arqueológico ocupa siete salas ordenado en treinta hermosas vitrinas y diez muebles abiertos. Su número asciende a las seis mil piezas. Este material ha sido adquirido por donaciones, canje, compra y excursiones. (AMA, Informe al Rector 08/02/44).

Un dato remarcable es la disposición de una sala para la ordenación de las colecciones no exhibibles, un patrón no muy visto en nuestros museos para la época (AMA, Informe al Contador de la UNC 10/03/45).

Este crecimiento en cantidad y diversidad de colecciones será acompañado por la serie de publicaciones periódicas del IALF que se convertirán en la principal vía de comunicación hacia los colegas nacionales y extranjeros. Para inicios de 1948 se habían editado veinte números de las *Publicaciones del Instituto* que recogían las investigaciones realizadas a partir de las colecciones o de cuyo proceso investigativo la colección era un resultado, y el primer volumen de la serie *Aborígenes argentinos* con la edición del libro *Los Comechingones* en

1945. En este proceso era además de suma importancia la biblioteca antropológica en formación:

La formación de nuestra biblioteca requiere grandes esfuerzos y mucho dinero. En su inmensa mayoría las obras monográficas y descriptivas de las disciplinas que cultiva el Instituto aparecen en revistas y sus tiradas aparte se agotan prácticamente no bien entran en circulación. Con todo creo que el Instituto posee más del 60 % de las editadas hasta la fecha en el país. La guerra y las restricciones de cambio en algunos países americanos hace casi imposible adquirir obras fuera del país...Habrá que esperar la terminación de la guerra para adquirir obras europeas y aun norteamericanas indispensables para el mejor desenvolvimiento de nuestras tareas. (AMA, Informe al Contador UNC 10/03/45).

Un efecto material y visible de la formación de las colecciones, fueron las necesidades planteadas en cuanto a nuevo mobiliario que la pudiera contener, lo mismo que demanda de personal que realice las tareas de numerado y fichado de las piezas. De acuerdo al proyecto de reglamento que el director propone en 1945 y que será posteriormente aprobado, la tarea de ordenación, numeración, fichaje y restauración de las colecciones de estudio y de exhibición estaba a cargo del conservador del museo, quien debía estar munido de una cultura general en las disciplinas que se investigaban en el IALF con el fin de poder evacuar cualquier consulta del público y aún del personal técnico. En esta actividad debía ser acompañado por los investigadores, quienes tenían la responsabilidad de entregarle, al regreso de cada viaje de estudio y dentro de un plazo de 15 días, el material de estudio recogido, con su respectiva documentación, además de elevar al Director un informe con los resultados de su excursión (AMA, Proyecto de Reglamento 12/05/45).

El marco legal

A menos de un año desde la creación del IALF, la colección se había ido acrecentando debido al trabajo permanente de búsqueda del director Antonio Serrano. Cada adquisición por compra se formalizaba con una herramienta administrativa que era el decreto de la Universidad, pero en el país existía una normativa con respecto al patrimonio arqueológico que debía ser tenida en cuenta, aunque en la realidad su aplicación era muy limitada. Esta era la Ley 9080 que había sido sancionada en 1913 y reglamentada en 1921 y que declaraba propiedad de la Nación las ruinas y yacimientos arqueológicos y paleontológicos de interés científico, concentrando solo en dos instituciones la potestad de otorgar los permisos necesarios para su exploración, el Museo Nacional de Historia Natural y el Museo Etnográfico de la Facultad de Filosofía y Letras, ambos localizados en Buenos Aires³ (Podgorny, 2000)..

En un párrafo de una nota que el mismo rector de la UNC le dirige a Serrano podemos ver esta situación:

³ Cuando se reglamentó en 1921 se incorporó a esta tarea al Museo de Ciencias Naturales de La Plata, que se halla a menos de 60 km. de Buenos Aires.

...el Consejo Nacional de Educación, en sesión de la fecha, ha resuelto comunicarle que prestará su colaboración a esa Universidad, para contribuir a la formación y acrecentamiento del patrimonio arqueológico, en las condiciones establecidas por la Ley 9080 y su decreto reglamentario. (AMA, Nota del Rector 26/11/42).

Instituciones y personas con las que deberá interactuar en esta actividad le recordarán cada tanto esta situación, que por otro lado era fuertemente resistida por los círculos científicos periféricos, no radicados en Buenos Aires. Este será un tema de constante preocupación para Serrano, quien tenía presente estos condicionamientos legales pero al mismo tiempo los trasgredía en la necesidad de conformar la colección fundadora. Él observará las actividades de saqueo y tráfico ilícito en distintas provincias del país, sobre todo cuando realiza las excursiones de estudio. En su Informe sobre el ejercicio del año 1942, y recordando lo visto en su viaje a la provincia norteña de Catamarca, dice:

Es lamentable para el país que la ley 9080, de protección a los yacimientos arqueológicos, por falta de recursos legales, no sea instrumento de salvación del acervo cultural indígena. Es vergonzoso el comercio que en localidades como Santa María, de Catamarca, se hace a vista y paciencia de la policía, que desconoce la existencia de esta ley no obstante esta data de 1914. Insistentemente se habla de su reforma. (AMA, Informe al Rector 30/03/43).

En momentos previos de un viaje programado para excavar unos yacimientos en la provincia vecina de Santa Fe, Andrés Millán, uno de sus múltiples contactos locales, le escribe:

...recién hoy telefónicamente me puse al habla con Irigoyen dueño del campo o estancia "Los Zapallos"...y le pedí el permiso respectivo, gustoso accede todo cuanto de él dependa. Ahora bien parece ser, según el Escribano Manuel Irigoyen, que por reciente decreto se prohibió en la provincia toda clase de excavación en pro de cacharros, etc. a raíz de unas quejas o pedidos no sé de quién. (AMA, Carta recibida 07/12/44).

Recordando lo observado en la misma provincia de Córdoba, Serrano se dirige al Interventor de la UNC solicitándole que se hagan gestiones ante el Comisionado Federal a cargo del Gobierno de la Provincia para que se aplique y controle severamente el cumplimiento de la ley sobre los yacimientos arqueológicos. Especialmente destaca que:

...la experiencia enseña que es durante el período de turismo de verano cuando la violación de la ley es más intensa en la provincia de Córdoba...

...las zonas de turismo son virtualmente saqueadas por curiosos y traficantes de antigüedades. La ley necesita ser modificada: la Comisión de Yacimientos Arqueológicos integrada por representantes de las Universidades y Gobiernos de provincias que se comprometan a

mantener los servicios de un especialista; las colecciones particulares existentes controladas por el Estado; y la no autorización de formar nuevas colecciones particulares... (AMA, Nota al Interventor 25/11/43)

La idea de Serrano era la de abogar ante los poderes públicos de la Nación por la creación del Patronato Nacional de Investigaciones Arqueológicas, organismo que deberían integrar todos los investigadores responsables del país y que vendría en sustitución de la Comisión de Yacimientos Arqueológicos prevista por la ley 9080. Consideraba que esta ley era anacrónica y defectuosa y que se violaba en todo el país ya que nadie se considera en el deber de acatarla (Serrano en Bonnin y Laguens 1999). Se ofrecerá en varias oportunidades para asesorar en estos temas pero no tendrá mayor eco en las autoridades ni en el medio académico, posiblemente ya que esta no era una preocupación para los arqueólogos que trabajaban en los museos de Buenos Aires y La Plata por un lado; y por otro, el desarrollo de una arqueología científica en el interior del país, del tipo que Serrano estaba llevando a cabo en Córdoba, era muy incipiente e inclusive inexistente en muchas provincias. Pese a ello, recibía alguna correspondencia de arqueólogos de Buenos Aires como Eduardo Casanova, quien le proponía iniciar una acción de manera conjunta unificando criterios, haciendo juntos esta “patriada” a favor de los estudios a los que ambos le habían dedicado tanto tiempo, diciéndole:

...creo llegado el momento de iniciar una gestión destinada a obtener la modificación de fondo de la ley nacional 9080 y como consecuencia de su Reglamentación, a fin de obtener una mayor libertad para que los verdaderos investigadores puedan realizar sus estudios y a la vez un mayor control de los yacimientos y colecciones para evitar destrucción o pérdida de elementos irremplazables y que constituyen un patrimonio del país por el cual es necesario velar. (AMA, Carta recibida 11/07/469).

Casanova planteaba, entre otras cosas, la diferencia entre los “verdaderos investigadores” y aquellos que no lo eran, en un momento en que se estaba delimitando el campo arqueológico nacional. Por ello le propone a Serrano solicitar la cooperación de arqueólogos en puestos oficiales como Palavecino y Canals Frau.

La ley 9080 estuvo vigente, aunque sin aplicación, hasta años recientes. En respuesta a su ineficacia las provincias produjeron y aplicaron sus propias leyes como modo de proteger sus patrimonios. El Museo de Antropología trabajaría a lo largo de la mayor parte de su historia dentro de este marco legal difuso, recurriendo como medida administrativa formal a la autorización de las máximas autoridades universitarias.

La red de maestros

Desde el primer momento, Serrano considerará como parte importante de su logística de formación de la colección fundadora el establecimiento y consolidación de lazos con maestros, directores de escuelas y pobladores prominentes de las localidades de su interés. Su formación había sido la de

maestro y profesor de ciencias en la primera escuela normal de maestros fundada en la década de 1880 por el Presidente Sarmiento en la ciudad entrerriana de Paraná. Como tal, contaba con una vasta red de profesores y maestros que ejercían tareas importantes en organismos educativos nacionales y provinciales. En ese plan es que le solicita, en la primer nota formal dirigida al Rector de la Universidad que se halla en el archivo del museo, que:

Sugiero ... al señor Rector la conveniencia de solicitar del señor Presidente del Consejo Nacional de Educación, la contribución de los directores de escuelas de territorios nacionales y de algunas provincias especialmente del Noroeste y de Córdoba, en el sentido de que se remita a este Instituto algunos ejemplares arqueológicos de las zonas donde actúan". (AMA, Nota al Rector 25/07/42).

Muchos de los viajes de Serrano destinados a obtener piezas para las colecciones se apoyaron en esa red de vínculos con docentes locales, quienes le brindaron apoyo logístico, hospedaje e información, pero más importante aún, lo contactaron con hombres ilustrados y poderosos de las zonas, poseedores de las haciendas donde se localizaban los sitios o coleccionistas de objetos indígenas, convirtiéndose de ese modo, además de proveedores, en una excelente carta de presentación a las comunidades locales, ya que los maestros de la época eran considerados personas de alta respetabilidad.

El mecanismo habitualmente seguido era un primer envío de un libro, que podía ser de su autoría o de otra persona, por vía postal. En esa primera comunicación ya solicitaba información sobre objetos arqueológicos existentes en su región. El destinatario le respondía, y luego de agradecerle por el envío de la obra, le pasaba alguna información. El maestro Rogelio Bracamonte le brinda tal información requerida por Serrano de esta manera:

No he conseguido ni he visto fragmentos de cerámica. Posiblemente este arte, más de indios alfareros que de vulgares aborígenes, aquí no haya tenido cultores por no haber yacimientos de arcilla apropiados para ese fin ... No conozco directores que tengan material del que me pide información. (AMA, Carta recibida 31/05/43).

Sin embargo se esforzará por proporcionarle aunque sea datos que de manera indirecta lo lleven hasta determinadas colecciones y sobre todo estudiosos de la región:

Pasando a otra cosa y retrotrayendo recuerdos le daré esta información que puede serle interesante:

En 1926, época en que dirigí la escuela nacional n° 152 de Ongamira pude observar después de una crecida violenta de un arroyo que desciende del Cerro Colchiquí, el Oeste del valle y a poca distancia de las grutas; algunos restos arqueológicos. Debo confesar que no me llamaron la atención por esa no sé que poca curiosidad propia del mi juventud, entonces, y de mi poca experiencia en algo de suma importancia.

Hace pocos años el teniente coronel Aníbal Montes hizo estudios relacionados con yacimientos encontrados en el punto que le cito y ese señor dotado de una gran cultura puede haber profundizado estudios y a quien Ud., si aún no lo ha hecho, puede recurrir en la seguridad de que los datos le serán proporcionados. (AMA, Carta recibida 31/05/43).

El maestro Bracamonte, así como otros casos registrados en el archivo del museo, no solo le dará información sobre investigadores y colecciones concretos de la región sino que además gustosamente lo recibirá en una visita futura de Serrano⁴.

También en el norte del país tenía sus contactos docentes. Siguiendo el esquema antes descrito, para 1945 Serrano comienza a enviar su recién editada obra de síntesis de los indígenas de Córdoba “Los Comechingones”, junto a otros materiales impresos propios y de otros autores. El director de la Escuela N° 253 de Nacimientos en el territorio de Los Andes, Enrique Ferreyra, le escribe agradeciéndole por la bibliografía recibida al tiempo que le informa que:

El material arqueológico por Ud. solicitado, creo que se lo podré enviar en abundancia en la primera quincena de enero próximo, fecha en que tengo determinadas algunas excavaciones de un probable “antigal” (pueblo antiguo sepultado por la acción de elementos aliados al tiempo). (AMA, Carta recibida 15/11/45).

Este director de escuela se compromete a procurarle materiales como producto de sus propias excavaciones, algo que por otro lado el propio Serrano denunciará en varias oportunidades como actividad ilegal.

Hacia el sur, en los territorios patagónicos, también establecerá lazos de colaboración con maestros y directores de escuelas para formar la colección. Para la primera mitad del siglo XX, y luego de la sangrienta “conquista del desierto”, la Patagonia argentina era aún el territorio donde convivían los grupos indígenas con los aislados asentamientos de “blancos”. En una carta dirigida a Serrano en 1944 en agradecimiento al envío de un libro sobre etnografía de la región (“Guiliches” de Flury), y ante el plan de un viaje a los territorios del sur, Salvador Catalá, un maestro residente en Buta Ranquil en el Territorio del Neuquen, le decía:

Como ya se acerca la fecha en que Ud. ha de visitarnos, deseo orientarle para que pueda aprovechar su viaje lo más que pueda. En San Rafael, que es donde vendrá, pregunte por don Alejandro Casatti, tengo aquí un hijo de este señor de Maestro. Si pasa Ud. por allí a principios de diciembre este mismo maestro tendrá el honor de recibirlo a Ud. y hasta de acompañarle a esta su casa. (AMA, Carta 08/09/44).

En los territorios patagónicos la figura de los maestros era central en el proceso iniciado desde el gobierno nacional para “civilizar” a los indígenas. El material

⁴ Serrano realizará en la década del 40 viajes periódicos al interior de la provincia de Córdoba, sus llamadas “excursiones”, que detallamos en otro punto.

bibliográfico como el enviado parecía muy deseado y esperado por la información que contenía. La obra “Guiliches” era un vocabulario de un dialecto particular dentro de la lengua araucana. El propio Salvador Catalá dice que apenas pudo hojear el libro enviado ya que en el mismo correo un maestro se hizo con él y que luego pasó al subcomisario de policía que lo estaba copiando “letra por letra”. Al mismo tiempo se pregunta: “Qué hay que hacer?Cuál es nuestra misión?. Enseñar al que no sabe. Demos luz, mucha luz ya que ese es nuestra único objeto”.

Estos maestros eran en la mayoría de los casos, directores de escuelas rurales o ubicadas en localidades alejadas de las ciudades grandes. Ello les confería una cierta autoridad en su región y un fluido contacto con los gobiernos provinciales. En el caso de las gobernaciones territorianas de la Patagonia, esto era más notorio, tal como se puede apreciar en esta carta de otro maestro:

Antes de regresar nuevamente a Neuquen...es mi deseo ponerme en contacto con Ud. a los efectos de enviarle primeramente mi nuevo destino en esa: Vilú- Mallín...Neuquen, donde dirigiré la escuela número 19 de esa zona y segundo tener conocimiento si le llegó para su Instituto un fragmento de piedra grabada...Tal envío iba a ser efectuado por la gobernación desde la capital de Neuquen, donde lo transportan, para su Instituto...Le hice conocer al señor Gobernador del territorio, que Ud. al tener conocimiento de ello se había interesado y que oportunamente se abocaría a su estudio. (AMA, Carta recibida 01/08/45).

Los pedidos a gobiernos

De la misma forma que inicia una intensa campaña epistolar para conseguir datos y objetos por medio de los maestros de escuela, Serrano abre otra línea de búsqueda orientada a obtener piezas a través de gestiones ante gobiernos provinciales, al interior de la Argentina, y de estados extranjeros. En una nota se dirige al Rector de la Universidad:

...sugiriéndole la conveniencia de que ese Rectorado gestione de los señores gobernadores de los territorios nacionales del Sur y de Los Andes, el aporte de material arqueológico procedente de sus respectivos territorios, con destino a la “colección fundadora” de este Instituto, debiendo venir con indicación de su procedencia de lugar. (AMA, Nota 25/07/42).

En igual fecha eleva otro pedido en el que le pide al rector que se dirija a los embajadores de algunos países americanos y al de Gran Bretaña, solicitándoles de sus respectivos gobiernos publicaciones y material con destino a este Instituto. Los países a los que solicita materiales y publicaciones son México, Perú, Estados Unidos, Brasil, Chile y Bolivia, mientras que a Colombia, Ecuador, Venezuela y Gran Bretaña se le piden publicaciones. En el caso de México y Perú, enfatiza los ejemplares típicos de las grandes culturas arqueológicas y en los restantes tanto objetos arqueológicos como folklóricos, principalmente Chile (araucanos) y Bolivia (AMA, Nota 25/07/42).

Formar colecciones de materiales procedentes de países europeos le resultará especialmente infructuoso ya que la mayoría de esos países se hallaba en guerra y no responderán a sus pedidos. Distintos resultados tendrán sus solicitudes de colecciones a países latinoamericanos. Particularmente Bolivia y Brasil responderán con el envío de colecciones. Ambos casos estaban vinculados a Serrano por contactos personales. En los años 20 él había sido becario en una universidad del sur de Brasil con la que continuará teniendo lazos a lo largo de su vida. Del mismo modo, tenía una relación muy estrecha con Carlos Ponce Sanginés, un arqueólogo boliviano que había estudiado en la Universidad Nacional de Córdoba y al que Serrano había apoyado en ocasión de su exilio político en Argentina⁵. Gracias a las gestiones de Ponce Sanginés el museo recibiría en distintos momentos piezas de arqueología y etnografía bolivianas del Museo Nacional de La Paz. Los tipos de objetos son variados pero en general serán piezas textiles como ponchos, gorros, fajas, bolsas de indígenas del altiplano boliviano (AMA, Carta recibida 27/11/46).

En el caso de Ponce Sanginés y de algunos otros, Serrano les retribuiría mandándoles materiales fotográficos como placas vírgenes o ya revelados que hacía procesar en Córdoba o en Buenos Aires. En especial con Ponce Sanginés operaba como director de sus investigaciones, proponiéndole temas y regiones a trabajar. Esto le dio continuidad a la relación, por lo que es frecuente el intercambio de bibliografía desde Córdoba por piezas para la colección desde Bolivia:

Le enviaré para la próxima semana una colección con las múltiples clases de productos que hay en nuestra tierra: maíces de varias clases, quinua, cañahua, chuño, caya, ocas, etc. Así como hierbas utilizadas en la farmacopea indígena callahuaya... También van dos gorros que usan los actuales indios de la provincia Muñecas de La Paz y amuletos llamados "mullus" de los callahuayas. (AMA, Carta recibida 10/08/45).

La relación con Estados Unidos no fue tan provechosa en términos de la obtención de piezas para la colección. A mediados del '46 se registra el envío de una donación de seis álbumes de discos de música folklórica norteamericana preparado por la Biblioteca del Congreso de Washington con el fin de que el pueblo argentino conozca la música popular de ese país. De forma recíproca, desde Córdoba se enviaron discos y música impresa a esa Biblioteca. Pese a que este material era coleccionado en el museo, el ingreso se hará las fichas de la Biblioteca y no del museo, con lo cual podemos observar una pauta que se repetirá en otros casos y que se relaciona con la dificultad en la clasificación de este tipo de materiales sonoros y escritos como discos, partituras, registros de danzas, que serán alternativamente ingresados en uno u otro fichero.

⁵ Carlos Ponce Sanginés fundaría la arqueología profesional en Bolivia por lo que hasta su reciente muerte fue considerado de esa manera y muy respetado por arqueólogos nacionales y extranjeros en su país.

Viajes de investigación

Desde los primeros años, Antonio Serrano realizará viajes a distintos puntos de Córdoba y del país. Lo acompañará en los primeros años en la región cordobesa su auxiliar de investigaciones, el Sr. Juan Bialek Tizeira. Los objetivos de los viajes eran diferentes de acuerdo a si eran para la obtención de objetos arqueológicos o folklóricos. Los viajes arqueológicos programados se realizaron dentro de la provincia de Córdoba y a otras provincias de Argentina, cambiando las zonas de acuerdo al interés de Serrano y a nuevos proyectos de investigación que se iban sumando a los suyos. Otro factor de desplazamiento eran las noticias de hallazgos fortuitos de pobladores locales que informaban al Instituto por lo cual se acudía a recuperarlos planificando un viaje *ad hoc*. En particular, Antonio Serrano irá interesándose en distintas regiones y en excavar o recolectar de acuerdo a sus prioridades temáticas de investigación, pero siempre en el campo de la arqueología.

Asimismo, él en su papel de director definía los otros campos de interés, como en el caso de los estudios de folklore y de musicología. Los viajes destinados a la obtención de objetos folklóricos también estaban programados a determinadas regiones de la provincia en un principio. Esta actividad irá en aumento con la incorporación de más investigadores y colectores folkloristas que realizarán sus viajes varias veces al año. Al principio la recolección se concentró en la zona noroeste del territorio provincial pero luego se fueron agregando nuevas áreas como la circundante a la Mar Chiquita, el Valle de Calamuchita, la región llana del Sur, el Valle de Punilla y los departamentos adyacentes a Córdoba Capital⁶. En este período los folkloristas se dirigían a coleccionar piezas folklóricas inmateriales y materiales de habitantes criollos de poblados pequeños y zonas rurales.

Las formas de obtener los recursos necesarios para los viajes, que mayormente llamarán "excursiones", eran variadas y fueron ejercidas simultáneamente. Sobre todo en los viajes arqueológicos, siempre se contaba con, al menos, un contacto residente en la zona que cumplía la función de introducir al investigador / colector al circuito local. En general este vínculo ya había previamente proporcionado información relevante con la que contaba el investigador, en muchos casos a través de la correspondencia postal.

Por otro lado, Serrano solicitaba el apoyo financiero y la autorización administrativa a la Universidad, lo que evidentemente obtuvo la gran mayoría de las veces. Este apoyo incluía fondos en efectivo para gastos en el lugar como la contratación de peones para las excavaciones, gastos de movilidad y la compra de piezas. Se le proporcionaba además un ítem por viáticos y los pasajes en tren en primera clase. El viaje se concretaba y los investigadores regresaban con las colecciones y toda la documentación relacionada. Un punto crítico de la organización era siempre la logística de movimientos en el campo, ya que cualquiera de las tareas programadas, ya sean arqueológicas o folklóricas, implicaban el desplazamiento hacia los lugares a trabajar que

⁶ A partir de inicios de 1950 se sumarán otras provincias y componentes culturales, observándose una ampliación del campo folklórico en tareas de colección, investigación y publicaciones.

generalmente eran de difícil acceso y circulación por la precariedad de los caminos y la falta de medios de movilidad. Como ejemplo veamos la preocupación de Serrano ante la inminencia de la realización del trabajo de campo con Carlos Vega para hacer relevamiento musicológico:

La Dirección Nacional de Vialidad, sección Córdoba, que hasta la fecha ha facilitado medios de movilidad a este Instituto, no podrá disponer ahora del automóvil que el señor Vega necesita para realizar la gira, con su equipo fono-eléctrico para recolectar canciones en la región occidental de la provincia. Creo que una gestión directa del señor Rector a la Dirección Nacional de Vialidad en Buenos Aires, subsanaría este inconveniente". (AMA, Nota 16/09/42).

Con el tiempo se hizo necesario la permanencia de más cantidad de días en el campo, lo que generó mayores gastos y nuevas demandas, como es el caso del pedido de compra de una carpa tipo militar para acampar (AMA, Nota 08/11/44).

Los viajes se rotulaban de distinta manera según se puede leer en la justificación que se presentaba en la nota de pedido de fondos y autorización correspondiente, pero en resumen los había de dos tipos: viajes de estudio o viajes de estudio y recolección de materiales. El primer tipo podía incluir una asistencia a un museo a analizar colecciones por ejemplo; y en el segundo además de estudiar colecciones o entrevistar a una curandera se procuraba obtener piezas para la colección. También podemos distinguir entre viajes destinados a comprar objetos a coleccionistas o pobladores locales, según sean bienes arqueológicos o folklóricos respectivamente, o a realizar excavaciones con el fin de profundizar estudios y simultáneamente engrosar la colección (Tabla 4)

Fecha	Provincia	Motivo
28/12/1942	Catamarca	Viaje de estudio y recolección
14/03/1943	Córdoba	Explorar un enterratorio
16/10/1943	Córdoba	Trabajos de investigación
17/11/1943	Córdoba	Viaje de estudio y recolección
11/01/1944	Córdoba	Estudios de carácter folklóricos
12/04/1944	Santiago del Estero	Estudiar materiales en su Museo Arqueológico
09/08/1944	Córdoba	Viaje de estudio
28/09/1944	Córdoba	Aportar informaciones a trabajo en preparación
02/10/1944	Entre Ríos	Viaje de estudio y recolección
28/11/1944	Santa Fe	Excursión de estudio y recolección de material
02/01/1945	Córdoba	Excursión de estudio
19/02/1945	Córdoba	Viaje de estudio
17/04/1945	Santa Fe	Estudio sistemático de una serie de paraderos
07/06/1945	Capital Federal	Consultas bibliográficas
25/06/1945	La Rioja	Viaje de estudio y recolección

	La Rioja y	
08/09/1945	Catamarca	Estudios arqueológicos
12/11/1945	Entre Ríos	Estudiar el material existente en esos museos
30/04/1946	Córdoba	Exploración de paradero indígena
22/07/1946	Córdoba	Viaje de estudios
27/11/1946	Córdoba	Gira de estudio
30/11/1946	Córdoba	Excursión y reconocimiento
04/12/1946	Córdoba	Gira de estudio
16/12/1946	Córdoba	Gira de estudio
30/04/1947	Buenos Aires	Con fines de estudio
		Gira de recolección y estudio de material folklórico
08/10/1947	Córdoba	Gira de recolección y estudio de material folklórico
01/11/1947	Córdoba	Gira de recolección y estudio de material folklórico
	Santiago del	Explorar unos yacimientos recientemente denunciados
17/04/1948	Estero	
15/07/1948	Córdoba	Excursión de estudios
		Gira de recolección y estudio de material folklórico
08/09/1948	Córdoba	Gira de recolección y estudio de material folklórico
		Gira de recolección y estudio de material folklórico
06/10/1948	Córdoba	Gira de recolección y estudio de material folklórico
		Gira de recolección y estudio de material folklórico
16/12/1948	Córdoba	Gira de recolección y estudio de material folklórico

Tabla 4

Las regiones a las que se viajará serán dentro del país, a seis provincias argentinas y a la Capital Federal. No hay registros de viajes al exterior pagos o autorizados por la Universidad. Mayormente se viajará al interior de la provincia de Córdoba, sobre un total de 31 viajes registrados en el archivo en el período 1941-48, 20 son dentro de Córdoba (Tabla 5). Con ello se verifica que una de las características de la colección será su representatividad regional, porque además la mayoría de estos viajes se enmarcaron en proyectos de investigación de la casa por lo cual suelen ser los que mayor calidad de documentación poseen.

Año	Córdoba	Catamarca	S. Estero	E. Ríos	Santa Fe	C. Federal	La Rioja	Totales
1942	0	1	0	0	0	0	0	1
1943	3	0	0	0	0	0	0	3
1944	3	0	1	1	1	0	0	6
1945	2	1	0	1	1	1	1	7
1946	6	0	0	0	0	0	0	6
1947	2	0	0	0	0	1	0	3
1948	4	0	1	0	0	0	0	5
Totales	20	2	2	2	2	2	1	31

Tabla 5

Como dijimos antes, los objetivos de los viajes se podrían sintetizar como arqueológicos o folklóricos, de acuerdo a las disciplinas de base del museo. Los viajes en procura de información y de colecciones arqueológicas fueron más en los primeros años y a partir de 1946 comenzarán a ser menos frecuentes marcando una tendencia que a primera vista pudimos observar para fines de esa década y principios de la siguiente (Tabla 6). Al contrario con los viajes folklóricos que aumentarán en su frecuencia anual y en personas a cargo de hacerlos. A partir de 1945, de forma inversa a lo que ocurre con los viajes de arqueología, la recolección en el terreno de material folklórico crecerá notablemente como una tendencia que se mantendrá hasta mediados de los años 50s.

Año	Arqueológico	Folklórico	Mixto	Totales
1942	1	0	0	1
1943	2	0	1	3
1944	3	2	1	6
1945	5	2	0	7
1946	2	4	0	6
1947	0	3	0	3
1948	1	4	0	5
Totales	14	15	2	31

Tabla 6

Solo en dos casos se han registrado viajes que tenían tanto objetivos de coleccionar materiales arqueológicos como folklóricos. En menor frecuencia hubo viajes realizados para formarse con algún investigado, como el de marzo de 1947⁷ a Buenos Aires que hizo el folklorista Viggiano Essain con el fin de aprender y traer al museo la técnica para la clasificación ideada y realizada por Carlos Vega y su escuela. Esta técnica incluye diez componentes (que en otro punto detallaremos), entre ellos los “viajes de colección y sesiones de grabación”, clasificándolos como:

...los actos de compilación son de dos clases: a) cuando el investigador busca el sujeto en su medio. B) cuando el sujeto viene o se encuentra en el centro de estudio. En el primer caso es viaje; en el segundo, sesión.

El viaje se delimita como unidad temporal, es decir, que dura cuanto dura el trabajo continuado en campaña, y se cuenta desde el día de partida hasta el día de llegada al centro de estudios, aun cuando el viaje abarque diversas provincias o departamentos y alcance a distintos grupos folklóricos o etnográficos. Cada viaje lleva un número de orden. (Viaggiano Essain 1948)

Los viajes implicaban un trámite ante la autoridad universitaria de solicitud, aprobación, otorgamiento de los fondos (que se hacía mediante un decreto administrativo) y posterior rendición de gastos. A su vez los investigadores que efectuaban el viaje debían cumplir con un informe de lo realizado, que en los últimos años del período en estudio debió ser acompañado por un listado de

⁷ Este viaje fue rendido el 30/04/47 y así figura en la tabla 1 presentada.

las piezas coleccionadas a modo de primer inventario. El colector en el terreno tenía que embalar y procurar el transporte de las piezas desde los lugares donde se encontraba. En muchos casos este se acompañaba del envío simultáneo de notas cortas, manuscritas, vía correo postal, o telegramas en los que se informaba desde donde partían las cosas, por que medio y cuando se estimaba que llegarían a Córdoba. Esto ocurría así ya que el colector continuaba su viaje a otras localidades vecinas luego de despachar la carga. Las condiciones de los viajes en esa época eran claramente inhóspitas y difíciles. Existía una vía central de ferrocarril que unía los principales pueblos y ciudades, pero a partir de allí los distritos interiores debían ser recorridos a lomo de mula o caballo, o en camiones. Durante esos años eran comunes las huelgas de trabajadores del transporte así como la falta de combustible para los vehículos, lo que endurecía más la tarea de los recolectores y retrasaba considerablemente los cronogramas previstos. Es bastante frecuente el aviso de postergación de la fecha de regreso a Córdoba por motivos como los antes citados (Fotografía 24).



Fotografía 24

Los costos de los viajes eran sostenidos en su totalidad por la Universidad Nacional de Córdoba, en la mayoría de los casos como parte del presupuesto anual estipulado al museo y menos frecuentemente a través de partidas especiales cuando estuviesen debidamente justificados los motivos del pedido de parte del director. Hasta el año 1945 la modalidad de los decretos era una constante, no ya a en los años subsiguientes cuando solo se los halla ocasionalmente. En esos primeros años se consignan claramente los montos asignados, desglosando el monto en dinero en efectivo y los pasajes. En términos comparativos las cifras entregadas eran relativamente bajas. El director tenía un salario en 1942 de \$1000 y en esa época el efectivo para un viaje oscila entre \$80 y \$1100 el más costoso, sin incluir los pasajes en tren. Los viajes más costosos eran los de obtención de piezas arqueológicas, pudiéndose deducir que esos materiales eran más caros cuando se le adquirían a coleccionistas e intermediarios, aunque notablemente se encarecía al realizar trabajos de excavación que requerían mayor tiempo de permanencia en el campo. Los objetos criollos que se adquirían en el medio rural eran de menor costo y al mismo tiempo implicaban viajes de menores distancia y por lo tanto más económicos.

En intercambio con otros museos

La relación institucional con otros museos fue también parte de la red que Serrano se preocupó por conformar desde la creación del IALF, la que fue muy eficiente en el sentido de la circulación de objetos para las colecciones en una etapa inicial, sobre todo en los dos primeros años de la institución. No tuvo la escala y la dimensión internacional que si se registra en museos creados en tiempos anteriores, cuando en el marco de los museos de historia natural era más común el canje de especímenes (Podgorny 2000).

Las primeras donaciones provinieron de museos dirigidos por antropólogos que eran parte del círculo profesional de Serrano, junto a quienes conformaba la Sociedad Argentina de Antropología. Es el caso del Museo "Juan Cornelio Moyano" de Mendoza, dirigido por Carlos Rusconi y que en julio de 1942 le está donando restos de alfarería y piedras trabajadas por los aborígenes de esa región y dos cestillos recuperados en sus trabajos de campo como una artesanía en extinción, además de bibliografía para la naciente biblioteca (AMA, Carta recibida 03/07/42).

El Museo Nacional de Ciencias Naturales de Buenos Aires, dirigido por José Imbelloni, le donó un conjunto de cráneos humanos, calcos, materiales líticos y cerámicos de la región pampeano-patagónica. Desde el Museo de Entre Ríos, dirigido por Víctor M. Badano, recibe una donación de 8 objetos arqueológicos y 7 etnográficos (AMA, Carta recibida 02/09/42). De la misma forma recibe en donación piezas de Florencio Villegas Basavilvaso, del Arquitecto Héctor Greslebin, de Lázaro Flury, y de arqueólogos aficionados de distintos lugares del país.

El tipo de vínculo que persiste en el tiempo con los colegas de otros museos está más bien focalizado en la publicación de resultados de investigaciones regionales en la publicación del IALF, en consultas por problemas concretos referidos a los temas que alguno de ellos se encuentra trabajando, o en cuestiones de interés profesional general. En abril de 1944 pide autorización y fondos para realizar un viaje de estudios a la ciudad de Santiago del Estero con el objetivo principal de estudiar en su Museo Arqueológico el material que pueda relacionarse con la arqueología de Córdoba (Nota al Interventor 12/04/44). De forma similar, aunque relacionado con su futura obra sobre la arqueología del litoral, visitará los museos de Paraná y Concepción del Uruguay para estudiar los materiales allí existentes (AMA, Decreto 12/11/45). La relación con el Museo de Entre Ríos perduró a lo largo de toda su gestión, incluso obteniendo apoyo material en forma de equipamiento, ya que esa institución en gran parte también había sido su creación y por ello mantenía una estrecha relación de colaboración. Con el Museo Argentino de Ciencias Naturales se volverá a contactar años más tarde (1945) para solicitar el préstamo de materiales del litoral que necesitaba para su investigación. Estos ejemplos muestran claramente que tenía que ver con los temas de investigación y no así con la conformación material de las colecciones del museo de Córdoba.

En un momento que podríamos ubicar aproximadamente a partir de 1946, el IALF y la figura de Antonio Serrano empezaron a ser reconocidas a nivel nacional por la obra realizada en la conformación de esa institución. Allí es cuando comienza a percibirse un proceso inverso en relación a la demanda de colecciones y comienzan a recibirse pedidos de museos recién creados de donaciones de materiales desde Córdoba. El director del flamante Museo Colonial, Histórico y de Bellas Artes de la Provincia de Salta, le escribe:

Mucho estimará y agradecerá este Museo la generosa cooperación del Señor Director – ilustre maestro de la historia precolombina y de la arqueología americana -, como también donaciones de piezas que se hallaren repetidas es ese importante Instituto y que prestarían un señalado servicio dentro de nuestro Museo en formación. (AMA, Carta recibida 01/03/46).

Estos pedidos se repetirán en el tiempo y el museo responderá de manera positiva, enviando pequeños conjuntos de piezas de su colección, sobre todo cuando la demanda provenía de instituciones escolares. Sirva como caso el pedido del Director de la Escuela Superior de Varones “Castro Munita”, quien le solicita:

...quiera destinar algunas piezas del museo, que tuviera repetidas en su valiosa colección, para el Museo Escolar de carácter autóctono que se organiza en esta antigua y tradicional escuela del barrio de Belgrano...(AMA, Carta recibida 22/04/46).

Este pedido, como otros de la época, se fundamentaba en que el mayor conocimiento promovería el amor a nuestra patria y a todo lo que constituya el acervo del patrimonio histórico. En particular, esta solicitud fue satisfecha con la donación de cuatro piezas arqueológicas.

Este reconocimiento a la tarea y a la figura de Antonio Serrano continuaría consolidándose por el respeto de sus colegas. Es muy significativa la carta que le envía el arqueólogo norteamericano Wendell C. Bennett a Serrano en 1946, en ocasión de su estadía en Argentina, en la que podemos ver el lugar de renombre que este último ocupaba en el contexto arqueológico nacional.

Tengo la oportunidad de pasar dos días en Córdoba, y quiero mucho conocerle personalmente, después de tanto conocimiento por medio de sus obras. Acabo de pasar por Buenos Aires, y ya he visto los museos de acá, y he pasado horas interesantes con mis colegas en arqueología. Pero no he querido salir del país sin conversar son uno de los más famosos. (AMA, Carta recibida 21/04/46).

Para mediados de ese mismo año y sobre la base de su fama como buen organizador, Serrano es convocado para la reorganización del Instituto de Antropología de la Universidad Nacional de Tucumán, al norte del país, cargo que aceptará por el plazo aproximado de seis meses.

El régimen de adscripciones

Antonio Serrano era conciente de la cantidad de aficionados a la arqueología que existían en ese momento y que, de alguna manera, eran personas con las que debía tratar e incluso negociar por colecciones. Un requisito que se marcó desde el mismo reglamento del Instituto fue la incompatibilidad de la función de sus miembros con la de coleccionista particular en cualquiera de los aspectos que investiga el Instituto (AMA, Proyecto de Reglamento 12/05/45). Al mismo tiempo reconocía que parte de ese grupo estaba integrado por gente que tenía buenas intenciones, que lo hacían con una clara vocación de amor a su terruño, y que muchos de ellos inclusive recurrían al IALF en busca de informaciones. La tarea entonces era lograr orientar esas vocaciones encausándolas hacia el rigurosos método de investigación. En el Informe de 1943 al Rector, entonces propone acercar a los aficionados serios del noroeste del país y del interior de la Provincia, ya que:

En el Noroeste hay un conjunto de colecciones formadas por gentes estudiosas que exploran sin método y sólo en procura de piezas de visible valor artístico, desechando informaciones que son de interés para la ciencia.

Basándose en conversaciones tenidas en La Rioja y Catamarca, sugiere entonces que el Instituto invite, dándole facilidades, a gente de los museos de esos lugares para que pasen dos meses trabajando y aprendiendo en Córdoba. En su Informe anual de 1945, Serrano detalla a un grupo de personas que concurren al museo y que poseen condiciones de investigación o son jóvenes que desean orientarse:

Debo destacar al P. mercedario Agustín F. Nimo quien prepara un trabajo sobre Arqueología de los Yacimientos de Yacat; la señorita Amparo Tartaglia sobre Tejidos de redes del Chaco y Placas grabados de la colección Alemandri; el estudiante de 4° año de la Escuela de Ciencias Naturales señor Carlos G. Martínez sobre Arte rupestre de la provincia de Córdoba; el director del Museo de Entre Ríos Prof. Víctor Badano sobre Las pipas para fumar de la colección Alemandri; el señor Tomás Pereyra sobre Refranero popular de Córdoba; el Prof. Manuel Oliva sobre Excavaciones arqueológicas en Pozo de las Ollas (Departamento de Río Seco). (AMA, Informe al Contador UNC 10/03/45).

En este grupo, que no agota a toda la lista de adscriptos de esos años, se contaba gente formada en otras disciplinas humanísticas que deseaban especializarse en las “ciencias del hombre” que llegaron a conformar una pequeña comunidad local cordobesa dedicada a estos temas en el ámbito de la universidad y alrededor de la figura de Antonio Serrano. El régimen de adscripciones permitiría que estos investigadores realizaran trabajo de campo, aumentando así las colecciones del museo, adquirieran elementos conceptuales y metodológicos, profundizaran el estudio de las propias colecciones del museo, y que además publicaran sus resultados en la publicación periódica del Instituto (González 1943, 1947; Oliva 1947). Estas

personas continuarían requiriendo su asesoramiento o apoyo en su carrera con posterioridad a sus adscripciones, como la pasante del Museo Inca Huasi de La Rioja, quien para documentación de las colecciones le pide:

...le molestaré, si no es difícil, de enviarme un modelo, del libro general de registro de todas las piezas, es decir, en el orden que van las casillas, simplemente en un papel para darnos mejor cuenta y comparar con el que hicimos nosotros. (AMA, Carta recibida 18/07/46).

La implementación del régimen de adscripciones implicaba de alguna manera el reconocimiento y valorización de esos agentes del interior y de aquellas personas con alguna formación previa. Ello le conferirá a Antonio Serrano un respeto notable por parte de esos círculos. Estas personas le serán muy fieles y consecuentes al recibirlo en sus lugares y proporcionarle piezas e información relevantes para sus objetivos a lo largo de su gestión.

Los contactos locales

Como decíamos, era habitual que en los pueblos del interior del país existieran aficionados a la arqueología o a la historia local.. Comovimos antes, algunos accedieron al sistema de adscripciones, pero no una gran parte que continuó practicando de manera intuitiva y poco sistemática sus investigaciones o haciendo de intermediarios con pequeños coleccionistas o pobladores locales que poseían piezas halladas ocasionalmente en sus campos o adquiridas a los lugareños criollos. El mecanismo de acercamiento de Serrano a esas personas sería algo similar al descrito para los maestros. En primer lugar le enviará publicaciones de modo de iniciar una relación de reciprocidad y así tener una base local para futuros trabajos en la zona.

A partir del año 1944, comenzará a interesarse por la arqueología del litoral argentino por lo que se incrementará el intercambio postal con pobladores de esa región:

Recibí las publicaciones, mucho se las agradezco. En los primeros días de la semana próxima recibirá las muestras de cacharros de los paraderos de "Las Tejas". Las piedras de boleadoras se las enviará mi hermano esta semana...Si las muestras sirven para algo lo espero aquí, combinaremos la fecha de llegada. Le voy a hacer recorrer y lo acompañaré por donde hay "cerros". (AMA, Carta recibida 15/11/44).

Esta cita es parte de una carta enviada por Arturo Vera, un poblador del litoral. Al decir "cerros", está aludiendo a sitios arqueológicos característicos de esa zona por ser elevaciones por sobre el nivel del terreno circundante. En este texto es posible observar el proceso seguido, inclusive la invitación a recorrer yacimientos, la que luego se concretará en una excursión.

Un procedimiento semejante se registra en una misiva que le envía al director Serrano el Sr. Abalón Roldán (19/11/44), poblador y coleccionista del pueblo de Villa Dolores, al oeste de Córdoba. Al tiempo que le agradece el envío de una

publicación, le comenta que le ha encontrado dos buenos pintores locales para que le realicen el copiado de dos conjuntos de arte rupestre de esa zona. En otra carta (04/12/44) enviada por un Sr. Sánchez, éste le ofrece los apuntes que hiciera de “La Cueva de los Negros”.

A veces estos contactos locales y especialmente su concepción del patrimonio arqueológico eran contradictorias con posturas éticas. Hemos registrado casos en la correspondencia del archivo del museo que dan testimonio de estas situaciones límites con lo ilegal o claramente ilegales. Como ejemplo podemos citar al coleccionista catamarqueño Omar Barrionuevo, quien le escribe a Serrano:

*Tengo conocimiento que Ud. desea adquirir algunas piezas indígenas, para el Museo, que tan dignamente dirige.
Actualmente tengo las siguientes piezas: 1 máscara grande-piedra: 1 vaso grande de piedra, con serpientes en relieve (alto); 1 gran pipa de cerámica; 2 Ídolos; y 5 escudillas del Barreal.
Piezas seleccionadas y de gran valor; quiero venderlas para continuar las investigaciones. Pues soy “aficionado pobre” a la arqueología. (AMA, Carta recibida 05/01/46).*

Desde Catamarca la operación vuelve a proponerse por parte de la misma persona pero ya con el aporte de otro coleccionista local. En una carta algo más detallada que la anterior, se habla de los mismo objetos y algunos más, y se marca el precio de \$500 por el lote de siete piezas. Lo destacable en esta misiva es el comentario siguiente:

Se trata de piezas seleccionadas y que no las tiene el Museo Calchaquí de esta Ciudad y muy difícil encontrarlas también, en otros museos....si le parece excesivo el precio, no será este motivo para que en adelante, podamos seguir conversando por nuevas ofertas, pues yo siempre tengo piezas arqueológicas seleccionadas. (AMA, Carta recibida 09/01/46).

Se puede observar que el vendedor apela a la excepcionalidad de los objetos y a la competencia (esperable?) entre museos por poseer tales piezas únicas como una manera de impulsar en interés por la adquisición. No tenemos la respuesta de Serrano, pero al menos no se han ingresado nunca esas piezas a nuestro museo, lo que nos permite deducir que la operación no se concretó. Sin embargo volvemos a ver vestigios de una operación del estilo en una carta enviada a Serrano por el coleccionista y aficionado catamarqueño Ángel B. Segura, quien le dice:

...recibí asimismo una carta y giro del Señor Secretario, traté de que la compra salga la menor precio posible por eso actué como intermediario, pero aconsejé a la Sra. Quipildor de Córdoba que les haga precios acomodados y se entienda directamente con Ud., pues sino aparecería vendiendo piezas a ese Instituto, cosa que me repugna...en una palabra mi estimado Maestro, como siempre estoy a sus órdenes en lo que pueda serle útil, pero, perdóneme no quiero aparecer como vendedor de piezas, pues siempre que pueda he de regalar a él lo que pueda y que

sea de valor. Así le tengo una pacana completa para que cuando Ud. venga entregársela. (AMA, Carta recibida 26/03/46)

Segura plantea claramente su preocupación por no quedar etiquetado como “vendedor de piezas”, lo que parece ya implicaba una sanción social y de la comunidad científica. Sin embargo no duda en obsequiarle otras piezas y en brindarle información y apoyo para realizar trabajo de campo en sitios arqueológicos encontrados por él en varios parajes de Catamarca, de forma similar a otros coleccionistas locales. La forma de obtención por excavación, que no involucraba transacción directa en dinero, era percibida como legítima por estos aficionados locales, no así la obtención por la vía monetaria, aunque de hecho esto último siguió ocurriendo aun involucrando a estos mismo agentes, aunque a veces apelaban a especies “códigos secretos” para avisarle a Serrano de la disponibilidad de piezas para la compra.

En ocasiones, el intermediario se ocupaba de agregar información extra, además de las descripciones escritas y el precio, adjuntando fotos y dibujos:

Un señor del “Chañar” departamento La Paz prov. de Catamarca, posee una colección de once piezas de indio hechas en piedra sapo, encontradas dentro de una tinaja enterrada al pie de un quebracho. Esta colección comprende nueve pitos con distintos decorados y tamaño y dos que parecen tinteros, con monos, lagartos y aves talladas. Este señor desea vender la colección, por lo tanto si tiene interés avise en la brevedad posible. Dos de estas piezas las trajeron para enseñármelas, de las cuales acompaño la gráfica correspondiente. (AMA, Carta recibida 14/054/48).

Esta red de relaciones con coleccionistas y arqueólogos aficionados de otras provincias llegará a convertirse en la forma más costosa de adquirir determinadas colecciones. Es el caso de Jorge von Hauenschild, un ingeniero alemán radicado en la provincia de Santiago del Estero por veinte años quien ejerciendo tareas de profesor había conformado una cuantiosa colección de materiales arqueológicos a partir de sus propias excavaciones y que, quizás lo más importante, poseía un muy buen registro en notas de campo y fotografías. Von Hauenschild sería propuesto desde 1944 por Serrano para que fuera contratado por la Universidad de Córdoba como miembro investigador, lo que le garantizaba que la colección se relocizara en Córdoba, poniendo en marcha una serie de contactos importantes a nivel nacional para conseguir su nombramiento. Esto finalmente se concretará en 1948, von Hauenschild será contratado y además se le adquirirá su colección, pero las negociaciones duraron varios años, con avances y retrocesos por razones de inestabilidad política pero también por las crecientes demandas del coleccionista sobre sueldo y condiciones laborales en conflicto con la realidad financiera de la Universidad del momento:.

Respecto al pago de mi colección en cuotas no habría ninguna dificultad. El problema existe en el reducido sueldo que no me alcanzaría a vivir en ese...Cuanto me alegraría si Ud. pudiere encontrar una solución que me

haría posible el traslado que tanto deseo. (AMA, Carta recibida 25/08/47).

En diciembre de 1947 la operación se cierra con el pago del importe pactado por la colección, que el coleccionista recibe en su domicilio de Santiago del Estero, momento en el que se inicia una larga tratativa destinada al traslado de las piezas a Córdoba que implicaban dinero y logística.

Para sufragar los gastos extraordinarios que mis traslados y estadía fatalmente tienen que originar, necesitaría disponer de cierta cantidad de dinero ...Respecto al traslado no me es posible hacer un cálculo exacto del espacio necesario, pero calculo "grosso modo" que se va a precisar dos camiones de cinco metros de largo con acoplado para terminar la tarea...(AMA, Carta recibida 22/12/47).

En cuanto al traslado de mi colección he buscado aquí medios de transporte. He tratado con varios, el más barato pide 450.- pesos. Si a Ud. le parecería bien y me autorizara, podría llevar el primero el primer el cargamento, y estaría además en condiciones de calcular las necesidades...(AMA, 26/12/47).

El traslado se iría postergando debido a diversos motivos relacionados con el incumplimiento del transportista, aumento de precios, enfermedades de von Hauenschild, días feriados y otras razones que éste sucesivamente irá invocando, lo que irá generando variadas cartas y telegramas que dan cuenta de la situación. Esto llegaría a complicarse al punto de impedir que se realice una exhibición planeada con estas piezas en Córdoba para el aniversario de la ciudad. Cuando finalmente parece ir componiéndose esta situación, comienzan a surgir otro tipo de demandas de parte de von Hauenschild relacionadas con el espacio que él ocupará en su nuevo lugar de trabajo:

Me supongo que ya habrá acomodado los cajones que estaban en la sala Córdoba en mi futuro lugar de trabajo, donde podrían ir los tres que van en este viaje. (AMA, Carta recibida 23/06/48).

Increíblemente algunos de estos cajones a los que se hace referencia aún se hallan en su condición original con el material en su interior y con las etiquetas de procedencia del año 48. Este seguimiento de las cartas de von Hauenschild nos ha permitido comprender el camino por ellos recorridos y su no apertura también es indicativa de que finalmente este material no fue utilizado para investigar ni para ser exhibido como seguramente fue planificado en su momento⁸.

Los vínculos con religiosos

⁸ Jorge von Hauenschid era ya una persona mayor al venir a Córdoba. Fallece en el año 1951 luego de padecer una enfermedad que lo postraba periódicamente y le impedía asistir al IALF. Nadie estudiaría luego su colección.

El director Serrano sostendrá durante estos años una permanente atención y vínculos a los religiosos que actuaban dentro del campo arqueológico. Es bastante común para inicios y mediados de siglo XX que los curas y padres de distintas misiones emprendieran tareas de campo arqueológicas, grandes excavaciones e inclusive escrituras de trabajos con formato científico donde daban cuenta de sus hallazgos. En algunos casos formaron importantes colecciones que dieron lugar a la creación de museos pertenecientes a las respectivas órdenes.

En el archivo del museo se encuentra correspondencia asidua con el padre Baudilio Vázquez del Valle de Santa María en la provincia de Catamarca, que efectuaba excavaciones en ese valle y en el Valle del Cajón. Baudilio Vázquez le proveerá a Serrano las primeras piezas procedentes del Noroeste Argentino cuando éste realiza su primer viaje de estudios interesado en la cuestión Diaguita a la zona. El padre Strube Erdtman, quien residía en Esperanza, provincia de Santa Fe, tendrá contactos frecuentes con Serrano y se dedicará a los estudios lingüísticos de la región andina, publicando en la revista del IALF y visitando como adscripto en varias oportunidades. Con el padre mercedario Agustín P. Nimo el director Serrano mantendrá una estrecha relación de trabajo, incorporándolo también como adscripto y publicando sus investigaciones en la serie editorial del IALF. También se carteará y visitará al franciscano Bernardino Gómez, director del Museo Arqueológico Regional "Inca Huasi" de La Rioja, llegando a recibir a dos de sus asistentes en Córdoba para proporcionarles formación en arqueología. De esta manera, Serrano forjará excelentes lazos con un conjunto de religiosos que efectuaban excavaciones y dirigían museos de provincias, lo que le permitirá acceder al estudio de sus colecciones e incorporarlas a su trabajos sobre el Noroeste argentino principalmente, y obtener ocasionalmente algunas piezas en donación.

Piezas en préstamo

Los objetos recibidos en calidad de préstamo en la primera época es un caso poco representado en el material documental del archivo del museo. Pareciera que la tendencia en esta primera época es a adquirir de manera permanente los objetos, por los medios que ya hemos descrito anteriormente. Se podría pensar que fue un recurso que se utilizó al comienzo solo con el fin de montar la primera exhibición, y posiblemente ante la inseguridad de contar con suficiente material para la inauguración del museo al público. En una carta de Alberto Ferreyra, poblador de una localidad de la provincia de Córdoba, dirigida directamente al Interventor de la Universidad, le decía:

Debo poner en su conocimiento que al formarse el Instituto e Arqueología "Dr. Pablo Cabrera" de esa Universidad entregué en calidad de préstamo una cantidad de piezas de mi propiedad de indígenas para exhibición y hoy desearía saber si la Universidad quiere adquirir mi propiedad. (AMA, Carta recibida 26/06/44).

De este texto podemos colegir que las piezas no han sido devueltas y que esta persona aprovecha esta situación para ofrecerlas en venta, pero además que en un momento inicial existió este mecanismo como forma de cubrir las demandas de objetos de las exhibiciones.

Otro caso se dará cuando se solicita desde el IALF el préstamo de objetos a otras instituciones para su estudio. En esta línea es que Serrano el solicita al Dr. Doello Jurado en su calidad de director del Museo Argentino de Ciencias Naturales "Bernardino Rivadavia" de Buenos Aires el préstamo de material arqueológico del arroyo Las Mulás. Doello Jurado le responderá afirmativamente, enviándole los materiales con documentación adjunta (AMA, Carta recibida 04/12/45). Este material será devuelto al Museo de Ciencias Naturales al año siguiente (AMA, Carta recibida 05/02/46).

También se produjeron préstamos de otros museos para investigaciones de otros integrantes del IALF. El Museo de Entre Ríos prestó en 1946 un conjunto de tejidos indígenas en fibra de caraguatá para su estudio por personal técnico de Córdoba (AMA, Carta recibida 04/02/46).

En sentido inverso se registran préstamos desde el museo a investigadores e instituciones. Las formas de registra estos préstamos son fundamentalmente dos. La primera es la de anotar en lápiz en la misma ficha de inventario, con lo cual es fácil suponer que al ser devuelta el dato era borrado y solo han quedado fijados aquellos casos de objetos no devueltos. La segunda manera son las notas escritas y archivadas que suelen contener la lista de los materiales prestados, a quien se le efectúa el préstamo y la fecha de devolución o simplemente el número del objeto devuelto tachado.

Capítulo 5: Colecciones 1941-1948

Colecciones arqueológicas

Como venimos viendo, las formas de seleccionar y adquirir los objetos arqueológicos que luego conformarían las colecciones del museo fueron varias, pero sobre todo en 1942, es decir en el primer año de vida del museo, ingresan colecciones por donación de particulares de Argentina, como el caso del odontólogo Santos Castillo, un adscripto al Museo de Entre Ríos, quien le dice:

Espero que ya haya recibido Ud. mi envío de piezas arqueológicas del Delta Entrerriano así como el bastón...(AMA, Carta recibida 12/07/42).

El Museo de Entre Ríos había sido fundado por Serrano y allí había estado hasta 1941 cuando se traslada a Córdoba. Serrano recurrirá en una primera instancia a estos contactos para iniciar la colección arqueológica. De igual forma recibirá colecciones de Brasil, donde él había permanecido un tiempo como becario años antes. El Ing. Civil Fernando D. Da Silva le envía fragmentos de cerámica, de las del tipo que en Arqueología Brasileña clasificaría como con impresiones dígito pulgares y unguiculares, además de hachas, morteros, etc. (AMA, Carta recibida 28/04/42).

La primera actividad de excursión registrada en el archivo es un viaje autorizado a fines de 1942 y concretado en enero de 1943, fundamentado en:

...la necesidad de realizar un viaje de estudio y recolección de material a varias regiones del N.O. argentino, en cuya oportunidad hará algunas excavaciones y estudiará y tomará nota de colecciones que le han sido ofrecidas al Instituto... (AMA, Decreto 28/12/42).

La Universidad Nacional de Córdoba le otorga la suma de \$80 moneda nacional para ello. En ese marco el investigador podía hacer excavaciones y también gastar el dinero en comprar piezas, debido a que el decreto así lo autorizaba. Era diferente cuando la colección se adquiría por compra a un particular. Esto se lograba, en general, luego de un largo y reiterativo trámite en el que mediante notas del director al Rector de la Universidad se solicitaban los fondos necesarios.

De Córdoba recibe donaciones de pequeños lotes de objetos en principio, procedentes de donaciones de gente de pequeños pueblos, muchas veces a través de intermediarios de buena voluntad pero con pocos conocimientos sobre el tema o con el problema que las piezas mismas no tenían mayores datos sobre procedencia y demás informaciones que le dieron valor científico y museológico. Como caso transcribimos parte de una carta de un Sr. Nicolás Rosati, de Los Álvarez (Prov. de Córdoba) quien luego de mediar en una donación le manda la siguiente información claramente insuficiente:

...me olvidaba indicar la procedencia de las piedras: estas piedras son de una vieja finada ya hace algunos años que a vivido donde mismo

a sido la tolerancia que así creo de allí son estas piedras... (AMA, Carta recibida 27/11/42).

Tan tempranamente como el mes de septiembre de 1942, Serrano inicia el pedido de la compra de la colección de objetos arqueológicos de la provincia de Córdoba y de la región andina de Argentina del Sr. Schaeffer, previendo una inauguración del Museo en Octubre de ese mismo año:

“Si la colección Schaeffer fuese adquirida antes de aquella fecha, el museo podría presentarse enormemente acrecentado.” (AMA, Informe al rector, 19/09/42)

Aunque existe en el Presupuesto Universitario para 1943 una partida destinada a la adquisición de colecciones, Serrano pide una partida especial, por fuera del presupuesto asignado, de \$ 10.000 m/n., para comprar la colección Schaeffer. Unos meses más tarde reitera su pedido pero proponiendo que se haga la compra con fondos del presupuesto y a un precio menor de \$ 5.000 m/n, es decir reducido a la mitad del monto original. Se llegaría a esta cifra luego de que una comisión integrada por Serrano, el Contador General y un profesor de la Universidad asesorara sobre la compra de la colección. Esta operación finalmente se concretó a mediados del año 1943 por dicha suma¹, luego del dictamen de la Comisión que aseguró que la colección estaba correctamente rotulada por procedencia y que la zona de donde provenía sería pronto cubierta por las aguas del nuevo dique San Roque, lo que acrecienta el valor de dicho material (AMA, Informe al Rector 30/04/43). La herramienta administrativa de la Universidad Nacional de Córdoba para formalizar estas adquisiciones sería el decreto por el que autorizaba la compra y el monto de la operación, luego de efectuar los considerandos que generalmente reproducían las razones dadas por las notas de pedido del director o, en este caso, por la Comisión *ad hoc*. La colección Schaeffer fue entregada con un informe de las investigaciones de su colector y con un inventario.

Con mayor énfasis e interés, el director promoverá la compra de otra importante colección de arqueología regional, la perteneciente al Dr. Jorge Magnin, un coleccionista local que había tenido inclusive alguna actuación en los medios académicos de la época, presentando trabajos en congresos y realizando algunas publicaciones de sus artículos. Sin dudas esta era la colección arqueológica más completa que existía en Córdoba, al punto que Serrano al referirse a su importancia regional y su valor documental, propone que se debería incorporar a la Universidad por ley del Congreso de la Nación como en los Museos de La Plata y Buenos Aires. De esta forma Serrano equiparaba esta colección con, por ejemplo, la adquisición que a fines de la década del 30 había logrado el Museo de La Plata de la colección arqueológica Muñiz Barreto. (AMA, Nota del 30/03/43). La colección Magnin tenía un valor especial para Serrano, ya que sería la base material de su obra de síntesis de la arqueología regional: “Los Comechingones” (Serrano 1945). Esta compra

¹ Un dato interesante que surge de las lecturas cruzadas del material de archivo y las fichas de inventario es que luego de esta adquisición, el Sr. Schaeffer comenzará a donar materiales etnográficos de tribus indígenas de la región chaqueña de Argentina.

nunca se concretaría, todavía no conocemos bien el porqué, aunque estimamos que el monto requerido por el coleccionista superaba las posibilidades económicas de la Universidad, cuestión indudablemente ligada a un interés limitado por el desarrollo del museo. Cuando los montos no superaban las cantidades estipuladas en el ítem “Adquisición de colecciones” del presupuesto anual, la compra se hacía por medio de un decreto pero implicaba menos trámites y era más rápida su resolución.

Otra forma de adquirir por compra, era en el marco de los viajes que el director y ocasionalmente alguno de los investigadores realizaban a otras provincias y al interior de la de Córdoba. Luego de un viaje al noroeste argentino, informa al Rector que:

“La cultura del Valle Calchaquí está representada ya por unas 150 piezas que el suscripto hizo en su último viaje...” (AMA, Informe al Rector, 30/03/43)

Al mismo tiempo que recolectaba para la formación de la colección fundadora del Museo, Serrano aprovechará los viajes pagos por la Universidad para ir recogiendo información, realizando excavaciones y visitando yacimientos arqueológicos que necesitaba para su investigación sobre la cultura diaguita y un tipo de cerámica particular. Según sus palabras, este viaje le permitirá:

“...constatar la existencia de yacimientos no señalados antes ...y formar una rica colección de la cultura del Valle y determinar nuevas localidades de la cerámica negra...” (AMA, Nota al Rector 03/03/43).

Otros conjuntos de materiales arqueológicos ingresarán por donación de particulares a quienes se los contactó de manera indirecta acudiendo también como en otros casos a las redes de información que el director había ido tejiendo. A través del Profesor Teodoro Aramendia, un docente y también coleccionista radicado en el territorio de La Pampa, recién arrancado a las tribus ranqueles, conocía de la existencia de varios coleccionistas locales y de otros residentes en Buenos Aires que poseían objetos patagónicos, como es el caso del Profesor Próspero Alemandri. Luego de él mismo donar 18 ejemplares arqueológicos procedentes de parajes pampeanos, le brindará a Serrano una lista de cuatro coleccionistas, posibles donantes para el Instituto.

La colección Alemandri provendría de uno de esos coleccionistas proporcionados por Aramendia pero aún no hemos ubicado demasiada información respecto a como se gestionó en detalle esta donación. Si sabemos con certeza que la colección más un catálogo bastante preciso ingresaron a la institución el verano de 1943 en dos tandas y que Alemandri donó desinteresadamente su colección patagónica formada de 2750 piezas con sus respectivas ocho vitrinas. (AMA, Informe al Rector 30/03/43).

Otra vía de obtención de objetos arqueológicos se iniciaba con el hallazgo fortuito. A veces el hallazgo lo hacía una poblador local y luego el material ingresaba por donación al museo. En algunos casos esos hallazgos eran considerados de interés para la institución y se planificaba realizar mayores

trabajos de excavación, ya desde la propia Universidad y con el apoyo de la gente del lugar:

El año pasado el señor Juez de Paz de la localidad de Alejandro informó de hallazgos de restos arqueológicos realizados en aquella localidad. Con posterioridad dichos restos fueron incorporados a este Instituto. Conviene realizar estudios en aquellos yacimientos y en otros próximos a la ciudad de Río IV. (AMA, Nota al Interventor 19/02/45).

Finalmente la excursión se realizaría en marzo de 1945 ya que Serrano demostró un especial interés por la arqueología de esta zona debido a que es la región llana del sur de Córdoba, donde vivieron en el momento inicial de la conquista indios conocidos como “pampas”, sobre los cuales había poca información etnohistórica y nula arqueológica.

En el verano de 1945, Serrano realizará excavaciones y prospecciones arqueológicas en una zona en la que se había concentrado, a raíz de unos hallazgos de piezas cerámicas muy raras, un importante debate acerca de su autenticidad, lo que quedaría para la historia de la arqueología argentina como el primer gran fraude científico. El mismo Serrano se ocupará de adquirir para nuestro museo objetos de esa procedencia cuando le explica al Interventor:

El señor Alfredo J. Miltos ofrece en venta un pequeño lote de alfarerías indígenas procedentes de la margen del río Aquilaban en el Alto Paraguay.

El valor de esta serie está en su estrecha vinculación con la llamada “cultura del arroyo Leyes”, tan discutida, y cuyo estudio definitivo se propone realizar la Sociedad Argentina de Antropología, subvencionada para este objeto por el Gobierno de Santa Fe.

Conviene acumular todo antecedente que sirva para aclarar el problema, de ahí que esta dirección considera necesaria la adquisición del material ofrecido.

Solicito en consecuencia se autorice a invertir la cantidad de Doscientos treinta pesos m/n para dicho fin. (AMA, Nota al Interventor 03/02/45).

Continuando con sus trabajos en la zona del litoral argentino, Serrano realizará más viajes de estudio con el fin de conformar la base empírica de un futuro estudio de conjunto sobre la arqueología de esa zona y también con el objetivo de aportar material para organizar la “sala del litoral” de nuestro museo (AMA, Nota al Vicerrector UNC 06/04/45) (Fotografía 25).



Fotografía 25

También encarará un viaje a la provincia de La Rioja acompañado por un fotógrafo de la UNC con el fin de adquirir piezas por un valor de \$500 moneda nacional, una cifra considerable para la época.

Muchas de las colecciones arqueológicas de Córdoba provendrán de las actividades de investigación de los adscriptos, quienes asumían la obligación de realizar trabajos de campo y de gabinete, entregando los materiales exhumados y dos informes al año a la dirección del Instituto. Por ejemplo, refiriéndose a dos excursiones de 1946, el adscripto Manuel G. Oliva, hace una descripción de los yacimientos, los datos proporcionados por los pobladores locales y un inventario de los materiales recuperados en la excavación:

En el yacimiento de Los Pantanos, único trabajado con detenimiento y persistencia de varios días han aparecido numerosas estatuillas fragmentadas. Entre las dos excursiones de abril y noviembre, el número alcanza la cifra de sesenta y cuatro (64), además de dos estatuillas completas. (AMA, Informe al Director 30/11/46).

Desde 1948 se incorporará la colección de Santiago del Estero que sería estudiada por su colector Jorge von Hauenschild de acuerdo a lo acordado en el momento de su contrato como parte del negocio de compra de la colección. Este investigador debía iniciar el estudio sistemático, organización y catalogación de la colección, al tiempo que realizar tareas de conservación de las piezas más importantes del conjunto y de otras pertenecientes al IALF. Así informa en esa fecha:

Parte del tiempo empleé en la restauración de una hermosa alfarería tiahuanacota la que hoy se exhibe en una de las vitrinas del Instituto. (AMA, Informe al Director 05/05/48).

En la gestión de las colecciones, hay un segundo paso luego del de adquisición y registro, que está determinado por las acciones de conservación sobre los objetos adquiridos, tanto para prepararlas para investigación como para exposición. En la época era común intervenir sobre las piezas, haciendo restauración, ya sea supliendo las partes faltantes con yeso, pintado de sectores alterados, u otras acciones similares que implicaban una idea preconcebida de lo que ese objeto había sido. De todas maneras esto no era algo realizado mecánicamente sino que ameritaba un estudio previo en base a dibujos, fotografías, calcos, comparaciones con piezas similares, consulta de bibliografía, pruebas de materiales para la restauración, etc. que en nuestro caso de estudio fueron incorporados por von Hauenschild quizás por su preparación como dibujante técnico. Existen como evidencia los estudios en el archivo del museo desde que este investigador fue contratado.

Colecciones de antropología física

Como ya se ha dicho, el director Antonio Serrano, inició el proyecto de formar la “colección fundadora” a partir de 1941, incluidos los restos de indígenas de distintas regiones del país. Este tipo de “materiales” podían ser considerados en esa época desde dos distintos enfoques. Por un lado, en general en la literatura antropológica se entendía por antropología a la antropología física y con ello a los restos esqueléticos humanos que eran su principal fuente de estudio. Por otro, al hallarse en muchos casos estos restos en contextos arqueológicos eran conceptualizados como arqueológicos. Quizás porque la forma de obtención en nuestro caso de estudio fue esta última, estos materiales no se constituyeron como un conjunto separado y diferenciado de las colecciones arqueológicas, aunque si fueron estudiados por un investigador con formación médica que los segregó como un subconjunto para el análisis (González 1944).

La colección de restos humanos se fue adquiriendo principalmente por dos vías: a) exhumados en excavaciones arqueológicas en proyectos de investigación (Fotografía 26 y 27); b) por cesión definitiva o temporaria de terceros.



Fotografía 26



Fotografía 27

En 1942 Serrano inicia las gestiones para que el Museo Argentino de Ciencias Naturales “Bernardino Rivadavia” (Buenos Aires) done duplicados y calcos de piezas características. Este pedido se deberá viabilizar ante el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública. A fines de ese año, José Imbelloni, el director del citado museo, le comunica a Serrano que se han remitido 4 cráneos y 2 calcos, cada uno acompañado de la indicación respectiva, habiéndosele:

“...agregado en los calcos algunos detalles para hacer entender mejor la mecánica de la deformación”. Además de estos envíos, se recibirán otros objetos de ese museo (AMA, Carta recibida 1942).

En esta etapa ingresan cráneos y conjuntos esqueléticos, registrados en fichas de inventario por tipo de restos y región:

Región	Cráneos	Conjuntos
1. Noroeste	7	1
4. Córdoba	6	15
6. Santiago	11	1
Estero?		
7. Litoral	3	2
9. Patagonia?	2	0
Totales	29	18

Tabla 7

La información contenida en las fichas de inventario sobre la procedencia se refiere a “regiones”, una clasificación orientada a organizar este campo del inventario. Hemos podido reconstruir a través del material del Archivo algunas de estas referencias pero es aún difícil saber con exactitud a que regiones se refiere en los casos de la 6 y la 9. No necesariamente la clasificación coincide con las provincias políticamente delimitadas. Es el caso de Noroeste, Litoral y quizás Patagonia, que son categorías que engloban a varias provincias que forman parte de una región fisiográfica. Los datos de la donación de José Imbelloni tienen además otra categoría que es la de “origen étnico”, consignándose 2 cráneos como “raza ándida”, 2 como “raza pámpida” y 1

“omaguacas”, aunque uno de ellos dice proceder de la “Excavación de Casanova en Doncellas, Provincia de Jujuy”.

Hay casos en los que se agrega mayor información respecto a las características del hallazgo. Por ejemplo para dos cráneos ingresados en 1943, y catalogados como “diaguitas”, se agrega:

...procedente de un enterratorio, descubierto al abrir el camino nacional en Aconquija (Prov. De Catamarca). Fue recogido por el Sr. M.A. Aliaga, empleado de la Dirección Nacional de Vialidad. Según los peones que abrieron el camino, el esqueleto correspondiente a este cráneo, estaba de cabeza. (con los pies para arriba). (AMA, Carta recibida 11/05/43; piezas: 43-2890, hasta 43-2897).

En cuanto a la tarea de documentación, se solicitan fichas para catalogarlos y así hacer más accesible y completos los datos sobre el material óseo (AMA, Nota al Interventor 11/07/44).

Existe otro tipo de adquisición que es el ingreso de restos como producto de los trabajos de campo de los investigadores del museo. Es el caso de los esqueletos humanos exhumados en las denominadas “excursiones” del Profesor Antonio Serrano a las provincias de Entre Ríos y Córdoba que son registrados en las fichas de inventario, ubicando el sitio y la fecha. Lo mismo ocurre con las excavaciones hechas por el arqueólogo Alberto Rex González en el yacimiento arqueológico “Paraná Pavón”, en la región Litoral. Es muy despareja la información sobre los hallazgos y sus contextos culturales que se halla en el archivo. Debido al marco teórico-metodológico que fundamentaba la práctica arqueológica de esa época los datos sobre la excavación en sí no se detallaban demasiado. Para ese momento solo hemos localizado referencias concretas a profundidad de los hallazgos en dos donaciones procedentes de la región Córdoba, donde se especifica que han sido encontrados dos esqueletos a 0,60 m de profundidad.

En el año 1948 ingresa por compra la colección de Jorge von Hauenschild, procedente de yacimientos de la región denominada “Mesopotamia Santiagueña” en la provincia de Santiago del Estero. En referencias anteriores decíamos que esta fue una adquisición de aproximadamente 4500 piezas arqueológicas y de cráneos indígenas que ingresaron en etapas, junto con el archivo personal de Jorge von Hauenschild. Los restos humanos vinieron en cajas de madera etiquetadas exteriormente, solo acompañados por una escueta lista con los precios acordados en la columna derecha. Así como en épocas posteriores, este coleccionista respondía a los parámetros de investigación de la época y puso el énfasis en los cráneos, por lo que se separaron las distintas partes esqueléticas.

El conjunto bioantropológico, mayormente de indígenas prehispánicos, irá en aumento ya que se nutrirá de esqueletos procedentes tanto de donaciones

como excursiones y compras². Como vimos en casos previos, las donaciones eran procedimientos que implicaban un cruce de correspondencia de ambas partes, ya que había que acordar las condiciones de la donación y los modos y costos de envío. Estos movimientos se materializaron en cartas, comprobantes de encomiendas, facturas de gastos y telegramas. Por ejemplo, es el caso de un esqueleto humano encontrado por un poblador en una localidad de la provincia de San Luis, que había sido entregado a una persona de Buenos Aires, quien lo traslada hasta allá y luego se comunica con el IALF para ofrecerlo en donación para su estudio. La primera carta es un entretenido y pintoresco relato del hallazgo, ya exhumado por su descubridor cuando el donante lo ve, en la que describe de manera bastante precisa lo que hoy podemos definir como el estado de conservación del esqueleto, sobre todo su integridad, y sobre sus características raciales, además de brindar información sobre el tipo y localización del yacimiento de donde procedía. Este caso es muy ilustrativo de todas las acciones a las que se ve sometido un esqueleto, o podría pensarse también en cualquier otra pieza, desde el momento en que es extraído hasta que llega al museo.

...inmediatamente me trasladé al puesto donde vive el descubridor, a quine no encontré, pero cuya esposa nos presentó un cajoncito en el cual habían reunido los huesos...Al registrar el cajoncito apareció un cráneo completo, pequeño, sin más desperfecto que un agujero que toma parte del frontal y parietal izquierdo, con un borde descolorido, fracción, según se comprobó después, expuesta al aire cuando fue encontrado...Al recibir el esqueleto, aquí en Buenos Aires, lo desembalé, lo examiné ligeramente y lo acondicioné en un cajón algo mayor, porque había venido un tanto forzado y la cabeza de un fémur sufrió una rotura... (AMA, Carta recibida 05/05/46).

El tratamiento que internamente se le dará de las colecciones de antropología física será quizás la más brutal e inhumana. Para esa época, e inclusive en las décadas siguientes, los cráneos eran manipulados sin tener en cuenta la previsión de reproducir sobre su superficie el número correspondiente o, a la inversa, el postcráneo se apartaba sin replicar la información que quedaba en el cráneo. Los fines científicos definieron claramente el manejo. Con objetivos evolucionistas y raciológicos (a veces cayendo en lo racista) se le daba especial importancia a comparar cráneos con y sin deformación intencional, en la hipótesis de que la deformación artificial afectaría las habilidades y capacidades humanas al alterar la normal inserción de los componentes del cerebro en la caja craneana. En esa línea es que una de las primeras adquisiciones de instrumental que se registra en el archivo del museo es la de un calibre de acero para mediciones de cráneos (AMA, Nota al Interventor 13/09/44).

² Hubo siempre ofertas que no se concretaron en adquisición. Es el caso del ofrecimiento de "...una cabeza de mestizo "tsangtsa" reducida a su décima parte por el procedimiento de los indios jíbaros de la región amazónica del Ecuador en el precio de \$ 500 m/n", que aparentemente no prosperó ya que no se registra ficha de ingreso ni el objeto en la colección.

Al desarmado de los conjuntos esqueléticos se le sumarán otras intervenciones como el barnizado para una mejor conservación en la exhibición, la experimentación con fuego, la extracción de piezas dentarias, el desmembrado y traslado de partes de un mismo individuo, haciendo que hoy los restos humanos registran modificaciones irreversibles y sean además las colecciones que más dificultades presentan para recomponer su documentación.

Colecciones folklóricas

Al mismo tiempo que Serrano inicia su investigación sobre las culturas de la región cordobesa, por lo cual viajará y mantendrá vínculos con coleccionistas de ambas regiones, se abrirá a mediados de 1943 una línea de coleccionismo folklórico. En las primeras épocas Serrano compartía esta tarea, y muchas veces la delegaba, en un joven auxiliar de investigaciones, Juan Bialek Tizeira, a quien intentará especializar en esa temática. Luego se incorporará el investigador musicólogo Julio Viggiano Esain, quien a lo largo de los años adquiriría mayor autonomía y relevancia en esta actividad³.

La primer zona elegida para iniciar estas colecciones será el sector noroeste de la provincia de Córdoba, el departamento Cruz del Eje y zonas adyacentes, que luego se ampliará a otras regiones provinciales y nacionales. La idea era trabajar con miras a la preparación de un trabajo de conjunto sobre las costumbres, la cultura material y la música de los pobladores de las sierras cordobesas, comúnmente conocidos como “criollos”, quienes eran vistos como portadores aún vivientes de las tradiciones que irremediablemente se iban perdiendo debido al avance de la modernidad en las ciudades del interior y en las zonas rurales y los cambios introducidos por el ingreso masivo de inmigrantes europeos al país. En su discurso inaugural, Serrano decía:

“Córdoba vivía impregnada de su tradición, de estas bellas cosas del espíritu, de esa lengua perdida en la que todavía le hablan los nombres de sus sierras, de sus ríos y de sus árboles; de sus tejedoras y cesteras que aún conservan el secreto del artesano indio, de sus monumentos y casonas coloniales. No sentía la necesidad académica de conservarlos porque eran parte de su vida.

En cambio, la gran urbe cosmopolita vivía la añoranza de estas cosas que para nosotros los hombres del interior son todavía el paisaje cotidiano. Por eso estos centros de investigación llegan tarde al interior. Yo creo que la historia nació de esta añoranza del pasado, jerarquizándose luego como disciplina de investigación.” (Bonnin y Laguens 1999)

Para los folkloristas musicólogos que Serrano incorpora, el elemento musical tradicional corría serios riesgos de perder vigencia e inclusive estaba destinado a desaparecer por el avance de la radio y de los bailes populares modernos (AMA, Informe al Director de Juan Bialek Tizeira de 31/12/46).

³ Se registra la presencia y actividad coleccionista de materiales folklóricos del Dr. Guillermo Terrera, pero no contamos con demasiada información que nos permita seguir su línea de trabajo por ahora.

El Instituto se integrará a proyectos nacionales de relevamiento de ese mundo que se estaba perdiendo. Buenos Aires, como la gran urbe a la que se refería Serrano, había generado investigaciones destinadas a recuperar esa esencia del ser nacional que agonizaba. Uno de esos proyectos fue el de Carlos Vega, quien desde la Musicología propiciaba el relevamiento de las músicas de las distintas regiones del país, en el marco del método de investigación e interpretación de la Escuela Musicológica Argentina, por él fundada. Como parte del acto por la inauguración del IALF, prevista para Octubre de 1942, el Director invitará a Carlos Vega para que participe y que además emprenda un viaje de campo al interior de Córdoba que al tiempo que permita el registro de piezas folklóricas, ayude a la formación del auxiliar de investigaciones que iba a desarrollar esta área de estudios.

La venida del señor Vega con el equipo de grabación del Museo Nacional, tiene también por objeto la enseñanza de un joven cordobés, que ya he sugerido sea el señor Juan Bialet, del manejo y técnica de este equipo. El Instituto con la partida del año próximo proyecto adquirir un equipo similar a fin de que nuestras investigaciones folklóricas sean completas y realizadas con métodos modernos. (AMA, Nota al Rector 07/42).

En el año 1944 la Universidad compraría un costoso equipo de grabación portátil, el segundo existente en el país, que sería utilizado por Bialet Tizeira en principio y luego por Julio Viggiano Esain, para registrar la música tradicional de las Sierras de Córdoba⁴. Esta tarea produciría una vasta colección de registros musicales en discos de pasta y partituras que forman parte de la colección del Museo. En el Informe anual de 1945, Serrano diría que el aumento del material folklórico ha exigido la instalación de una sala especial y hace falta ya habilitar otras más (AMA, Informe al Contador de la UNC 10/03/45).

El concepto de esta disciplina en ese momento histórico era de mucho valor ya que no solo importaban su posición y proyección final en el panorama de las investigaciones antropológicas sino además su significación patriótica dentro del cuadro de "...la ciencia genuinamente argentina" (Viggiano Esain, 1948). En nuestra institución se creará el Gabinete de Musicología, como un centro de investigaciones y estudios de la musicología indígena y criolla en todos sus aspectos y como contribución a las Ciencias del Hombre o Antropológicas (Op. cit., 1948).

La adscripción a la escuela de Carlos Vega determinó no solo un enfoque teórico sino también una forma de trabajar tanto en el campo como en el gabinete. Luego de un viaje a Buenos Aires en 1947, Viggiano Esain adoptaría formalmente la "Técnica de colección y clasificación" de Vega, lo que se materializaría en el sistema de documentación de colección folklórica a partir de ese momento. Esta especie de glosario y manual de trabajo se componía de

⁴ Esta actividad se consideró importante, al punto que Serrano intentará que Bialet se forme en la disciplina del Folklore de manera sistemática, recurriendo para ello a Ralph Steele Boggs, folklorólogo estadounidense de amplio renombre.

diez puntos en cada uno de los cuales se definía su significado y el como hacerlo, por lo que se convirtió en una útil guía de procedimientos para coleccionar materiales folklóricos.

El primer punto era el referido a lugares y sujetos de interés. Si se trataba de folklore interesaba el “habitante rural de los centros menos alcanzados por las influencias modernas”. Si interesa “el primitivo la expedición tendrá por objeto simplemente la zona en que se los halla”. El segundo punto versaba sobre los viajes de colección y las sesiones de grabación, sobre los que hemos hablado algo en el acápite correspondiente a los viajes de búsqueda de colecciones. Lo importante es que cada viaje tenía adjudicado un número que se repetiría en todos los instrumentos documentales que se generaran a partir de él. En los puntos siguientes se definían los “elementos”, que en estos casos serían los discos de determinadas dimensiones y características con sobre especiales que debían tener impresos campos de atributos que detallaran todas las cuestiones inherentes a su procedencia y demás; luego el “acta de ingreso de materiales”, constituida en un libro de actas donde se le da el número de viaje respectivo, la procedencia, las fechas del acto y los números de catálogos, más otros datos. El punto 5° se refiere a los materiales, que pueden ser de cuatro tipos: discos, cuadernos de notación al dictado, cuadernos de apuntes varios y fotografías o films. Luego se definen los discos, las fichas musicales, incluyendo el orden en el que se debe hacer el estudio, a los que se suman los cuadernos de música, de apuntes y el mapa de viaje (Op. cit. 1947).

Viggiano Esain conformaría una extensa colección de piezas musicales que él mismo relevará y adquiriendo, fundamentalmente por compra, materiales criollos en frecuentes viajes a distintos lugares del interior de la provincia de Córdoba. Las condiciones en las que recolectaba tanto la música que grababa como los objetos eran bastante duras por las dificultades relativas a la inexistencia de transportes regulares y caminos transitables.

Remito...todo el material adquirido en Río Seco y alrededores, y en algunos obrajes. Hace algunos días remití un material desde San José de la Dormida.

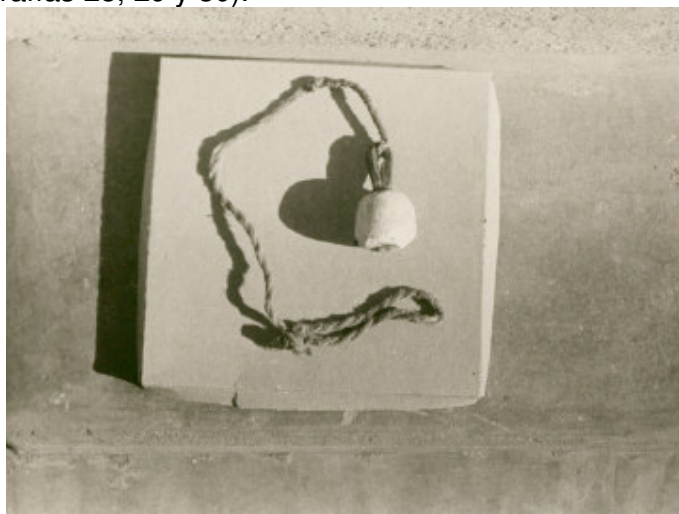
Estoy en Candelaria Norte a donde he venido para despachar los objetos; hay mucha dificultad en los transportes y escasez de vehículos, además de las fiestas cuya paralización por aquí es total. (AMA, Carta recibida 21/10/47).

He observado obrajes, tomado fotos y anotaciones de todas estas modalidades de la vida en esta región. He recogido mucho material.

Sigo para San Francisco del Chañar, Chuñaguasi, Caminiaga, y creo llegaré a Los Hoyos, y a Tacana si se puede porque es un lugar muy apartado. (AMA, Carta recibida 23/10/47).

Los viajes al interior provincial se sucederían por varios años, llegándose a conformar una importante colección folklórica integrada por un tipo de “bienes” patrimoniales muy particulares por sus características de intangibilidad. Es común encontrar en los informes que el coleccionista emite luego de regresar de cada viaje las referencias a piezas museológicas y a “unidades literarias

folklóricas”, englobando en estas últimas a cuentos, coplas, relaciones, romances, destrabalenguas, desconciertos, acertijos, contrapuntos, poesías diversas, adivinanzas, fábulas, refranes, relatos, leyendas, juegos, juegos infantiles, oraciones, villancicos, cantos de cuna, medicina empírica y mágica, cocina y dulcería criolla, vocablos, cantos, supersticiones, creencias, etc. Mientras con piezas museológicas en este contexto folklórico se entendía por ejemplo a una faja de lana, un guardamonte de cuero vacuno, un arado de madera con reja de hierro, un par de frenos muleros, tejidos de lana de oveja, y otros elementos de esta clase que se podían recolectar en el medio rural (Fotografías 28, 29 y 30).



Fotografía 28



Fotografía 29



Fotografía 30

En un informe al director Serrano en abril de 1948, Viggiano Esain proporciona una serie de resultados de sus varios años de trabajos y sucesivos viajes de recolección:

He organizado el Gabinete de Musicología para el estudio de la música indígena y criolla: archivo fonográfico, fotográfico, periodístico, fichero musicológico, historias, musicoteca, cartográfico, bibliografía de la materia, etc.

He recolectado 60 especies musicales de diversas zonas regionales. 86 piezas museológicas variadas, 3000 especies literarias folklóricas cordobesas y 157 fotografías. (AMA, Informe al Director 30/04/47).

Esta línea de coleccionismo institucional sería la única que seguiría en aumento hasta fines de 1950, fundamentalmente debido al impulso dado por Viggiano Esain y por el sostén económico aportado por la Universidad.



Fotografía 31

Recuento de las colecciones

Hacia 1948 la cantidad de elementos que ingresará en la colección disminuirá notablemente. Ya decíamos antes que con respecto a los viajes en los que se

recolectaban piezas habían disminuido notablemente los de objetivos arqueológicos, solo se mantenían los de carácter de coleccionismo folklórico. Como habiendo concluido una etapa, la de la conformación de la “colección fundadora”, con la apertura del museo al público y la concreción de varios artículos científicos y libros de síntesis regional, se inicia otro momento que podemos caracterizar como de sistematización de procedimientos tanto para el ingreso de las colecciones como para las pautas de movimientos internos y de escritura de informes del trabajo de campo. Se puede deducir que ya se consideraba formada esa colección básica, que se hallaba expuesta en gran parte, que había sido estudiada por los científicos y que había que asentar modos rutinarios de control de las existencias periódicamente.

Entre 1949 y 1951 se inicia un recuento sistemático de lo que se posee, bajo la forma de listados por sala y mueble a la manera de censos. El primero de estos censos que encontramos en el archivo del museo se denomina “Fichaje del material expuesto y colecciones de estudio” y registra materiales ingresados hasta 1951. Este documento tiene 57 hojas y se estructura a partir del mueble donde se ubican las piezas o de la sala en la que se hallan. Dentro del mueble se detalla el contenido de cada cajón o de cada estante, registrando el rótulo de cada pieza y su procedencia regional o el tema que tocaba. De acuerdo a ello podemos agruparlos del modo siguiente:

Región / tema	Cantidad
Santiago del Estero	3739
Patagonia?	2450
Córdoba	1790
Diaguita	576
Litoral	52
Folklore	30
América	20
Sin datos	250
Total	8907

Tabla 8

Los muebles se designaban con letras (de la A hasta la H) o por procedencia para el caso de grandes colecciones (por ejemplo Santiago del Estero) e incluían cajones numerados con números arábigos. Las salas de exhibición recibían nombres por región, cultura o por tipo de material (ver tabla 3).

Sala / tema	Cantidad
América	20
Córdoba	475
Material lítico	234
Pasillo	111
Patagonia	679
Sala de Tejidos	107
Sala Diaguita	384
Sala Entre Ríos	52
Sala Etnografía	159

Sala Folklore	220
Sala Santiago del Estero	643
Sin datos	473
Total	3557

Tabla 9

Se da el caso en que el material exhibido es censado de acuerdo al lugar donde se hallaba como es el Pasillo, seguramente ubicado en sectores de paso de una habitación a otra. Algunos espacios recibían el nombre de salas y otros solo eran designados (al menos en este censo) con un nombre por procedencia. Los criterios de ordenamiento de la exhibición entonces son mezclados ya que hay por procedencia (Córdoba, América, Santiago del Estero, etc.); por tipo de material (material lítico, tejidos); por disciplinas (Etnografía, Folklore).

El material exhibido según dice en algunos documentos del archivo se desplegaba en doce salas, lo que más o menos podría confirmarse a través de nuestro análisis del censo. Constatamos la presencia de la menos treinta vitrinas que se organizaban internamente por estantes en un número recurrente de cinco por mueble. En total el material exhibido era menor que el guardado en los muebles con cajones (ver tabla 4).

Colecciones	Cantidad	Porcentaje
No exhibido	5350	60%
Exhibido	3557	40%
Total	8907	100%

Tabla 10

La mayor parte del material no exhibido era procedente de Córdoba, Litoral, Patagonia, y en menor medida objetos folklóricos.

Se puede observar que sobre este censo se fueron haciendo correcciones en años posteriores que han ido dejando marcas en diferentes tintas. Esto se ve en los agregados en años sucesivos que se harán con tinta, mientras el original estaba confeccionado a máquina una gran parte y una menor con lápiz de papel. Al hacer los recuentos o agregados posteriores también se han hecho anotaciones al margen indicando cuando la pieza ha sido cambiada de lugar. Un dato interesante es cuando se señala que la pieza se halla en el “Depósito Chico, Sala restauración”, que nos permite interpretar que había un sitio específico para la realización de actividades de conservación / restauración pero al mismo tiempo se puede registrar una preocupación y seguimiento de las piezas mostrando una actitud activa hacia el cuidado de la colección. De igual forma se anota cuando la pieza ha sido retirada como “colección de estudio”. No hemos encontrado un instrumento documental específico en el que se registren estos movimientos de objetos.

Capítulo 6: Consideraciones finales

El propósito de este trabajo ha sido producir un conjunto de información sobre las colecciones del Museo de Antropología. Nos interesaba fundamentalmente la conformación de las colecciones iniciales, con las que la institución museológica se definió y comenzó sus actividades, los procesos implicados en su selección, adquisición y tratamientos posteriores. Nos concentramos en el período comprendido entre el año 1941, fecha de su fundación, y el año 1948 en el que el museo abrió sus puertas al público. Nos focalizamos en entender los distintos criterios y los mecanismos implementados para formar una colección como una etapa previa y necesaria de construcción de un conjunto patrimonial básico destinado a montar una exhibición que tuviera sentido para quienes lo idearon y gestionaron, en su contexto histórico de producción y con los sistemas de registro museológicos formales e informales con que contaban, bajo el supuesto que estos reflejarán de alguna manera los principios relevantes en ese momento tanto de las disciplinas relacionadas con la conformación del museo como de las prácticas museológicas.

Para desarrollar este análisis relevamos los sistemas actuales y pasados de documentación, revisamos en estado de la información existente sobre los objetos mismos de las colecciones, realizamos tareas de conservación, registro y análisis documental en el Archivo del Museo, recuperando información sobre las colecciones para el periodo 1941-1948 que se plasmaban en fichas, catálogos, notas, cartas, informes, gráficos, dibujos, telegramas, entre otros formatos. Detectamos datos sobre las diferentes formas de adquisición de las colecciones y la clase de información que se registraba, y con ello los distintos criterios que explícita o implícitamente determinaron la selección de los objetos a coleccionar. Esta información fue volcada de modo de hacerla comprensible a lo largo de los capítulos previos de este ensayo. De ellos surgen una serie de puntos que valdría la pena destacar en tanto hacen a nuestros intereses iniciales. Entendemos que podemos hacer dos tipos de consideraciones finales. Una que tiene que ver con las disciplinas relacionadas a los contenidos temáticos del museo: Arqueología, Antropología Física, Folklore, Etnografía en menor medida, y que ubica a esta institución en el campo del pensamiento y la práctica antropológica de su época, marcando diferencias y similitudes con centros del mismo tipo del país en cuanto a los marcos interpretativos y las necesidades de contar con determinados conjuntos materiales. La otra, que se relaciona con el campo museológico, y que enfatiza más el tema del coleccionismo y la documentación de las colecciones como parte esencial de un modelo de las funciones museológicas.

Una mirada desde las disciplinas antropológicas

La arqueología, la antropología física y el folklore han sido las disciplinas principalmente involucradas en la conformación de las colecciones del Museo de Antropología. A diferencia de las primeras colecciones de los antiguos museos universitarios argentinos, *v. gr.* Museo de La Plata y Museo Etnográfico, que colectaron materiales arqueológicos, etnográficos y restos

humanos de indígenas “etnográficos” o “históricos”, muchas veces productos directos o indirectos de las guerras contra las comunidades indígenas por el territorio nacional, el Museo de Antropología es del grupo de museos que nacen asociados a institutos de investigación arqueológicas universitarios de la primera mitad del siglo XX (Fernández 1982; Pegoraro 2003; Politis 2001).

El primer director fue Antonio Serrano, considerado como perteneciente a la tercer generación de arqueólogos de la Argentina, y desarrollando sus trabajos en la etapa que Jorge Fernández denomina “de consolidación universitaria o transicional” entre 1925-1949, ya que constituiría una prolongación de la anterior aunque con algunos cambios importantes (Fernández 1982). La anterior se iba a caracterizar por excavaciones algo más sistematizadas que en épocas previas pero con enfoques y explicaciones basadas en crónicas y expedientes coloniales más que en los materiales recuperados en las excavaciones. Del mismo modo aún se continuaba acopiando las colecciones de todo el país en los tres museos localizados en Buenos Aires y La Plata, es decir en el área metropolitana rioplatense. En cambio en la de “consolidación universitaria” comienzan a crearse cátedras e institutos dedicados a las disciplinas antropológicas en el interior del país. Córdoba sería uno de estos casos con la creación del Instituto de Arqueología, Lingüística y Folklore en 1941. Otra característica de esta etapa es el progresivo abandono del patrocinio privado de los trabajos de campo y el creciente apoyo del sector público. Esto lo podemos ver claramente en la conformación de las colecciones analizadas. Los viajes, las compras de colecciones, las adquisiciones de equipamiento, las contrataciones de personal especializado que implicaron la conformación institucional en los primeros años fueron totalmente financiados con fondos de la Universidad Nacional de Córdoba, un organismo público del estado.

Los temas y áreas de investigación en arqueología son similares a los elegidos en otros institutos contemporáneos de las otras provincias argentinas dedicados a las ciencias antropológicas. La temática diaguita y de allí la importancia de la región Noroeste de Argentina continuó siendo relevante. Serrano desarrollará parte de sus investigaciones y de las colecciones sobre este interés por la cultura diaguita. Como vimos fueron las primeras colecciones arqueológicas ingresadas, que fueron en aumento hasta tener su propia sala de exhibición: la Sala Diaguita. Además Serrano publicaría varios trabajos sobre estos materiales con el fin de establecer cronologías y áreas de dispersión cultural. Pero también esta etapa se distingue porque se emprenden estudios de las arqueologías locales por los investigadores radicados en las provincias, muchos de ellos trabajando en los museos e institutos recién creados. Serrano encara el estudio de la arqueología de Córdoba, para lo cual conformará una importante colección de materiales de la región, ya sea por sus propias excursiones o comprando colecciones existentes en manos de particulares como hemos visto. Patricia Arenas (1998:124-125), hablando de la actuación del etnólogo francés Alfred Métraux en el Instituto de Etnología de la Universidad Nacional de Tucumán, y parafraseando a Sturtevant, dice que el museo allí creado tendría las características de los denominados “museos universitarios” del período 1890 y 1920 que se caracterizaban por el uso de los museos como una base para el financiamiento de sus propios trabajos de

campo y los de sus alumnos, y que de ello resultaban las colecciones de los museos. En ese sentido podemos entender la preocupación de Serrano por poseer y acceder a las colecciones de la región: le eran necesarias para cumplir con el compromiso asumido de producir *Los Comechingones*, la obra de síntesis arqueológica para Córdoba (Serrano 1945).

Las ciencias antropológicas que se desarrollaron en Córdoba, y en consecuencia el tipo de colecciones que se conformó, tenía un fuerte énfasis en la utilización del criterio etnológico, como lo dice Serrano en el prólogo de *“Los Comechingones”*, y en la adscripción de los materiales arqueológicos a entidades etnográficas históricas asociadas a determinadas regiones del país, al modo de unidades geo-étnicas. En ese sentido era central contar con colecciones representativas bien documentadas y clasificadas que constituyeran el patrimonio material de esos grupos étnicos, aunque sin mayores preocupaciones por establecer marcos cronológicos que los ordenaran en el tiempo.

Tanto los trabajos arqueológicos como los folklóricos estaban orientados a producir obras de síntesis regional que sirvieran tanto a los especialistas como a la “cultura general”. En Serrano había un marcado interés por producir conocimientos para la cultura popular, por eso su preocupación por la apertura del museo y por garantizar un mínimo semanal de horas de recepción de público.

Desde lo teórico disciplinario, y sobre todo en relación a la colección de restos humanos, podemos reconocer el paradigma “imbelloniano”, lo que en la antropología argentina, incluyendo la arqueología y la etnografía, representa una postura respecto al “otro” cultural y biológico de corte racista y exotizante. José Imbelloni, como vimos uno de los primeros donantes de las colecciones de restos humanos a nuestro Museo, fue el referente de este enfoque y representante local de la Escuela Histórico-Cultural Alemana. Leonardo Fígoli destaca la aparición de Imbelloni en la academia antropológica argentina como parte de un clima de renovación que se da en un contexto socio-político e ideológico nacionalista de primera mitad del siglo XX, fundando lo que llama “Nueva Escuela Argentina de Antropología” al mismo tiempo que anuncia una nueva especialidad, la Americanística, aplicada el estudio del hombre americano, su origen, el poblamiento del continente y sus culturas (Fígoli, L., 2004). La práctica de la antropología física para el período 1941-1948, podría inscribirse en esa línea llamada Escuela Tradicional en la antropología física argentina, la que perduraría por varias décadas más y que era tomada como la manera natural de trabajar con el material bioantropológico (Carnese et al. 1991). Debido a los objetivos antropométricos de esta escuela, principalmente la craneotrigonometría y las deformaciones craneanas, las colecciones de cráneos fueron un material de estudio fundamental para los problemas científicos de la época.

Intentando profundizar un poco más, nos podríamos preguntar sobre el lugar que se les otorga a los objetos y restos humanos pertenecientes a otras culturas en la arqueología. La arqueología científica suprimió el ruido de la diversidad e instauró como criterios de autoridad la objetividad de la ciencia y la

noción de inmutabilidad y objetividad del patrimonio (Gnecco, C., 2005). Concretamente la práctica arqueológica de coleccionar restos humanos se ubicó en sus inicios en el paradigma colonial del orden racial (Fforde, C., 2002). En Sudamérica, por generaciones los arqueólogos han exhumado restos humanos y los han llevado a los museos sin prestar la más mínima atención a las opiniones y sentimientos de los pueblos indígenas, inclusive a aquellos que eran descendientes vivientes de aquellos exhumados (Politis, G., 2001: 96). La lógica de conformación y de tratamiento de las colecciones de restos humanos parecen entenderse en una concepción de los restos humanos objetual y distante, que ha naturalizado una manipulación insensible, algunas veces inclusive destructiva. La arqueología argentina no ha reconocido lazos históricos con los pueblos que estudia, en la convicción que el estudio de los pueblos colonizados, en este caso indígenas americanos, su pasado y su presente, era el objeto de estudio de la antropología, lo que ha convertido a varios científicos en propietarios de los restos de los "otros" colonizados (Trigger, 1984; Politis, G., 2005). La noción del "otro" es la de alguien sin posibilidad de voz, que está en el pasado, y que como tal su historia es recuperada a través de la ciencia¹.

El Folklore, otra de las disciplinas temáticas del museo para el período bajo estudio, estuvo en Argentina estrechamente vinculado a un movimiento nacionalista y a sus variedades afines como el tradicionalismo, el criollismo, el nativismo y el costumbrismo (Blache 2002).

Para 1910 la Argentina se convirtió en uno de los principales exportadores mundiales de trigo, maíz, carne vacuna y ovina, lo que estimuló el ingreso de inmigrantes, la difusión de la agricultura, el tendido de vías férreas, el crecimiento de los puertos de ultramar y la consecuente creación de nuevas actividades laborales y comerciales aparejadas a estos cambios. Desde el estado se consideraba urgente la necesidad de poblar el inmenso territorio argentino convocando a grandes contingentes de inmigrantes principalmente de Europa Central y Septentrional que poseían virtudes que aportarían al progreso y a la modernidad que nuestros criollos holgazanes no tenían. La idea era desalojar al criollo así como antes se había desalojado al indio. Esto suponía que la tierra podría ser accedida por el inmigrante, cosa que no ocurrió ya que los ricos terratenientes se negaron a compartir sus riquezas. Por ello la mayoría de los inmigrantes terminó radicándose en las ciudades, y accediendo rápidamente, sobre todo en la generación siguiente, a una mejor educación así como ascendiendo a la clase media. Esto preocupó a los políticos y a las élites conservadoras que se veían amenazadas por los cambios sociales que esto traería, generándose una actitud hostil hacia esos nuevos ricos, viéndolos como inescrupulosos y materialistas. Estas reacciones facilitaron el florecimiento de un movimiento nacionalista que intentó recuperar los valores vernáculos de largo arraigo en la sociedad argentina, principalmente revalorizando la figura del gaucho argentino y su modo de vida. El Folklore

¹ Los restos humanos han tenido varios significados, pero en nuestro caso han sido principalmente especímenes científicos. Su colección y estudio afirman además la propia identidad de grupo de los científicos como la autoridad que produce el conocimiento acerca del pasado (Fforde, C., 2002).

sería el instrumento que permitiría conocer el alma del pueblo, su persistencia a pesar del progreso y de los cambios externos, como una sustancia intrahistórica que hay que salvar para que el pueblo se reconozca siempre a sí mismo (Blache 2002).

Para la época de creación del museo y por tanto del inicio de la conformación de sus colecciones folklóricas, existían folkloristas no formados que amaban la tradición vernácula, seguían el pensamiento nacionalista de Ricardo Rojas, y que volvían la mirada hacia el interior del país, hacia el hombre rural, buscando costumbres autóctonas que no habían sido contaminadas por el cosmopolitismo, tales como las fiestas, leyendas, canciones, cuentos, objetos de uso en el campo, etc. Surgieron desde los centros metropolitanos teóricos del folklore que orientaron con sus conceptos y sus métodos los trabajos que hacían estos estudiosos del interior del país, así como verdaderas escuelas folklóricas que tuvieron mucha influencia. En Córdoba, y habiendo tres folkloristas en el IALF dedicados de lleno a estas actividades, fueron dos las líneas seguidas: la de Carlos Vega y la de Augusto Raúl Cortazar. Ambos partían de concepciones algo diferentes sobre quienes eran los objetos de estudio del folklore, ya que Vega además de incluir a los campesinos como Cortazar (opuestos para éste a la sociedad urbana), incorporaba a los sectores urbanos pobres cuando conservan supervivencias de antiguas formas culturales. Ambos coincidían en que esas formas culturales, folklóricas, eran bienes provenientes de una capa social superior que cuando son desechados por ésta quedan relegados y confinados, sin posibilidad de cambio, a niveles inferiores. Marta Blache, quien es una reconocida folkloróloga argentina, dice que esta postura tenía un enfoque eminente clasista sustentado en los valores de la élite oligarquica agro-ganadera, que reconoce como folklore solo aquello que alguna vez perteneció al sector hegemónico y que encuentra a manera de residuos en sectores subalternos, describiéndolos con un halo de nostalgia (Op. cit. 2002). Como vimos para en nuestro caso de estudio, el marco teórico desde donde se pensaba la práctica coleccionista folklórica, y aun la creación del propio Instituto, estaba definido por ese sentimiento de añoranza por lo que se estaba perdiendo, para lo cual había que implementar esa especie de “antropología de rescate” orientada a recuperar las manifestaciones moribundas de un mundo y una cultura que se estaban perdiendo.

Una mirada desde la Museología

Hemos trabajado con lo que Carretero Pérez llama “fondos museológicos”, con las cuatro grandes áreas documentales primarias que él define, aunque en distinta proporción y relevancia (Carretero Pérez 1997). Los fondos museográficos, es decir las colecciones que constituyen el patrimonio del museo, han sido consultadas y revisadas especialmente en tanto portadores de información. Establecimos tres grandes categorías de colecciones para el período: arqueológicas, de antropología física y folklóricas, como amplios compartimientos que contienen series variadas con grados de representatividad disímiles, asociados a los criterios de coleccionar, los modos de adquisición y a los tratamientos internos del museo post-ingreso. Manipulaciones inadecuadas junto a pérdidas progresivas se sumaron a

deficiencias originales en las técnicas de recolección, los datos tomados, los deterioros por el traslado, las fallas en los espacios de guardado y las prácticas de conservación.

Pudimos establecer las estrategias puestas en juego para la conformación de las colecciones, principalmente basadas en los contactos que construyó y mantuvo el director Antonio Serrano, quien se benefició de un prestigio que le permitió obtener retornos positivos en cuanto a pedidos de piezas para la colección, facilidades para moverse en el terreno y apoyo financiero de la Universidad en esta etapa inicial. Sus preocupaciones legales por la protección del patrimonio no impidieron el desarrollo de sus tareas de coleccionismo sistemático, completando las series que emprendía en casi todos los casos y logrando una colección fundadora de cerca de 8000 piezas en seis años. Las complicaciones de la Segunda Guerra Mundial, de la situación política nacional, de las intervenciones a las universidades solo le afectaron temporalmente, pudiendo seguir con su plan de coleccionismo arqueológico hasta 1946/47 y con el de colecciones folklóricas hasta bien avanzada la década del 50.

En cuanto a los fondos documentales en tanto fundamentales para la investigación y estudio de las colecciones, diseño e implementó un fichero de inventario y un sistema de controles periódicos que hicieron posible un registro y control periódico de las colecciones, sobre todo de los procesos de los ingresos, movimientos y bajas de los objetos. Complementados con los fondos administrativos, derivados de las actividades de administración del museo, obtuvimos un panorama de los fondos museográficos más allá del estado actual, en una perspectiva diacrónica, ubicándolos en contextos de producción específicos, con agentes colectores, intermediarios e investigadores definidos, en situaciones locales concretas y como partes de una amplia red de circulación de dones y contra dones materializados en piezas arqueológicas, folklóricas, restos humanos a cambio de libros, publicaciones, formación científica prestigio local, dinero, relaciones, es decir en un circuito de bienes tangibles e intangibles.

Los fondos bibliográficos apoyaron secundariamente nuestro trabajo, sobre todo como manifestaciones materiales de una política institucional de la que la formación de la colección fue una parte. En esa red de relaciones construida y sostenida por Serrano, los fondos bibliográficos del museo fueron centrales porque permitieron el intercambio con personas fuera de la universidad y a su vez la formación de una biblioteca de gran importancia para las investigaciones y la consulta del público no experto.

Como decíamos al inicio, las colecciones que se hallan en los museos antropológicos reflejan los sesgos y preconceptos de los colectores, sus orientaciones teóricas, problemas y objetivos de investigación, así como sus visiones sobre las poblaciones etnográficas y campesinas, sus ideas sobre el progreso, sus preferencias estéticas. Además el marco de tiempo en el que trabajó y como hombre de su tiempo, es también un factor que ha afectado lo que fue colectado, su valor científico, y la cantidad y tipo de la documentación acompañante.

Tanto en esta última disciplina como en antropología física y arqueología, las tres ramas que principalmente se desarrollaron y dieron origen a nuestras colecciones en el período estudiado, sustentaron sus líneas de trabajo en determinadas ideas sobre la cultura y los otros, y con ello la representatividad de lo material y lo inmaterial colectado, en la información que importaba rescatar y transmitir, en las clasificaciones y en los tratamientos impartidos. Esta coincidencia de enfoque no fue casual sino buscada y de alguna manera unificó las prácticas de todos los agentes involucrados en formar la colección fundadora. Según Parezo estaríamos frente a una colección sistemática en tanto ha sido puesta junta de un modo organizado, comprensivo y lógico con el fin de incrementar el conocimiento antropológico. No importa si fue colectada por un investigador o un amateur, lo que le da la característica de sistemática es que está unificada por un tema central que le da cohesión interna. (Parezo 1987).

También podría ser calificada como colección “activa”, en el sentido que fue obtenida mayormente por personal del museo a través de compra o de actividades de colección, ya sea objetos individuales para completar una serie o conjuntos de objetos obtenidos al mismo tiempo (Parezo 1987:6). Para Susan Pearce, podría caracterizarse como una colección sistemática en el sentido ya que es resultado de expediciones antropológicas o excavaciones arqueológicas planificadas, y que depende de principios de organización que son percibidos como realidad externa más allá del material específico considerado, poniendo el énfasis sobre la clasificación en la que los especímenes son extraídos de sus contextos y puestos en relaciones creadas por la condición de estar en una serie (Pearce 1994).

En esta categoría entonces podemos ubicar a las colecciones bajo estudio, sobre todo en la instancia de almacenamiento y de exhibición ya es cuando se definen sus límites como un acto intelectual ejecutado para demostrar un punto. Las disposiciones físicas, como en el caso de la determinación de salas temáticas como vimos en uno de los capítulos previos, establecen en detalle la creación de las relaciones seriales, creando un segundo y revelador contexto para convencer o imponer unas ideas determinadas por parte del curador, parafraseando a Susan Pearce (1994). Por ejemplo, la Sala Diaguita crea y recrea una idea del pasado indígena de una región poniendo juntos serie de objetos obtenidos de manera desigual y que en si mismo pese a su apariencia homogénea tienen una composición heterogénea y trayectorias de vida diferentes. Esta manipulación intelectual supone la existencia de una relación doble entre la colección, la que tiene algo público que decir y la audiencia que puede tener algo para aprender o algo en lo que no acordar (Pearce 1994).

Lo realizado hasta aquí nos ha permitido acordar con lo planteado por Francisca Hernández Hernández sobre la Museología Crítica como los estudios que “han facilitado una estructura intelectual capaz de asumir la tarea de la deconstrucción y de la crítica del museo, al tiempo que han contribuido a elaborar las bases para ofrecer una visión más crítica del concepto y de la práctica del museo” (Hernández Hernández 2006:200). En este sentido creemos haber respondido a nuestras expectativas iniciales analizando las

estrategias que se han utilizado en la investigación y discusión de los problemas, acercándonos a otras disciplinas para completar el análisis.

La genealogía del Museo de Antropología y de sus colecciones han sido explicitadas a partir de plantearnos preguntas y dialogar con los documentos y los objetos, con sus historias, con lo que tenemos y lo que ya se perdió, apuntando a construir relatos concretos, específicos, particulares, en una primer instancia, que nos alejara de los grandes relatos elaborados para los museos de antropología del país o para la gestión de los patrimonios científicos en manos de las universidades. El enfoque crítico en museología nos convoca a tener una actitud revisionista de nuestras prácticas, reflexionar para entender los contextos políticos y científicos en los que las colecciones se han conformado. Es en este punto en que los relatos generalizantes no son útiles y hace falta un proceso de análisis, de deconstrucción y fundamentalmente de desnaturalización de la manera en que se han ejecutado las actividades de adquisición, conservación e investigación de colecciones antropológicas. Es esclarecedor pensar en ello cuando tratamos con restos humanos o con materiales sagrados para otras culturas, como los registramos, los almacenamos, los exponemos Como dice correctamente Francisca Hernández Hernández:

Poseemos una cultura museística que ha llegado hasta nosotros y que nos ha dado unas pautas de conducta que se han ido integrando en la vida del museo tradicional. Pero hoy sentimos la necesidad de abrirnos a planteamientos nuevos diferentes, apostando por un trabajo en equipo que facilite un clima de diálogo entre el museo y la sociedad, abriéndose a la investigación para poder comprender y recrear los contenidos, asumiendo los objetos como metarrelatos que nos hablan desde diversos ámbitos culturales en un intento de aproximarnos al conocimiento de la propia realidad, sin grandes pretensiones que distorcionen el verdadero mensaje que se encierra dentro de los museos. (Hernández Hernández 2006:204).

El papel de los museos, de sus colecciones y de todas sus actividades en el cumplimiento de sus funciones es el de un agente cultural de primer orden, en una sociedad multicultural y cambiante. Ello nos obliga a repensar nuestras prácticas a la luz de nuevas concepciones teóricas y de la revisión de las viejas ideas que por décadas han gobernado tácitamente en nuestras instituciones museológicas.

Anexo al capítulo 3

Procedimientos para consulta de materiales antropológicos

A- Para consulta de los materiales antropológicos que posee el Museo de Antropología dependiente de la Facultad de Filosofía y Humanidades, el interesado deberá enviar una nota dirigida a la dirección del Museo en donde consten los siguientes puntos:

1. Nombre y apellido del investigador
2. Cargo
3. Proyecto en el que se enmarca la consulta del material solicitado
4. Institución
5. Material que desea consultar .Detallando
 - Tipo de material (cerámica, lítico, óseo etc.)
 - posibles procedencias
 - año,
 - colector
 - publicaciones donde se hace referencia del material depositado. referenciar año, publicación, título de artículo, Editorial. País etc.
 - otras referencias
6. Motivos por los cuales se quiere realizar la consulta

La consulta de las diversas colecciones que posee el museo se realizara previa autorización de la dirección.

B- El Área de Conservación del Museo es la principal responsable del cuidado manejo y administración de los bienes depositados en el área de Reservas, asimismo es la encargada de suministrar las directrices en las cuales los objetos pueden ser consultados.

1. Los horarios de consulta serán dados por el responsable de Conservación y estarán en relación a la programación de turnos de las actividades realizadas por el área, así también como de consultores externos.

C- Las consignas de consultas no pueden ser cambiadas por metodologías de trabajo con los materiales antropológicos ajenas a las directrices de manejo de colecciones implementadas por el Museo.

1- En el caso de que no se respeten las condiciones establecidas para la conservación y manejo de las colecciones, el permiso de consulta puede ser retirado.

2- Esto implica que el mal manejo de los objetos por parte del investigador perjudicara su presente consulta así también como la aprobación de futuras consultas.

D- La realización de Ensayos destructivos merece una autorización especial que excede el permiso de consulta y se encuentra sujeta a aprobación

E- Las colecciones poseen un tiempo determinado para su investigación en caso de que el tiempo de consulta se termine se deberá realizar nuevamente el procedimiento para el pedido y esperar su autorización. Los tiempos de consultas llegan a un máximo de 3 meses.

1- Las colecciones poseen un tiempo de consulta limitado esto es para mejorar la conservación de los objetos y resguardar del deterioro de manipulación continua y directa mejorando así su preservación a futuro.

2- En el caso de que una colección esté siendo consultada por un investigador este tendrá prioridad para la consulta así como la exclusividad del trabajo con los materiales. Siendo responsable de todo deterioro que ocurra a los objetos estudiados en el transcurso de la consulta.

F- Las colecciones que poseen problemas de conservación y que, se encuentren bajo tratamientos preventivos o problemas de documentación no podrán ser consultadas hasta tanto no se realicen las tareas referenciadas.

G- Los objetos no podrán ser retirados de la Reserva sin previa autorización del responsable de Conservación y previa autorización de dirección.

H- Las publicaciones, presentaciones en congresos o jornadas que surjan a partir de los estudios realizados con las colecciones depositadas en el Museo deberán participar de un mutuo acuerdo entre el investigador y la dirección del Museo que facilite el trabajo con las colecciones de las cuales se extrajeron los datos. Debiendo establecerse las respectivas menciones para cada caso.

1. Deberá presentarse una copia escrita impresa de todos los resultados obtenidos mediante el estudio del material. Estos informes pasan a ser parte del legajo de documentación del objeto o lote de objetos investigados y que resguarda el museo quedando a disposición de futuras consultas de investigadores.

Protocolo para préstamos de bienes culturales para musealización

El Museo de Antropología es una dependencia de la facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. En función de los objetivos institucionales (según reglamento aprobado por Ordenanza N° 01/02 de la Facultad de Filosofía y Humanidades y por resolución rectoral N° 95 del H. Consejo de la Superior de la Universidad Nacional de Córdoba), el Museo propicia y apoya el desarrollo de actividades conjuntas con otras instituciones y establece una vocación de colaboración y de intercambio con los mismos. Por ello puede recibir y entregar objetos culturales con carácter de préstamo, y recibirlos en carácter de donación

Los préstamos de objetos serán realizados de acuerdo a los siguientes términos:

- a. El Museo o institución solicitante del préstamo deberá enviar una notificación institucional en la que detalle las razones por las cuales se realiza el pedido de los objetos. Asimismo detallar el material solicitado con datos o referencias sobre sus características artefactuales, cronológicas y culturales.
- b. El Museo solicitante se compromete al cuidado y preservación total de los bienes solicitados, respetando y siguiendo las normas de conservación preventiva de la institución que los cede en calidad de préstamo temporáneo.
- c. El museo de Antropología dispondrá de los requerimientos técnicos específicos para el montaje y exhibición de los objetos cedidos.
- d. El embalaje, transporte, montaje, adecuación de los objetos cedidos en calidad de préstamos deberán realizados o supervisados por el responsable del área de Conservación del Museo de Antropología en conjunto con el responsable de conservación del museo solicitante.
- e. Los gastos de traslados de las colecciones prestadas al igual que costes y viáticos del responsable de conservación del museo de Antropología deberán ser cubiertos por la institución solicitante. Las excepciones o salvedades a este caso deberán ser analizadas y aprobadas con nota escrita y firmada por la dirección del Museo de Antropología siendo responsable la dirección de todo lo decidido en torno al cuidado y seguridad de las colecciones
- f. Las colecciones cedidas en calidad de préstamos serán aseguradas en valor monetario, siendo la institución solicitante la encargada de solventar los gastos de seguro. Las excepciones o salvedades a este caso deberán ser analizadas y aprobadas con nota escrita y firmada por la dirección del Museo de Antropología siendo responsable la dirección de todo lo decidido en torno al cuidado y seguridad de las colecciones
- g. El Museo de Antropología entregara por cada objeto y /o lote de objetos su correspondiente ficha descriptiva así como una evaluación diagnostico en el estado en que se encuentre el material cedido. Una vez entregado el material en préstamo al Museo solicitante será pleno responsable de todos los deterioros que puedan sufrir las colecciones.

Nombre de la Colección:

Cantidad de objetos prestados y descripción:

Números de inventarios respectivos:

Nombre de la Institución a quien se ceden los objetos:

Dirección:

Teléfono:

Firma y aclaración Responsable de la Institución que recibe los objetos:

DNI:

Dirección:

Teléfono:

Observaciones.

En el acto de donación las partes podrán agregar, quitar o modificar, el presente protocolo (a continuación).

Lugar y Fecha:

Firma por Museo de Antropología

Firma por la institución solicitante

Protocolo para ingreso por donación de bienes culturales

El Museo de Antropología es una dependencia de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. En función de los objetivos institucionales (según Reglamento aprobado por Ordenanza N° 01/02 de la Facultad de Filosofía y Humanidades y por Resolución N° 95 del H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba), el Museo propicia y apoya el desarrollo de actividades conjuntas con otras instituciones y establece una vocación de colaboración y de intercambio con los mismos. Por ello puede recibir y entregar objetos culturales con carácter de préstamo, y recibirlos en carácter de donación.

Las donaciones serán recibidas de acuerdo a los siguientes términos:

- a. El Museo recibirá la donación de objetos de valor cultural de acuerdo a las características de su patrimonio, es decir, de origen y/o cualidades antropológicas.
- b. El Museo se compromete al cuidado de los materiales donados, siguiendo las normas de conservación de la institución.
- c. La aceptación de la donación no implica que el Museo deba exhibir, de forma temporaria o permanente, el o los objeto/s recibidos.
- d. El material donado llevará la identificación acordada con el donante.
- e. El Museo entregará por cada objeto recibido su correspondiente ficha descriptiva al donante, y una nota de agradecimiento a la persona o entidad donante.
- f. Una vez entregado el material donado al Museo, éste no aceptará reclamos ni solicitudes de devolución de ningún tipo.
- g. Para la consulta, este material se registrará por los procedimientos establecidos por el Museo para el resto de sus colecciones.

Cantidad de objetos recibidos:

Números de las fichas de ingreso:

Nombre de la colección:

Nombre del/os donante/s:

Dirección:

Teléfono:

E-mail:

Observaciones:

En el acto de donación, las partes podrán agregar, quitar o modificar, el presente protocolo (a continuación).

Lugar, fecha y firmas de las partes:

FICHA DE OBJETO POR DONACIÓN

N°:

Fecha:...../...../...../

Campo principal	Detalle	Información
TIPO DE OBJETO	Material arqueológico	
	Material Bioantropológico	
	Material etnográfico	
	Dibujo/fotografía/pintura	
	Artesanía Textil	
	Artesanía Cerámica	
	Artesanía Piedra	
	Otro tipo	
DATOS EN LA PIEZA	Números	
	Otras inscripciones	
DOCUMENTACIÓN ACOMPAÑANTE	Escrita	
	Gráfica u otra	
DESCRIPTIVO	Dimensiones	
	Descripción física	
	Cuántas piezas lo constituyen (Foto, marco, ...)	
	Imagen para la base de datos	
	Ubicación foto	
CONDICIÓN FÍSICA	Estado de conservación general	
	Detalles de conservación	
	Sectores dañados	
	Faltantes	
	Otros	
OBSERVACIONES		

Firma responsable
Museo de Antropología

Firma del donante

**Hoja de examinación de objetos
(Condición del objeto)**

Fecha.....

Nombre del Objeto.....Numero:.....

Problemas

Lista de materiales Afectados:

Estructurales:

-Roto
-Corroído
-Rajado
-Línea Fina
-Rajadura abierta
-Abollado
-Deshilachado
-Agujereado
-Rasgado
-Otro.....

Superficie

-Daño por abrasión
-Corroído (oxido/luz/desteñido)
-Depósitos
-Polvo o Suciedad
-Escamado.....
-Muecas
-Sales.....
-Rayaduras
-Manchas
-Otros.....

Cambio de color

-Oscurecimiento.....
-Desteñido.....
-Amarillento.....
-Otro.....

Arreglos, restauración

-Estable
-Inestable

Tratamiento de conservación (incluyendo limpieza)

Responsable.....Fecha.....

**Hoja de examinación de objetos
(Descripción del objeto)**

Fecha:.....
Nombre del Objeto:.....
Número.....
Origen:.....
Ubicación:.....
Descripción:.....

Componentes orgánicos

Planta (base celulosa)
.....Corteza
.....Algodón
.....Lino
.....Papel
.....Fibra Vegetal
.....Textil
.....Madera
.....Otro.....
.....Otros.....

Animal (base proteína)

.....Cuernos, Garras Carapachos
.....Plumas
.....Pelo
.....Piel
.....Asta
.....Tripa
.....Canuto
.....Seda
.....Cuero
.....Lana
.....Textil
.....Otro.....

**Componentes
Productos Naturales**

.....Cuero
.....Hueso
.....Tintura
.....Madre perla, concha
.....Aceite
.....Marfil, diente
.....Resina
.....Cera
.....Otro.....

Componentes Sintéticos

.....Adhesivos

Componentes Inorgánicos

Metales
.....Cobre
.....Oro
.....Hierro
.....Plomo
.....Plata
.....Lata

No Metálicos

.....Cerámica
.....Esmaltada
.....No esmaltada
.....Arcilla
.....Vidrio
.....Pigmento/pintura
.....Piedra
.....Yeso
.....Mineral
..... Otro.....

.....Cola Blanca
.....Otro.....
.....Tintura
.....Fibra
.....Textil

Reporte de condición

Objeto:.....Persona que reporta:.....
Numero:.....Fecha de reporte:.....
Ubicación de Inventario:.....Fotografía. B/N.....no neg.....
Color.....no diapositiva...

Lugar.....

.....
Descripción física del objeto (color, materiales de construcción, medidas en cm)

.....
.....
.....

Estructura:

Vidrio.....
Decoración de superficie agregados:.....
Cerámica.....
Metal.....
Textil.....
Cestería.....
Papel.....
Cuero.....
Hueso.....
Pluma.....
Otro.....

Superficie:

No terminada.....
Area con faltante.....
Barnizada.....
Pintada.....
Enchapada.....
Reparaciones previas/restauración.....
Esmaltada.....

Al aceite.....
Alteraciones, agregados, modificaciones previas.....
Otro.....

Grado mínimo, menor
Condición moderado, mayor, extremo
Ubicación

.....Suciedad.....
.....Gastada.....
.....Abrasión.....
.....Marcas.....
.....Manchas.....
.....Corrosión.....
.....Deslustre.....
.....Torcido.....
.....Encogido.....
.....Escamado.....
.....Pulverizado.....
.....Agujeros.....
.....Rasgaduras.....
.....Combado.....
.....Rajado.....
.....Podrido.....
.....Insectos.....
.....Hongos.....
.....Daño de humedad.....
.....Resquebrajamiento.....
.....Agregaciones naturales.....
.....Delaminación.....
.....Deformaciones.....
.....Faltantes.....
.....Otro.....

Resumen de la condición general:

Excelente..... Bueno..... Pobre..... Estable.....
Insegura.....

Condición Observación
Acción tomada

.....
.....
.....
.....

Restricciones e Instrucciones de manejo especial

.....
.....
.....
.....

Recomendaciones

-Requiere mayor examinacion
-Requiere y/o estabilización
-Requiere tratamiento:
-Control de plagas
-remover suciedad
-tratamiento local menor
-tratamiento mayor
-consolidación/arreglos
-otros

Recomendaciones para depósitos

-Enrollado en tubo
-cobertura para polvo
-Colgar en percha mullida
-Sobre o carpeta libre de ácido
-Soporte especial
-Colgado, suspendido
-Plano de estante
-Caja especial
-Plano en bandeja o caja
-Plano de cajón
-Relleno con papel libre de ácido
-Interfoliar
-Capas de papel libre de ácido
-Acondicionar con espuma de polietileno
-Envuelto con papel libre de ácido
-Envuelto en tela
-Otro.....

Comentarios

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

**Formulario de inventario de restos óseos humanos
(esqueletos completos)**

Nombre de quien registra:
Reserva:
Estantería:
Plano:
Lote/Sublote:
Individuo Nro.:

Nro. de Formulario:
Nro. Ficha de conservación:
Ficha de inventario:
Fecha:

Observaciones:

.....
.....
.....
.....
.....

A) HUESOS DEL CRÁNEO Y UNIONES SUPERFICIALES

	Izquierda	Derecha		Izquierda	Derecha	Nº
Ficha Frontal			Esferoide			Bucal
	Parietal			Zigomatico		
Occipital			Maxilar		
Temporal			Palatino		
			Mandíbula		

B) HUESOS POSCRANEALES Y UNIONES SUPERFICIALES

	Izquierda	Derecha		Izquierda	Derecha
Clavícula			Hueso Coxal		
Escapula			Ilion		
Rotula			Isquion		
Sacro			Pubis		
			Acetabulo		
			Sup. Auricular		

Vértebras (Individual)

	Centro	Arco Neural
C1		
C3-C6		
C2		
T1-T9		
C7		
T10		

Vértebras (agrupadas)

Presente/completo	
Centro	Arco Neural

T11
 T12
 L1
 L2
 L3
 L4
 L5

Esternon: Manubrio.....Cuerpo.....

Nombre de quien registra:
 Reserva
 Estantería
 Plano
 Lote/Sublote
 Individuo Nro.:

Nro. de Formulario:
 Nro. Ficha de conservación:
 Ficha de inventario:
 Fecha:

Costillas (Individual)

Costillas (Agrupadas)

	Izquierda	Derecha	Presente/completo	Izquierda	Derecha
s/d					
1era					
3-10ma					
2da					
11va					
12va					

C) HUESOS LARGOS

I=izquierdo / D=derecho

Diáfisis

	Epifisis Proximal	Tercio Proximal	Tercio Medio	Tercio Distal	Epifisis Distal
Humero I.					
Humero D.					
Radio I.					
Radio D.					
Cubito I.					
Cubito D.					
Femur I.					
Femur D.					
Tibia I.					
Tibia D.					
Perone I.					
Perone D.					
Talus I.					
Talus D.					
Calcaneo I.					
Calcaneo D.					

MANO (Presente/Completa)

PIE (Presente/ Completo)

Izq. Der. S/d
 Carpos

Izq. Der. S/d
 Tarsos

Metacarpos
Falanges

Metatarsos
Falanges

COMENTARIOS:

.....
.....
.....
.....
.....
.....

**Formulario de registro de Inventario para restos óseos incompletos o huesos
aislados**

Nombre de quien registra:
 Reserva:
 Estantería:
 Plano:
 Lote/Sublote:
 Individuo Nro.:

Nro. de Formulario:
 Nro. Ficha de conservación:
 Ficha de inventario:
 Fecha:

Observaciones:

.....

Se registran todos los huesos craneales individualmente. Se agrupan: vértebras cervicales 3-6; vértebras torácicas 1-9; Costillas 3-10; Carpos; Metacarpos; Tarsos (otros que talus y calcáneo); Metatarsos; Falanges de pies y manos, y otras vértebras a las mencionadas se registran separadamente. Identificación de **huesos** por nombre, indicando d (derecha) o i (izquierda), d/i o ¿? (sin identificación de lado). Codificar las regiones articulares, diáfisis de huesos largos y vértebras por **segmentos**: **EP** (epífisis proximal), **P1/3** (tercio proximal de diáfisis), **M1/3** (tercio medio de diáfisis), **D1/3** (tercio distal de diáfisis) y **ED** (epífisis distal), **C** (cuerpo vertebral o centro) y **AN** (arco neural). Codificar la **integridad** de la siguiente manera: **1** (mas del 75% del hueso presente), **2** (entre 75% y 25% de hueso presente) y **3** (menos de 25% de hueso presente). El **MNI** presenta el numero mínimo de individuos identificados. **C** representa la cantidad de fragmentos o huesos enteros encontrados. Finalmente, se registran la **Edad** (se utilizara, en general, la descripción **J** para juveniles y **AD** para adultos) y el **Sexo** (**f** o **m**).

Nro. Inv.	Hueso	Lado	Segmento	Integridad	MNI	C	Edad	Sexo

Nro. Inv.	Hueso	Lado	Segmento	Integridad	MNI	C	Edad	Sexo

Formulario de registro de inventario para cráneos completos o incompletos

Reserva
 Estantería
 Plano
 Lote/Sublote

Nro. de Formulario:
 Nro. Ficha de conservación:
 Ficha de inventario:
 Fecha:

Datos del Lote:

.....

Observaciones:

.....

Se registran todos los huesos craneales individualmente. Codificar la **Integridad** de la siguiente manera: **1** (más del 75% del hueso presente), **2** (entre 75% y 25% de hueso presente) y **3** (menos de 25% de hueso presente). El **MNI** presenta el número mínimo de individuos identificados. C representa la cantidad de fragmentos o huesos enteros encontrados. Finalmente, se registran la **Edad** (se utilizara, en general, la descripción **J** para juveniles y **AD** para adultos) y el **Sexo** (**f** o **m**).

A) HUESOS DEL CRÁNEO Y UNIONES SUPERFICIALES

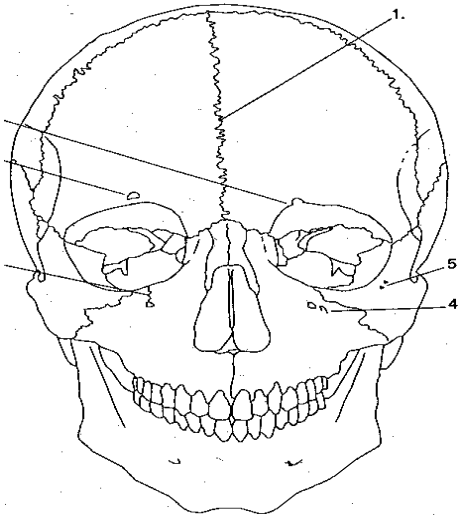
	Izquierda	Derecha		Izquierda	Derecha
	I/C	I/C		I/C	I/C
Frontal	_____		Esferoide	_____	
Parietal	_____		Cigomático	_____	
Occipital	_____		Maxilar	_____	
Temporal	_____		Palatino	_____	
			Mandíbula	_____	

NMI _____

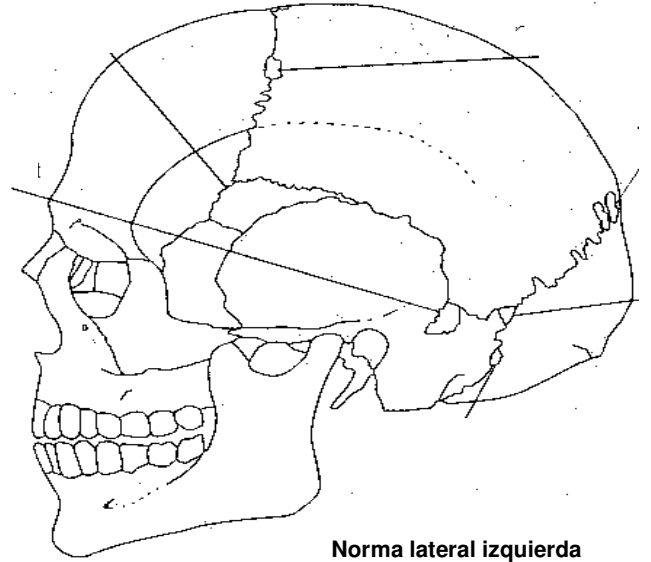
Edad: Juvenil _____
 Adulto joven (20-35 años) _____
 Adulto medio (35-50 años) _____
 Adulto senil (+ 50 años) _____

Sexo _____

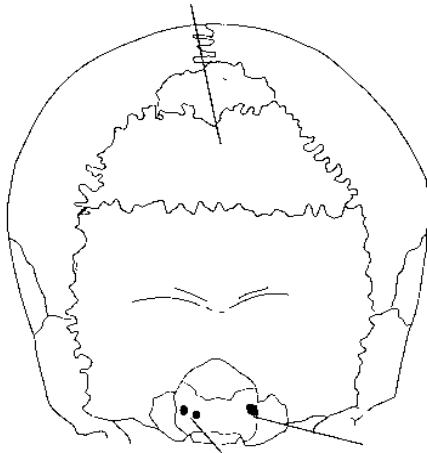
REGISTRO GRÁFICO DE RESTOS ÓSEOS CRANEALES



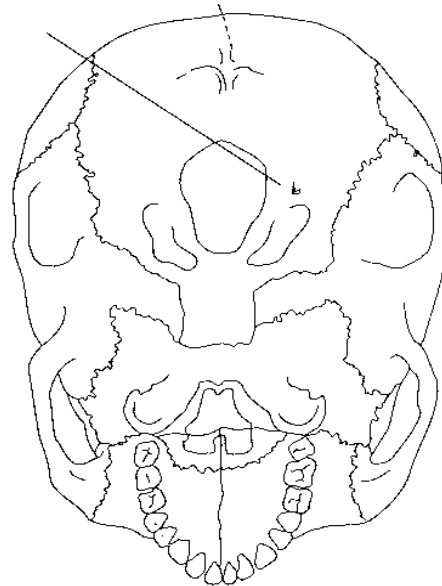
Norma frontal



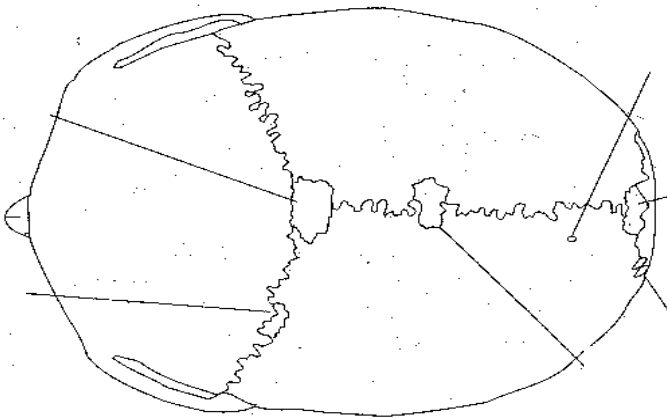
Norma lateral izquierda



Norma posterior



Norma basal



Norma superior

ÁREA SOMBREADA INDICA
PRESENCIA

Ficha Dental Nº:
Proyecto:
Colecciones bioantropológicas del Museo de Antropología

Fecha: _____ Investigador: _____ Muestra: _____
 Procedencia: _____

Cronología: _____ Registro: _____ Sexo: _____ Nº ficha de
 Conservación: _____

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32				
iente																																				
mith																																				
olnar A																																				
olnar B1																																				
olnar B2																																				
cott																																				
tersticial																																				
aries																																				
álculo																																				
reab. Alv.																																				
reseso																																				
hipoplásia																																				
terp. a																																				
terp. b																																				
otros																																				

Mesial = a, Distal = b, Bucal-Labial = c, Lingual-Palatal d.
 Reab. Alv. = CEJ ↔ PA
 Hipoplásia = (EH ↔ BI)
 Otros:

Índice

Capítulo 1: Introducción	1 – 8
Capítulo 2: Coleccionar y documentar.....	9 –21
Capítulo 3: El Museo de Antropología.....	22 – 45
Anexo.....	i – xx
Capítulo 4: Mecanismos para coleccionar.....	46 - 86
Capítulo 5: Colecciones 1941-1948.....	87 – 111
Capítulo 6: Consideraciones finales.....	112 – 124
Bibliografía.....	125 - 129

Abreviatura:

AMA: Archivo del Museo de Antropología